

**Influencia del contacto social, atribución causal, empatía, sexo y
carrera sobre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de
pareja en estudiantes universitarios.**

Trabajo de Investigación presentado por:

Vanessa A. DE JESÚS VIEIRA

Y

Arianna K. GRATEROL ROJAS

a la Escuela de Psicología

Como un requisito parcial para obtener el título de Licenciadas en Psicología

Profesor Guía:

Carlos ORTIZ

Caracas, junio de 2017

Para todas las mujeres, rompe el silencio, habla YA.

"Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. El silencio estimula al verdugo".

Alie Wiesel

(1928-2016)

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios y a la Virgen de Fátima por protegerme, darme fortaleza y acompañarme en cada momento. A mi madrina angelical, que aunque no estés presente físicamente siempre estas presente en mí.

A mis padres, quienes me dieron la vida, me guían y apoyan en cada paso que doy, sin ellos esta meta no hubiese sido posible. Todo lo que hago es por y para ustedes. ¡Los Amo!

A mi príncipe, quien desde que llegó a mi vida me apoyó incondicionalmente, comprendiendo los momentos de estudio, de estrés pero siempre dándome ánimos y fuerzas, amándome siempre y creyendo en mí, en que siempre podría lograr lo que me propusiera y recordándome siempre que soy tu mayor orgullo. ¡TE AMO!

A mi compañera de tesis, que llegó de forma inesperada pero que al poco tiempo logró convertirse en mi amiga y apoyo fundamental para el desarrollo de la tesis, de un tema que nos apasiona y nos encanta, permitiéndonos dar un gran paso para alcanzar nuestra mayor meta, futuras psicólogas de la UCAB. ¡Lo logramos!

A todos esos compañeros y amigos que conocí durante la carrera, algunos culminamos juntos, otros tomaron diversos rumbos pero siguen permaneciendo en mi vida, gracias a todos. ¡Los Quiero!

A la UCAB, especialmente a la escuela de Psicología, por la formación académica con los mejores profesores y por ser siempre mi burbuja, mi segunda casa, un lugar donde siempre quería estar.

A nuestro tutor Carlos Ortiz, por su buena disposición, compañía durante este proceso y por todos sus conocimientos, lo admiro como persona y profesional.

Vanessa A. De Jesús V.

A Dios por estar siempre presente en mi vida.

A mi madre por darme la vida, por ser la luz que guía mi camino, la mujer que me ha enseñado todo y por la que he llegado hasta donde estoy. Sin ti no sería quien soy en estos momentos de mi vida. ¡Te amo mucho!

A mi hermana mayor porque es mi modelo a seguir, quien me ha motivado constantemente a lograr mis sueños y que siempre ha estado a mi lado en los momentos de mayor incertidumbre. ¡Te amo demasiado, hermana!

A mi tío Rodolfo porque ha sido como un padre para mí de manera incondicional y al hombre más importante durante mi vida. Y mi tía Moraima por ser parte importante de mi historia, por enseñarme que no siempre se tiene que estar presente a diario para que exista un cariño inmenso.

A mi compañera de tesis que, antes que compañera, se volvió una amiga y la persona que estuvo junto a mí durante este largo proceso a pesar de los obstáculos que pudimos haber enfrentado. Te quiero agradecer infinitamente por adentrarte conmigo a este tema tan complejo que nos apasiona y que no muchos comparten este sentimiento.

A esos grandes amigos que tuve el honor de conocer durante mi formación profesional. Primero que nada, destaco a mis tres mejores amigos (casi hermanos) Karen, Verónica y José; en los tres encontré personas totalmente diferentes pero con los que comparto un cariño y afecto inexpresable. También, a mi hermoso grupo de Pato en llamas, que tanto me hicieron disfrutar y en los que encontré amigos verdaderos. Y, por supuesto, a las amistades que estuvieron presentes de alguna u otra forma.

Por último, gracias al profesor Carlos Ortiz, por aceptar ser nuestro tutor y por habernos guiado durante este proyecto.

Arianna K. Graterol Rojas

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
MARCO TEÓRICO.....	14
MÉTODO.....	62
Planteamiento del problema.....	62
Hipótesis general.....	62
Hipótesis específicas.....	62
Definición de variables.....	63
Variables endógenas.....	63
Actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja.....	63
Atribución causal.....	64
Contacto social.....	65
Empatía.....	65
Variables exógenas.....	66
Sexo.....	66
Carrera.....	66
Tipo de investigación.....	67
Diseño de investigación.....	68
Población y muestra.....	69
Instrumentos.....	70
Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer.....	70
Escala de Atribución Causal.....	72
Escala de Contacto Social.....	73
Interpersonal Reactivity Index.....	74
Datos sociodemográficos.....	76
Procedimiento.....	76
RESULTADOS.....	78
DISCUSIÓN.....	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	104
REFERENCIAS.....	107
ANEXOS.....	122

ANEXO A: Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998), versión adaptada a la población venezolana por De Jesús y Graterol (2017).....	122
ANEXO B: Escala de Atribución Causal versión modificada de Corrigan (2000).....	124
ANEXO C: Escala de Contacto Social de Iglesias y Polanco (2009), versión adaptada por Grillo-Tarife y Martínez-Medina (2013) y modificada en la presente investigación.....	126
ANEXO D: Interpersonal Reactivity Index de Davis (1980), versión adaptada a la población venezolana por De Jesús et al. (2014).....	128
ANEXO E: Datos Sociodemográficos.....	130
ANEXO F: Verificación de supuestos de la muestra piloto.....	132
ANEXO G: Análisis del Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer.....	134
ANEXO H: Análisis de la Escala de Atribución Causal.....	137
ANEXO I: Matriz de correlaciones.....	142
ANEXO J: Verificación de supuestos de la muestra final.....	144
ANEXO K: Verificación de hipótesis.....	153

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de componentes del Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer.....	79
Tabla 2. Matriz de componentes rotada de la escala de Atribución Causal.....	81
Tabla 3. Frecuencias para la variable sexo.....	82
Tabla 4. Frecuencias para la variable carrera.....	83
Tabla 5. Análisis descriptivos del Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer.....	84
Tabla 6. Análisis descriptivos de la escala de Atribución Causal.....	85
Tabla 7. Análisis descriptivos de la muestra final.....	87
Tabla 8. Coeficientes de regresión para la variable actitud.....	93
Tabla 9. Coeficientes de regresión para la variable empatía contextual.....	94
Tabla 10. Coeficientes de regresión para la variable empatía emocional.....	94
Tabla 11. Coeficientes de regresión para la variable empatía imaginativa.....	95
Tabla 12. Coeficientes de regresión para la variable atribución a causas internas....	95
Tabla 13. Coeficientes de regresión para la variable atribución a causas diversas....	96
Tabla 14. Coeficientes de regresión para la variable contacto social.....	97
Tabla 15. Coeficientes de regresión para la variable frecuencia de contacto.....	97

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Aplicación de la Teoría del Ciclo de la Violencia, emociones y reacciones de cada fase, propuesto por Walker (1999).....	29
Figura 2: Diagrama de ruta propuesto.....	63
Figura 3. Gráfico de barras para la variable sexo.....	82
Figura 4. Gráfico de barras para la variable carrera.....	83
Figura 5. Gráfico de barras para la variable sexo.....	86
Figura 6. Gráfico de barras para la variable carrera.....	86
Figura 7. Histograma con curva normal de la variable empatía contextual.....	88
Figura 8. Histograma con curva normal de la variable empatía emocional.....	88
Figura 9. Histograma con curva normal de la variable empatía imaginativa.....	89
Figura 10. Histograma con curva normal de la variable atribución a causas Internas.....	89
Figura 11. Histograma con curva normal de la variable atribución a causas Diversas.....	90
Figura 12. Histograma con curva normal de la variable contacto social.....	90
Figura 13. Histograma con curva normal de la variable frecuencia de contacto.....	91
Figura 14. Histograma con curva normal de la variable actitud.....	91
Figura 15. Diagrama de ruta resultante.....	98

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar la influencia que las variables contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera tenían sobre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja en estudiantes universitarios y la relación entre dichas variables. Para ello, se llevó a cabo un estudio no experimental, causal-correlacional, por medio de un análisis de ruta aplicando los siguientes instrumentos: Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998), versión adaptada a la población venezolana por De Jesús y Graterol; Escala de Atribución Causal versión modificada de Corrigan (2000); Escala de Contacto Social de Iglesias y Polanco (2009), versión adaptada por Grillo-Tarife y Martínez-Medina (2013) y modificada para la presente investigación; Interpersonal Reactivity Index de Davis (1980), versión adaptada a la población venezolana por De Jesús et al. (2014). Se empleó una muestra de 300 estudiantes universitarios, conformados por 137 hombres y 163 mujeres, pertenecientes tanto a carreras humanísticas (Psicología y Comunicación Social) como no humanísticas (Ingeniería y Administración y Contaduría).

Los resultados indicaron que los hombres (Beta= 0,18; $p= 0,05$) y estudiantes con una mayor atribución de causas diversas (Beta= 0,25; $p=0,02$) tienden a tener actitudes menos favorables hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, asimismo, el ser hombre y además atribuir causas diversas al acto violento (Beta= 0,14; $p= 0,02$) manifiestan actitudes más desfavorables hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja. Por su parte, las mujeres (Beta= -0,23; $p=0,00$) y las carreras humanísticas tienden a tener mayor empatía contextual (Beta= 0,21; $p= 0,00$), mientras que las carreras humanísticas se asocian con mayores niveles de empatía emocional (Beta= 0,22; $p= 0,00$) y, las mujeres poseen un mayor nivel de empatía imaginativa (Beta= -0,17; $p= 0,00$). Por último, las mujeres reportan mayores niveles de contacto social con alguna mujer víctima de violencia de pareja (Beta= -0,17; $p= 0,00$).

En conclusión, los resultados evidencian la mejor combinación lineal entre las variables propuestas para dar respuesta al objetivo planteado por las autoras en la presente investigación.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente investigación es conocer la influencia que puede llegar a tener el contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera sobre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja en estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello, y cómo se relacionan entre sí estas variables. La violencia ha sido un problema social que ha estado presente desde varias décadas, por lo que Moral de la Rubia y López (2012) definen la violencia de pareja como un ejercicio de poder, en el cual, a través de acciones u omisiones, se daña o controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo, ya sea de noviazgo, matrimonio o concubinato.

Una de las variables sociales que se encuentra relacionada con la violencia de pareja es la atribución causal, que es concebida por Hewstone (1992) como un proceso cognitivo mediante el cual se trata de encontrar la explicación a situaciones y conductas mientras establece una relación causal entre ellos. En la investigación realizada por Herrera y Expósito (2009), plantearon como objetivo determinar cómo influye el sexo del participante en la manera de justificar cualquier noticia relacionada con la agresión a la mujer. Obtuvieron como resultado que existen diferencias significativas en función del sexo del participante, ya que las mujeres consideran a la víctima menos responsable de la agresión que los hombres. Concluyendo que una posible explicación a este resultado es que las mujeres se perciban a sí mismas en una situación similar y se reconozcan como posibles víctimas potenciales.

Asimismo, otra variable relevante es el contacto social, el cual es definido por Iglesias y Polanco (2009) como la condición de haber tenido alguna conexión, relación o experiencia social con alguna mujer víctima de violencia de pareja. Según lo encontrado en un estudio realizado por Campos-Bernal y Vergara-Alfonzo (2002), en lo que se refiere al contacto social, las mujeres tienen un mayor número de contactos positivos con personas homosexuales y asignan con menor frecuencia un valor negativo, en comparación con los hombres. Extrapolando los resultados de dicho estudio a la presente investigación se espera encontrar resultados similares, es decir, que los estudiantes de sexo femenino muestren un mayor contacto positivo en relación a las

víctimas de violencia de pareja y asignen con menor frecuencia un valor negativo a dicho contacto, a diferencia de los estudiantes de sexo masculino.

Por otra parte, entre las variables personales que están relacionadas con la violencia de pareja, se encuentra la empatía, la cual es definida por Eisenberg, Zhou, Spinrad, Valiente, Fabes y Liew (citado en Gutiérrez, Escartí y Pascual, 2011) como la respuesta afectiva que lleva a la comprensión sobre el estado emocional de los sujetos, la cual induce a sentir el estado en que se encuentra otra persona. En un estudio realizado por Retuerto-Pastor (2004) se encontró que hombres y mujeres obtienen puntajes similares en la dimensión toma de perspectiva, es decir, la tendencia a adoptar espontáneamente el punto de vista psicológico del otro/a, mientras que las mujeres obtienen mayores puntuaciones que los hombres en la dimensión fantasía, es decir, la tendencia del sujeto a introducirse imaginativamente en los sentimientos y acciones de personajes ficticios de libros, películas o juegos. Dicho estudio se considera relevante para la presente investigación ya que se espera encontrar mayores niveles de empatía en el sexo femenino en relación con las mujeres víctimas de violencia de pareja, en comparación con el sexo masculino.

En este sentido, se considera relevante la variable sexo, ya que Delgado et al. (2013), encontraron en su investigación diferencias estadísticamente significativas que permite señalar que las mujeres de cuarto año de secundaria presentan una actitud más favorable hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja que los hombres. Asimismo, se considerará la variable carrera, ya que Grillo-Tarife y Martínez-Medina (2013) obtuvieron en su estudio en cuanto al contacto asociado al tipo de carrera, que tanto las carreras humanísticas como no humanísticas tienden a demostrar actitudes positivas o menos negativas hacia la discapacidad. Extrapolando los resultados de dicho estudio a la presente investigación se espera encontrar resultados similares, es decir, que las carreras humanísticas (Psicología y Comunicación Social) presenten actitudes más favorables en comparación con las carreras no humanísticas (Ingeniería y Administración y Contaduría).

La hipótesis planteada será que el contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera predicen las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja en

estudiantes universitarios de la Universidad Católica Andrés Bello, y cómo se relacionan entre sí. Por último, se tendrán como consideraciones éticas lo estipulado en el Código Deontológico de Investigación de la Práctica de la Investigación en Psicología (UCAB, 2002) y por el Código de Ética Profesional (Federación de Psicólogos de Venezuela, 1981).

Es necesario considerar el principio de consentimiento informado, a través del cual se explica el objetivo, duración y características del estudio a los participantes, así como la posibilidad de abandonar la investigación cuando lo deseen (UCAB, 2002). En este sentido, se respeta el derecho de los participantes de expresar con libertad su voluntad de aceptar o rechazar ser parte del estudio, y se trabajará solo con aquellos que manifiesten explícitamente su deseo de participar y acepten realizar las actividades propuestas, según lo estipulado en el artículo 57 del Código de Ética Profesional (FPV, 1981).

Se garantiza el respeto a los participantes, así como su dignidad y buenas condiciones durante la investigación (UCAB, 2002), y el cumplimiento del principio de privacidad de la información que otorguen los participantes, tal como lo estipula el artículo 60 (FPV, 1981).

Además, según lo planteado en el artículo 55, se trabajará bajo la supervisión de un profesional entrenado y científicamente calificado, en el papel de tutor de la investigación (FPV, 1981). Asimismo, no se alterarán los resultados de la investigación, se respetarán los datos obtenidos y no se cometerá plagio (UCAB, 2002) y se dará el reconocimiento a la labor de la publicación de libros, artículos y trabajos que hayan sido utilizados para fundamentar la presente investigación, como lo estipula el artículo 70 del Código de Ética Profesional (FPV, 1981).

Por último, la competencia se lleva a cabo al mantener un nivel de conocimiento que sea actualizado y amplio en las áreas que competen a la investigación en cuestión (UCAB, 2002), que se relaciona con lo expuesto en el artículo 14 del Código de Ética Profesional (FPV, 1981), ya que hay un esfuerzo por mantener la actualización de los conocimientos y la información, utilizando bibliografía reciente e incluyendo los últimos hallazgos en el tema a estudiar.

El presente estudio enmarcado en el área de la Psicología Social, está dirigido a ampliar el marco conceptual existente ya que busca comprender los factores que moldean las diferencias individuales de las personas en los patrones característicos de pensar, sentir y comportarse en escenarios sociales. En este sentido, se pretende evaluar cómo las variables contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera influyen sobre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja en estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello, y cómo se relacionan entre sí estas variables

De esta manera, se pretende que la investigación constituya una vía de conocimiento que promueva una mejor comprensión y explicación de este fenómeno en el contexto Latinoamericano y, más específicamente, en Venezuela.

MARCO TEÓRICO

La definición de Psicología que ha tenido gran impacto y la que ha sido fuertemente difundida ha sido la propuesta por Hilgar, Atkinson y Atkinson (citado en Peña y Cañoto, 2009), los cuales proponen que la Psicología “es la ciencia que estudia el comportamiento y los procesos mentales” (p.18). Esta disciplina científica se ha extendido hacia diversas áreas, abarcando una serie de problemas ya no sólo estudiados en el laboratorio, sino también en el contexto social. Algunas de las áreas de aplicación de la Psicología son: ámbito clínico, industrial/ organizacional, escolar, social, entre otros; siendo este último el que interesa para la presente investigación, la cual se encarga de estudiar el comportamiento social, siendo entendido como el conjunto de conductas y procesos psicológicos que se originan y desarrollan en situaciones sociales (Pulido y Oropeza-Zambrano, 2009).

Para autores como Allport (citado en Barra-Almagia, 1998) la Psicología Social es concebida como:

Una disciplina en la cual las personas intentan comprender, explicar y predecir cómo los pensamientos, sentimientos y acciones de los individuos son influenciados por los pensamientos, sentimientos y acciones percibidos, imaginados o implícitos, de otros individuos (p.16).

Es por ello que la American Psychological Association (2016) dada la importancia de esta disciplina cuenta con una división específica, la 8 que lleva por nombre Personalidad y Psicología Social, por lo que la presente investigación se ubica en dicha área de la Psicología ya que tiene como objeto de estudio comprender los factores que moldean las diferencias individuales de las personas en los patrones característicos de pensar, sentir y comportarse en escenarios sociales donde se produce la violencia contra las mujeres, tomando en cuenta que la interacción con otros está influenciada por un rango amplio de factores sociales, cognitivos, ambientales, culturales y biológicos.

De acuerdo a las conductas que competen al campo de la Psicología Social, se encuentra el estudio de la violencia, que es considerado como uno de los problemas que enfrenta la sociedad, de gran importancia política y sociológica, que se convierte en un reto para la salud pública (López-Angulo y Apolinaire-Pennini, 2005).

Debido a la relevancia creciente de esta problemática, la Organización de las Naciones Unidas (2006), resaltó la importancia de investigar acerca de este fenómeno mundial, ya que no se limita a una cultura, región o país en particular, ni a grupos específicos de mujeres dentro de una sociedad. Sin embargo, a pesar de que la igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal y un derecho fundamental del sistema democrático, la perpetuación de desigualdades por razón de género continúa vigente en pleno siglo XXI, momento en el que todavía existen fuertes resistencias que impiden consolidar una situación igualitaria real entre hombres y mujeres (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2012). Es por ello que la consecución de la igualdad es un reto que pertenece al presente y que abarca a todas las naciones (Padilla y Gómez, 2014).

En este sentido, el Secretario Nacional de las Naciones Unidas ante la Asamblea General en octubre de 2006, presentó un estudio realizado sobre las formas de violencia contra las mujeres, en el que se encontró que por lo mínimo una de cada tres mujeres ha sido obligada a tener relaciones sexuales o ha sufrido violencia física a lo largo de su vida (Organización de las Naciones Unidas, 2006).

Según lo mencionado, se puede considerar que la violencia contra las mujeres es una de las pandemias a nivel mundial y su erradicación, uno de los principales retos de numerosos países y organizaciones internacionales (Mora-Pelegrín y Montes-Berges, 2009), por lo que es importante hacer mención de las cifras encontradas en cuanto a lo que se reporta por parte de las mujeres víctimas de violencia. En este sentido, en un estudio internacional realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) concibe que la violencia contra la mujer es un grave problema de salud pública, además de una violación de los derechos humanos de las mujeres, principalmente visto esto en la violencia ejercida por la pareja y en la violencia sexual, esto debido a que suelen ser

los dos ámbitos que con mayor frecuencia se presentan en las demandas realizadas por las víctimas. En cuanto a las cifras recientes, se tiene una incidencia del 35% de las mujeres del mundo que han sufrido violencia de pareja o violencia sexual en algún momento de su vida. Asimismo, el 30% de las mujeres que reportan haber tenido una relación de pareja, refieren haber sufrido alguna forma de violencia por parte de su pareja. Dichas cifras obtenidas a partir de las estimaciones más precisas de la prevalencia de la violencia de pareja y la violencia sexual en entornos sin conflictos y proporcionadas por encuestas poblacionales basadas en el testimonio de las víctimas.

Tanto para Latinoamérica según el estudio del Observatorio para la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2013) como para Europa, en un estudio realizado muy recientemente en el conjunto de países europeos por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (Federal Railroad Administration, 2014) la violencia contra la mujer es un problema de primer nivel. El porcentaje de violencia psicológica o física reportado por mujeres presentaba cifras escandalosas; incluso en países desarrollados como Suecia, Finlandia o Dinamarca, el porcentaje de mujeres que afirmaban haber sufrido algún tipo de maltrato ofrecía altas cifras como el 28%, 30% y 32% respectivamente.

En este sentido, desde hace varias décadas, la violencia que se vive en muchos hogares ha obligado a los gobiernos de muchos países a tomar medidas para su prevención e intervención, desarrollando programas para afrontar este problema, así como leyes y organizaciones que ayuden en la protección de las víctimas (Santiago-Bermúdez, 2011). El Estado venezolano no escapa de esta realidad por lo que ha reconocido la violencia como un problema social y de violación de los derechos humanos, lo que ha permitido generar importantes avances, especialmente en el ámbito legislativo y jurídico, los cuales se han comprometido con el ejercicio de los derechos humanos, especialmente con el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (Jiménez-García, Blanco-Freites, Medina-Salas y Gómez-Lozano, 2013).

Es por ello, que ya para el año 1998 se ejecuta la primera Ley sobre la Violencia Contra la Mujer y Familia (LVCFM, 1998) en vigencia hasta que un recurso de nulidad en 2003 la suspende parcialmente, lo que conduce a la elaboración de una nueva ley que

convoca a mujeres de los diversos sectores institucionales y no gubernamentales para contribuir a su redacción proceso que desemboca en la aprobación de la actual Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LOSDMVLV), sancionada el 19 de marzo de 2007. Esta nueva ley considera la violencia contra la mujer como un delito en el ámbito público y el privado. La mujer es concebida como sujeto de protección e insta a todos los órganos con competencia en la materia a la creación de políticas públicas integrales para su erradicación. Un adecuado cumplimiento de la LOSDMVLV demanda la creación de una nueva institucionalidad en el sistema de justicia, como Fiscalías y Tribunales especializados en materia de violencia contra las mujeres, que permiten el establecimiento de las medidas cautelares y medidas de protección de seguridad para las mujeres víctimas de agresión (Jiménez-García et al., 2013).

Asimismo, esta Ley conceptualiza 19 diferentes formas de violencia contra la mujer, dentro de las cuales se pueden nombrar: (a) violencia psicológica; (b) violencia física; (c) violencia sexual; (d) acoso y hostigamiento; (e) violencia doméstica; (f) violencia laboral; (g) violencia patrimonial y económica, entre otras (LOSDMVLV, 2007).

La violencia afecta a todo tipo de personas ya que ocurre independientemente del nivel socioeconómico, raza, religión o cultura, por lo cual está presente en todas partes del mundo (Dallos-Arenales, Pinzón-Amado, Barrera-González, Mujica-Rojas y Meneses-Silva, 2008). Específicamente en Venezuela, el estudio de este fenómeno se encuentra obstaculizado por la falta de estadísticas oficiales sobre estos delitos y sus víctimas, según lo que reporta el Centro de Investigación Social y de Formación y Estudio de la Mujer (CISFEM, 2010). Debido a esto, las cifras más recientes son recabadas por los organismos de prensa, por organizaciones no gubernamentales y redes que trabajan con estos temas y se dedican a los derechos humanos y los derechos de la mujer, como FUNDAMUJER, UNFRA, REVIMU, CISFEM, CEM, COFAVIC, PLAFAM, AVESA y el Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de la Mujeres, entre otros.

Sin embargo, estas cifras se ven limitadas por el alcance que tiene cada una de estas organizaciones y el acceso a las víctimas que logran de forma independiente, sin

tener acceso a datos oficiales. Por lo que autores como Álvarez y León (2004) reportan cifras a nivel nacional, donde la violencia contra las mujeres se categorizan o se ponen de relieve los porcentajes en los que se distribuye la violencia en pareja según ciertos aspectos. En primer lugar, en relación al tipo de violencia se totalizaron 4.437 respuestas aportadas por las mujeres implicadas en dicho boletín donde reportaron que para el año 2003 entre enero y octubre, a través de las instituciones gubernamentales de la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer, 0-800-MUJERES, Casa de Abrigo e Instituto Regional de la Mujer del Estado, se distribuyeron de la siguiente manera: violencia psicológica (42,75%), violencia física (37,61%), violencia verbal (15,25%), violencia sexual (3,85%) y violencia patrimonial (0,72%). En segundo lugar, en relación a las secuelas de la violencia se totalizaron 2.346 respuestas, que se distribuyeron de la siguiente manera: secuelas psicológicas (60,31%), secuelas físicas (26,64%), secuelas económicas (11,80%) y secuelas laborales (1,23%).

En tercer lugar, en relación a la edad se registraron 2.827 datos, que se distribuyeron de la siguiente manera: menor a 25 años (23,38%), 25 a 40 años (51,14%), 41 a 55 años (18,04%) y mayor a 55 años (7,44%). Por último, hacen mención al tipo de relación que tienen las víctimas con el agresor, encontrándose la siguiente distribución: cónyuge (36%), concubino (43,20%), expareja (9,56%) y otro familiar (11,24%). Con respecto a lo mencionado anteriormente se concluye que las mujeres que han sido víctimas de violencia tienden a reportar con mayor frecuencia haber experimentado violencia psicológica, en su mayoría con edades comprendidas entre 25 y 40 años de edad y de presentarse con mayor frecuencia en relaciones de concubinato (Álvarez y León, 2004).

De la misma manera, la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer, 0-800-MUJERES, Casa de Abrigo y el Instituto Regional de la Mujer del Estado junto con el apoyo del Cuerpo de Investigaciones Civiles, Penales y Criminalísticas (CICPC) y jefaturas civiles del distrito Metropolitano, encontraron que sólo en Caracas para el CICPC 65 mujeres sufrían de amenazas cada 10 días, y si eran cumplidas moría al menos una mujer. En la alcaldía del distrito Metropolitano, se reportaron de enero a septiembre de 2004, 8353 casos de violencia contra las mujeres. En el CEMUCV, 28

casos de enero a diciembre de 2004 y en PLAFAM reportaron haber atendido 247 casos en el año 2004 que referían el mismo tipo de conducta (Álvarez y León, 2005).

En relación a cifras publicadas por institutos como la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA) durante el año 2005 se atendieron aproximadamente 39.051 casos de violencia contra la mujer (LOSDMVLV, 2007). Asimismo, en un trabajo realizado por Casique (2011) buscaba ampliar un poco más el marco que se puede llegar a tener en relación al tema de la violencia en la mujer. Según las investigaciones hechas por PLAFAM, se obtuvo que en el año 1999, los datos recogidos en el contexto de la prueba piloto de una herramienta de detección de violencia, aplicada entre septiembre y noviembre en la clínica central de PLAFAM en Caracas indicaron que de 429 nuevas usuarias, 61% reportó haber sufrido violencia psicológica, 42% violencia física, y 34% violencia sexual. Asimismo, según los datos reportados en el año 2010 por la Unidad de Atención y prevención del INAMUJER durante el mes de septiembre se obtuvo un total de 708 llamadas, de las cuales 348 (49%) habrían correspondido a violencia psicológica, 146 (20.6%) llamadas por casos de violencia física, 37 (5.2%) casos de violencia económica y 24 casos (3.4%) corresponderían a violencia sexual (CEM-UCV citado en Casique, 2011). Nuevamente, se muestra en lo que reportan las mujeres víctimas de violencia una prevalencia de la violencia a nivel psicológico en comparación con las otras (sexual, física, económica).

Por otra parte, para el año 2013 el Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres ha reportado que aproximadamente cuatro mujeres mueren en el país cada día, como consecuencia de un hecho violento, bien sea realizado por su pareja u otro agresor. Asimismo, de acuerdo a cifras del CICPC, se reportan anualmente 3.000 casos de violencia sexual, representando esta cifra una pequeña parte de la realidad venezolana, si se considera que apenas el 10% de todas las agresiones son denunciadas. Estas cifras representan una realidad desgarradora, que aunada a los altos índices de impunidad y el desconocimiento general del problema de la violencia contra la mujer se convierte en un problema de gran magnitud (García, 2013).

Se puede observar mediante las estadísticas mencionadas anteriormente, que las agresiones en las relaciones de pareja constituyen una de las formas más frecuentes de violencia en nuestra sociedad (Wolfe, Wekerle y Scott, 1997).

Este fenómeno de la violencia contra las mujeres se ha concebido de diferentes maneras, por lo que es definida por la OMS (2003) como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad y que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.

Además de esta concepción de la violencia como uso de la fuerza, también se puede concebir como coaccionar, dominar, someter y controlar; ambos aspectos son necesarios para entender el significado del término (Sebastián et al., 2010).

Por su parte, Heise (1998), la define como:

Todos aquellos actos de violencia o de coacción que pongan gravemente en peligro la vida, el cuerpo, la integridad psíquica, o la libertad de las mujeres sirven para manifestar la perpetuación del poder y el control masculino (p. 4).

En lo que se refiere a la violencia de pareja es definida como un ejercicio de poder, en el cual, a través de acciones u omisiones, se daña o controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo, ya sea de noviazgo, matrimonio o concubinato (Moral de la Rubia y López, 2012). Para la OMS (2016) es la forma más común de violencia experimentada por mujeres a nivel mundial, en forma de golpes, abusos sexuales o abusos en general.

Según Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano (2002) las conductas violentas dentro de una relación de pareja incluyen:

- Actos de agresión física: como bofetadas, golpes y patadas. Estas pueden ser ejercidas con los pies, mano, boca (como mordidas) y con otros objetos.
- Abuso psicológico: como intimidación, menosprecio constante y humillante. También se indican otros tipos, dentro de los que se encuentran: (a) actos de humillación y ridiculización con amenazas verbales e insultos que afectan la autoestima y la seguridad de las mujeres, logrando que se sientan incapaces; (b) mantener la atención hacia el agresor mediante celos y posesividad y así impedir que reconozca otras intenciones; (c) amenazas verbales; (d) amenazas de divorcio y (e) destrucción de las propiedades personales (Ferrer-Pérez, Bosch-Fiol, Ramis-Palmer y Navarro-Guzmán, 2006).
- Relaciones sexuales forzadas y otras formas de coerción sexual.
- Formas variadas de control: como aislar a una persona de su familia y amigos, monitoreo de sus movimientos y restringiendo el acceso a la información o la asistencia.

Al presentarse los actos violentos dentro de una pareja, existe una desviación en torno a la relación que establecen los mismos; ya que la armonía de la relación depende del vínculo de la atracción sexual, de los sentimientos de ternura, de la comunicación y de la compañía mutua. Lo difícil, sin embargo, no es encontrar el amor, sino mantenerlo activo. En términos generales, una pareja se mantiene viva cuando hay una comunicación satisfactoria, se mantiene un nivel mutuo de apoyo y comprensión, las expectativas respecto al sexo se satisfacen en ambos miembros de la pareja y se afrontan adecuadamente los problemas planteados en la convivencia (Yela citado en Echeburúa y Muñóz, 2017).

A su vez, el deterioro de la pareja comienza cuando hay un intercambio de pocas conductas agradables y de muchas desagradables, surgen preferencias discrepantes en cuanto al grado de intimidad deseada (entre el deseo de independencia y la necesidad de relación), hay una disonancia entre las expectativas y la realidad y aparecen adversidades imprevistas, tales como el desarrollo de una infidelidad, la pérdida de trabajo, el nacimiento de un hijo indeseado o la disminución de las actividades recreativas. En estos casos el balance de la relación puede percibirse como insatisfactorio y generar un malestar más o menos profundo (Gottman y Silver citado en

Echeburúa y Muñóz, 2017). De ser ello acrecentado, puede generar una relación violenta entre la pareja.

Autores como Alonso-Grijalba (2007) plantea que existen tres tipos de violencia en la relación de pareja: 1) física; 2) sexual y 3) psicológica.

1. **Violencia física:** se refiere a cualquier conducta por parte del maltratador, que implique el uso de la fuerza física para agredir de manera intencional el organismo de otra persona, exponiéndole a un riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor, con independencia de los resultados de dicha conducta. La violencia física puede ser un acto o una omisión. La primera hace referencia a un abuso físico, que incluiría diferentes conductas agresivas, desde empujones y zarandeos, a heridas, quemaduras o fracturas, pudiendo llegar, incluso, al homicidio. La violencia física por omisión, recogida en la tipología de la violencia que hace la OMS (2003) como negligencia o de privación, se refiere a aquellos casos en los que el maltratador priva a su víctima de los cuidados pertinentes en caso de enfermedad o, de manera voluntaria, no le protege de situaciones que entrañan riesgo para su integridad física.
2. **Violencia sexual:** está referido a la imposición forzada de relaciones sexuales o conductas de carácter sexual percibidas como degradantes por la víctima. Este tipo de violencia podría incorporarse dentro de la violencia física, pero se diferencia en la connotación de intimidad de este tipo de conductas. En consecuencia, no suele ser denunciado por las propias víctimas, que piensan que, aún sin desearlo, es un deber u obligación implicarse en este tipo de actos.
3. **Violencia psicológica:** se refiere a cualquier conducta verbal o no verbal, activa o pasiva, que trate de producir de manera intencional en la víctima sentimientos de culpa o sufrimiento, intimidación y/o desvalorización. Este tipo de maltrato se caracteriza por frecuentes críticas y humillaciones, posturas y gestos amenazantes (amenazas de violencia, de suicidio, de llevarse a los niños, etc.), conductas destructivas (ruptura de objetos de valor

económico o afectivo, maltrato de animales domésticos o destrucción de propiedades materiales de la víctima, entre otras) y por último, culpabilización y responsabilización a la víctima de los episodios violentos.

Estas clasificaciones de las distintas formas de violencia no son mutuamente excluyentes y pueden presentarse acompañadas o por separado y aparecer tanto si ha transcurrido mucho, como poco tiempo desde el comienzo de la relación (Torres, 2001).

Se detecta que la violencia física es la más estudiada en la pareja, porque es la más fácil de medir y conceptualizar, no obstante, como muestran los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) planteados en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI citado en Moreno-Candil, Chapa-Romero y Rivas-Zavala, 2016), la psicológica se reporta como una de las más frecuentes.

Aunque la violencia física es fácilmente objetivable, el maltrato psicológico, por su parte, puede manifestarse de múltiples formas, más o menos sutiles, a través de lesiones físicas reflejadas en forma de hematomas, esguinces, fracturas, etcétera, mientras que las lesiones psíquicas (el daño psicológico) no posee una correspondencia tan explícita ni tan conocida con problemas clínicos específicos, como el trastorno de estrés postraumático, la sintomatología ansioso-depresiva, el estrés crónico, etcétera (Muñoz, 2013).

Es importante destacar, que la violencia contra la pareja se asocia a una serie de factores de riesgo multidimensionales. En lo que se refiere a los agresores, la violencia es más frecuente cuando se presentan ciertas dimensiones de personalidad (impulsividad alta, irascibilidad, ausencia de empatía, baja autoestima), ciertas alteraciones psicopatológicas (abuso de alcohol y drogas, dependencia emocional excesiva, celos patológicos), actitudes positivas hacia la violencia y un estilo de comportamiento violento, así como experiencias previas de violencia, bien sea en la infancia en el entorno familiar, o en relaciones de pareja anteriores (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008).

Asimismo, diversas investigaciones han encontrado que, desde un ámbito psicológico, entre las causas que inciden en la violencia de pareja están una organización social estructurada sobre la base de desigualdad entre mujeres y hombres (Ruíz-Pérez, Blanco-Prieto y Vives-Cases, 2004); las creencias y actitudes que legitiman la violencia contra las mujeres en la pareja (Boira, Carbajosa y Marcuello, 2013), los estereotipos de género (Cantera y Blanch, 2010; Ferrer-Pérez et al., 2006) y las representaciones cognitivas implícitas sobre el poder en la pareja (León citado en Moreno-Candil et al., 2016).

Por otra parte, autores como González-Ortega, Echeburúa y Corral (2008) plantean como señales de alarma en una relación violenta, que el agresor: intente reiteradamente controlar la conducta de la pareja; se muestre posesivo con la pareja, sea extremadamente celoso; aíste a la pareja de familiares y amigos; muestre conductas humillantes o actos de crueldad hacia la víctima; recurra a las amenazas o a la intimidación como medio de control; presione a su pareja para mantener relaciones sexuales; culpe a la víctima de los problemas de la pareja; minimice la gravedad de las conductas de abuso; tenga cambios de humor imprevisibles o accesos de ira intensos, sobre todo cuando se le ponen límites; tenga una autoestima muy baja; tenga un estilo de comportamiento violento en general, justifique la violencia como una forma de resolver los conflictos; se muestre agresivo verbalmente; responsabilice a otras personas por sus problemas o dificultades; manifieste creencias y actitudes sobre la subordinación de la mujer al hombre; cuente con una historia de violencia con parejas anteriores; tenga un consumo abusivo de alcohol y drogas.

Asimismo, como señales de alarma en una relación violenta, que la víctima: tenga cambios en el estado de ánimo que antes no tenía; muestre actualmente una baja autoestima; se siente rara; con problemas de sueño, nerviosismo, dolores de cabeza, etc.; se muestre confusa e indecisa respecto a la relación de pareja; experimente sentimientos de soledad; se aíste de amigos y familiares o carezca de apoyo social; mienta u oculta a sus padres o amigos conductas abusivas de su pareja; muestre señales físicas de lesiones: marcas, cicatrices, moretones o rasguños; le cueste concentrarse en el estudio o en el trabajo; tenga conciencia de peligrosidad (temor sobre nuevos episodios de violencia); haya sufrido violencia en relaciones de pareja anteriores; tenga un consumo abusivo de alcohol y drogas (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008).

Existe la posibilidad de que, con lo mencionado anteriormente, al percatarse de los cambios en la pareja, la víctima esté ante la presencia de los llamados hombres golpeadores. Corsi (1995) se refiere a los hombres golpeadores como todos los que ejercen alguna forma de abuso (físico, emocional o sexual) con su compañera o esposa, llegando así a ocasionarles algún daño ya sea físico, psicológico, social, etc. Una de las primeras explicaciones que surgieron en torno al hombre golpeador fue que la conducta se debía a causas psicopatológicas, es decir, aquellas con las cuales psicólogos, psiquiatras y otros trabajadores intelectuales habían estado familiarizados para el momento. Llegaron a considerar al hombre golpeador como psicológicamente enfermo y, por ello, intentaron definir las patologías que estaban en la base de su personalidad. Asimismo, hubo también intentos por explicar la conducta del hombre golpeador desde perspectivas mucho más biológicas o hereditarias, planteándose como hipótesis que el funcionamiento biológico del hombre es distinto al de la mujer y, por lo tanto, tiene mayor predisposición a conductas violentas (Corsi, 1995).

El reduccionismo de tipo biológico y psicopatológico, llega simplemente a eludir lo específico del tema. Por lo cual, surgió una tercera explicación para ello, teniendo como base enfoques sociológicos y, planteando en términos generales, que la violencia conyugal es una de las maneras que adopta la dominación del hombre sobre la mujer, en el marco de una sociedad patriarcal (Corsi, 1995). Si se acerca desde un punto de vista mucho más psicológico, se encuentran aquellas teorías que afirman que la conducta violenta del hombre llega a ser aprendida, y que llega a estar relacionada con sus experiencias vividas durante su infancia (Bandura citado en Corsi, 1995).

En los hombres golpeadores existe presencia de un abuso emocional constante hacia la pareja, aunque los mismos tienen dificultades para reconocer esas conductas como abusivas. Son fundamentalmente tres las formas que caracterizan el abuso emocional del hombre hacia la mujer: desvalorización, hostilidad e indiferencia. En lo sexual, se desarrollan diversas formas de maltrato hacia la mujer. La coerción sexual y la cosificación del cuerpo de la mujer se relacionan con la sexualidad considerada como un instrumento de poder. Los hombres que suelen utilizar la violencia como un método para la resolución de conflictos conyugales muestran una mayor dificultad para discriminar entre el deseo sexual y deseo de poder (Corsi, 1995).

Por otra parte, el Departamento Nacional de Género de Bolivia (2002), plantea algunas de las conductas y sentimientos que frecuentemente desarrollan las víctimas de violencia de pareja, cuando toleran actos violentos, los cuales son:

- Sentimiento de temor que llegan a paralizarlas y les impide buscar ayuda.
- Actitud minimizadora de abuso: por temor, por falta de información y de conciencia sobre lo que constituye una situación de abuso, y el deseo de creer que el agresor no es tan “malo”.
- Conducta de aislamiento, la víctima se aísla de las posibles situaciones de apoyo, incluso de su familia.
- Internalización de la culpa, la persona agredida se siente responsable de la agresión y busca causas en su comportamiento, esto se asocia con una baja autoestima.

Esta tolerancia que presentan las víctimas en sus relaciones de pareja, las llevan a desarrollar una serie de consecuencias psicológicas, una vez que ha sufrido alguna forma de violencia en su relación (Departamento Nacional de Género de Bolivia, 2002), entre las que están:

- Miedo a la intimidad, a la comunicación con su pareja, a la soledad, a enfrentarse con situaciones sociales nuevas, a las relaciones que la vinculen con el sexo opuesto, desconfianza generalizada hacia otros/as personas.
- Pérdida de la energía vital, de la motivación y capacidad de respuestas a las situaciones de violencia, que se reflejan en un estado depresivo intenso y permanente, que puede concluir en el suicidio.
- Pérdida de la autoestima con generación de fuertes sentimientos de vergüenza e incompetencia física, mental, profesional, laboral, sexual, etc.
- Enfermedades psicológicas (depresión, neurosis).

Inclusive, cuando la violencia psicológica constituye una estrategia habitual para conseguir el control y la anulación del otro miembro de la pareja. La víctima de esta situación puede ver desbordadas sus estrategias de afrontamiento y sufrir daño psicológico (lesiones psíquicas y secuelas emocionales), lo que hace necesario

frecuentemente el recurso a una ayuda profesional (psicológica o médica) (Echeburúa y Corral citado en Echeburúa y Muñoz, 2017).

Las víctimas llegan a resistir mucho tiempo porque los valores de las mujeres están impregnados de la idea del amor romántico mal entendido. Las mujeres pueden, a partir de ello, aguantar mucho, siendo seducidas por una figura dominante y protectora. Los hombres pueden llegar a pensar que el amor debe ser exclusivo, posesivo y eterno, donde la ruptura se contempla como el peor de los fracasos. Es decir, el virus de lo romántico puede envenenar el pensamiento de la víctima y del agresor (Ferrer, Bosch y Navarro, 2010).

Muchas víctimas de maltrato psicológico habitual no son conscientes de su victimización. Incluso, pueden restar importancia a lo que les ocurre, atribuir las conductas humillantes sufridas a la forma de ser de su pareja y no percatarse de la relación directa existente entre el malestar emocional experimentado y las conductas de maltrato recibidas (Follinstad citado en Echeburúa y Muñoz, 2017). Por lo cual, si bien es difícil cuantificarla numéricamente, la cifra negra del maltrato psicológico es bastante mayor que la del maltrato físico.

A pesar del malestar experimentado por parte de la víctima, es importante acotar lo planteado por Truninger (citado en Grosman, Mesterman y Adamo, 1995) acerca de algunas razones por las cuales las mujeres no son capaces de romper con una relación violenta:

- Concepto negativo de sí mismas.
- Creencia de que sus maridos van a corregirse.
- Situación económica difícil.
- Hijos que requieren de un soporte económico parental.
- Dudas acerca de poder salir solas adelante.
- Creencias estigmatizadas del divorcio.
- Piensan en las dificultades de una madre con hijos para conseguir trabajo.

En este sentido, uno de los modelos ampliamente utilizados para explicar la violencia de pareja es la Teoría del Ciclo de la Violencia, la cual pone énfasis desde la

perspectiva psicológica, tanto de los motivos de permanencia en el vínculo violento como de las consecuencias (Hirigoyen, 2006). Para Walker (1999) la dinámica es lo que en su momento permite diferenciar a una familia violenta de otra que no lo es, para ello se tienen en cuenta diversas variables, principalmente la relación que existe entre cada uno de los miembros de la familia, también los lazos comunicativos, las expresiones de afecto, las pautas de crianza, los castigos, el manejo de la autoridad y del poder. Dicha autora describe las tres fases de la violencia conyugal: 1) acumulación de la tensión, 2) incidente agudo de agresión y 3) arrepentimiento y comportamiento cariñoso.

- 1) Acumulación de la tensión: Durante esta fase ocurren incidentes menores de agresión que van creando un clima de temor e inseguridad en la mujer, a partir de que su marido o compañero se enoja por cualquier cosa, le grita o la amenaza. En general, el comportamiento de la mujer es de negación y racionalización de lo ocurrido que se expresa en la justificación del comportamiento de su pareja, no se defiende, se muestra pasiva y casi convencida de que no existe salida por lo tanto no realiza ningún esfuerzo para cambiar su situación.
- 2) Incidente agudo de agresión: Las tensiones son descargadas a través de golpes, empujones o maltrato psicológico excesivo. En esta fase ambos operan con una pérdida de control y con gran nivel de destructividad de parte del hombre hacia la mujer, donde el primero comienza por querer enseñarle una lección a su mujer, sin intención de causarle daño y se detiene solamente cuando piensa que ella aprendió la lección. Ella es golpeada y experimenta incertidumbre acerca de lo que sucederá, enfrenta de forma anticipada la casi certeza de que será golpeada nuevamente por lo que cualquier acto o palabra que ella realice para tratar de detener el incidente agudo y como una forma de salir de la angustia que ocurre ante lo incierto de la relación, tiene efecto de provocación sobre la agresividad del hombre.
- 3) Arrepentimiento y comportamiento cariñoso: Viene inmediatamente después de terminar el incidente de violencia aguda, al que le sigue un período de relativa calma. El comportamiento por parte del hombre es extremadamente cariñoso, amable, con muestras de arrepentimiento, pide perdón, promete no volver a golpearla bajo la condición de que la mujer no provoque su enojo. Con estos

gestos inusuales de cariño el hombre da muestras de que ha ido demasiado lejos, pretende compensar a la mujer y convencer a las personas que saben de lo sucedido de que su arrepentimiento es sincero. Esta fase generalmente se acorta o desaparece con el tiempo en que se agudizan los episodios violentos. Asimismo, en este momento es cuando la mujer abandona cualquier iniciativa que haya considerado tomar para poner límite a la situación violenta en que vive.

El siguiente gráfico muestra la aplicación de la Teoría del Ciclo de la Violencia propuesto por Walker (1999), así como también las emociones y reacciones ante cada fase.

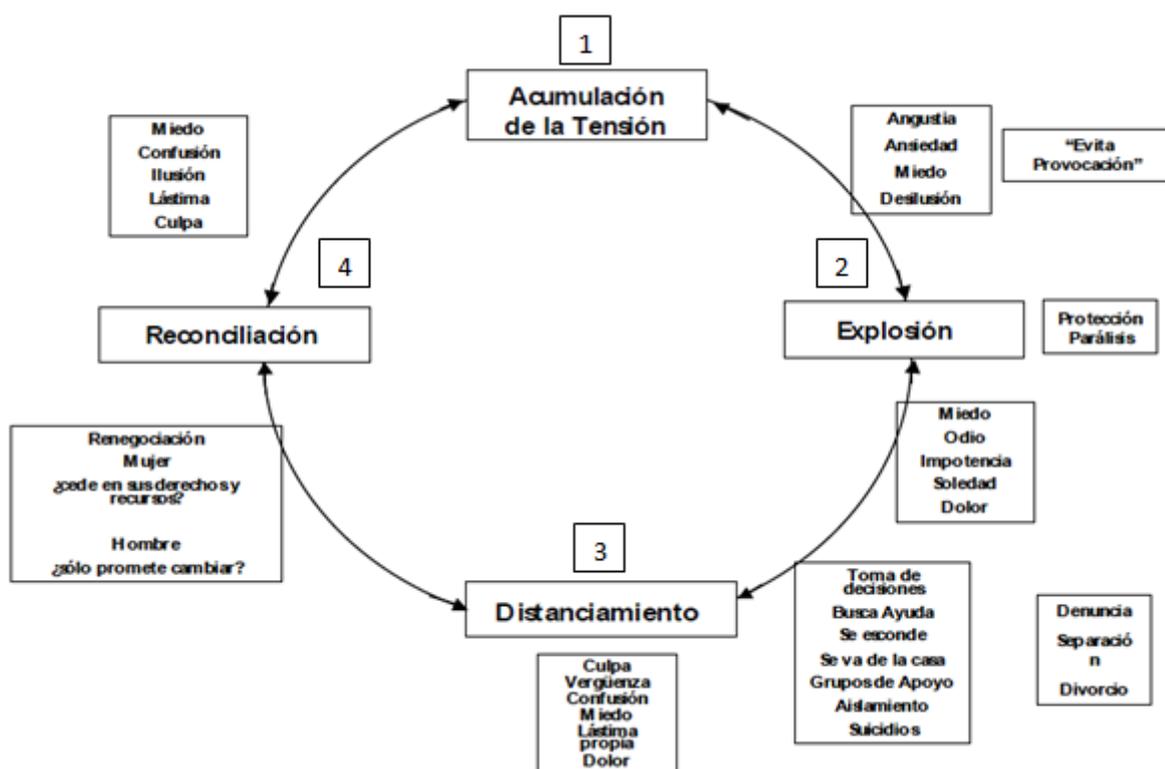


Figura 1: Aplicación de la Teoría del Ciclo de la Violencia, emociones y reacciones de cada fase, propuesto por Walker (1999).

Cabe destacar que cuando las mujeres pasan por estas fases varias veces, aparecen los sentimientos de odio y vergüenza hacia sí mismas, y muchas veces al volver a la fase 1 las mujeres reportan que pierden el control, apareciendo la rabia reprimida y, en algunos casos, incluso atacan a la pareja siendo esto un desencadenante para la aparición explícita de la violencia nuevamente (Medina, 2002).

Una vez que ha surgido el primer episodio de violencia, y a pesar de las muestras de arrepentimiento del agresor, la probabilidad de nuevos episodios (por motivos cada vez más insignificantes) es mucho mayor. Rotas las inhibiciones relacionadas con el respeto a la otra persona, la utilización de la violencia como estrategia de control de la conducta se hace cada vez más frecuente. El sufrimiento de la mujer, lejos de constituirse en un revulsivo de la violencia y en suscitar una empatía afectiva, se constituye en un disparador de la agresión (Alcázar y Gómez-Jarabo citado en Echeburúa y Muñoz, 2017).

En un estudio longitudinal realizado por O'Leary et al., (1989) evaluaron la prevalencia y la estabilidad de la agresión física entre esposos. Utilizaron una muestra de 272 mujeres, las cuales informaron de más agresiones físicas por parte de sus parejas respecto a los hombres antes de casarse (44% vs. 31%), cuando cumplieron los 18 meses de casados las tasas de violencia se mantenían (36% vs. 27%) y a los 30 meses de casados las tasas se encontraban cercanas a la igualdad (32% vs. 25%), aunque la tendencia inicial se mantenía, es decir, la prevalencia de la violencia física siempre fue mayor para las mujeres que para los hombres en cada período de evaluación.

Autores como Armando-Rey y Anacona (2011), analizaron la prevalencia de conductas agresivas de tipo verbal y físico entre 2.416 adolescentes y adultos jóvenes de 16 a 20 años de edad (1.416 mujeres y 1.000 hombres), vinculados a 36 escuelas de secundaria de Madrid, España. Los participantes debían tener una relación heterosexual y no estar casados. Los autores no encontraron diferencias significativas entre mujeres (95,3%) y hombres (92,8%) que habían ejercido conductas verbales agresivas, así como una de 2% en mujeres y 4,6% en hombres que habían llevado a cabo actos de agresión física.

En la investigación realizada por Cáceres y Cáceres, (2006), tenían como fin analizar la frecuencia e intensidad de la violencia física, psicológica y sexual de la que manifiestan haber sido objeto hombres y mujeres (N=60) en el contexto de una relación íntima. Los sujetos para poder participar debían ser mayores de 18 años y llevar al menos 6 meses de relación. Con los sujetos que conformaron el estudio, se crearon dos grupos, uno de novios (N=30; 15 hombres y 15 mujeres), constituido por personas voluntarias en el ámbito universitario, que formaban parejas entre sí y un segundo grupo

de matrimonios (N=30; 15 hombres y 15 mujeres), que habían sido derivados a un Centro de Salud Mental en España, tras haber experimentado algún tipo de estrés relacionado con problemática de pareja. Aplicaron la Escala de Ajuste Diádico de Spanier (1976) conformado por cuatro subescalas: grado de consenso, satisfacción, cohesión y demostraciones afectivas, así como el ajuste total y la armonía general de una pareja. Así como también el Índice de Violencia de Pareja que evalúa la frecuencia e intensidad de violencia en tres subescalas: violencia física, psicológica y sexual.

Las diferencias entre las puntuaciones de ambos subgrupos fueron estadísticamente significativas en la puntuación total [$F(1,58)=59,3$; $p<0,000$] y en todas las subescalas: consenso [$F(1,58)=51,3$; $p<0,000$], satisfacción [$F(1,58)=70,6$; $p<0,000$], cohesión [$F(1,58)=51,3$; $p<0,000$] y expresión de afecto [$F(1,58)=51,1$; $p<0,000$], lo que indica polos opuestos en el continuo de armonía relacional para los matrimonios en relación a las parejas de novios. El grupo de novios presentó puntuaciones elevadas en cada una de las dimensiones, puntuaciones que son frecuentes en este sector de la población y que quizás denotan un alto grado de idealización de la relación, ya sea porque no han tenido tiempo para percibir las discrepancias o porque no les atribuyen importancia. Las puntuaciones bajas de los matrimonios fueron indicadores de un conflicto importante, no parecen ponerse de acuerdo, expresan un bajo nivel de satisfacción con la relación, una baja cohesión y una baja expresividad afectiva.

Por otra parte, una de las variables que se encuentra relacionada con la violencia son las actitudes, en este caso, hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, quienes por el hecho de pertenecer a un determinado grupo social, que presenta ciertas características y peculiaridades se le atribuyen una serie de rasgos que pueden llegar a ser evaluados en función de dichas características almacenadas, dicha evaluación es un tema importante dentro del campo de estudio de la Psicología Social y que, para función del presente trabajo, es un tema de suma relevancia por lo que se desarrollará en las siguientes líneas (Eagly y Chaiken citado en Morales, Huici, Moya et al., 1999).

Las creencias son consideradas como antecesoras de las actitudes, por lo que Beck (citado en Calvete y Cardeñoso, 2001) las define como un “marco de referencia o conjunto de reglas que determinan nuestra forma de ser en el mundo, el modo en que

evaluamos las situaciones, a los otros y a nosotros mismos y la forma en que interactuamos con los demás” (p.95). Las asunciones y creencias dañinas frecuentemente están compartidas con la familia o reforzadas culturalmente, manteniendo estereotipos de sexo o culturales que hacen difícil para la persona identificarlas y modificarlas (Seoane citado en Calvete y Cardeñoso, 2001).

Se debe destacar que las creencias y actitudes pueden determinar en gran medida la formación de roles de género, que juegan un papel importante en la definición de las funciones y responsabilidades que las personas desempeñan en la sociedad. Cuando estas creencias y actitudes están basadas en estereotipos erróneos pueden dar lugar a situaciones indeseables dentro de la relación afectiva de pareja, como las conductas violentas (García-Cueto, Rodríguez-Díaz, Bringas-Molleda, López-Cepero y Paíno-Quesada, 2015).

En este sentido, Corsi (2001) ha analizado algunos de las creencias erróneas que la mayoría de la gente acepta como si fueran verdaderas, respecto a la violencia en las relaciones de pareja, muchas de las cuales sirven a las personas en ocasiones para justificar la ocurrencia de dicho fenómeno. Algunas de las creencias más frecuentes son:

1) Los casos de violencia en las relaciones de pareja son escasos y no representan un problema tan grave.

Realidad: A pesar de que hasta hace algunos años, el fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja no había sido estudiado ni sacado a la luz, cuando se comenzó a investigar las estadísticas mostraron que alrededor de la mitad de las parejas sufre alguna forma de violencia (Álvarez y León, 2004).

2) La violencia en las relaciones de pareja es un producto de algún tipo de enfermedad mental.

Realidad: Los estudios realizados muestran que menos del 10% de los casos de violencia en las relaciones de pareja son ocasionados por trastornos psicopatológicos de alguno de sus miembros, por el contrario se ha comprobado la afirmación opuesta, que la mayoría de los agresores no tienen ningún tipo de trastorno de personalidad y que más bien las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia a menudo

desarrollan trastornos psicopatológicos como depresión, angustia, insomnio, como consecuencia del maltrato (Echeburúa, Fernández-Montalvo y Corral, 2009).

3) La violencia en las relaciones de pareja es un fenómeno que sólo ocurre en las clases sociales más carentes.

Realidad: Efectivamente la pobreza y las carencias educativas constituyen factores de riesgo para las situaciones de violencia, pero no son exclusivos de estos sectores de la población. Se sabe que los casos de violencia en las relaciones de pareja se distribuyen en todas las clases sociales y en todos los niveles educativos, lo que ocurre a medida que se asciende en la escala social, es que existen más recursos para mantener oculto el problema (López, Morales y Ayala, 2009).

4) El consumo de alcohol es la causa de las conductas violentas.

Realidad: El consumo de alcohol puede favorecer la emergencia de conductas violentas, pero no las causa. De hecho, muchas personas alcohólicas no usan la violencia dentro de su hogar, así como que muchas personas que mantienen relaciones familiares abusivas no consumen alcohol, y quienes usan la violencia dentro de su hogar cuando están alcoholizadas, se ha observado que no son violentas cuando beben en otras situaciones sociales (Ramírez-Rodríguez, 2006).

5) Si hay violencia no puede haber amor en una relación de pareja.

Realidad: Los episodios de violencia no ocurren de forma permanente, sino por ciclos. En los momentos en que las personas no están atravesando por la fase más violenta del ciclo, existen interacciones afectuosas, aunque el riesgo de que en cualquier momento se vuelva a la situación de violencia siempre está flotando en el aire. El amor coexiste con la violencia, de lo contrario no existiría el ciclo, generalmente es un tipo de amor adictivo, dependiente, posesivo, basado en la inseguridad (Alberdi y Matas, 2002).

6) A las mujeres que son maltratadas por sus parejas les debe gustar, de lo contrario no se quedarían.

Realidad: En la mayoría de los casos las mujeres que sufren situaciones crónicas de abuso no pueden salir de ellas por una cantidad de razones de índole emocional, social, etc. Además, una mujer víctima de maltrato experimenta culpa y vergüenza por lo que ocurre, y eso le impide muchas veces pedir ayuda, pero en ningún caso

experimentan placer en la situación de abuso. Los sentimientos más comunes son el miedo, la impotencia y la debilidad (Almonacid et al., 1996).

7) Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan “algo hacen para provocarlo”.

Realidad: Es posible que su conducta provoque enojo, pero la conducta violenta es absoluta responsabilidad de quien la ejerce. Los hombres que ejercen la violencia en su hogar intentan permanentemente justificar su conducta en las provocaciones y esto les permite eludir su responsabilidad (Almonacid et al., 1996).

8) El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física.

Realidad: El abuso emocional continuado, aun sin violencia física provoca consecuencias muy graves desde el punto de vista del equilibrio emocional. Muchos psiquiatras llegan a diagnosticar cuadros psicóticos en personas que, en realidad, están sufriendo las secuelas del maltrato psicológico crónico (Ramos-Lira, Saljiteral-Méndez, Romero-Mendoza, Caballero-Gutiérrez y Martínez-Vélez, 2001).

Las actitudes usualmente emanan de las creencias, no obstante, algunos autores han teorizado sobre la no existencia de una correspondencia uno a uno entre actitudes y creencias, esto es, no necesariamente para cada actitud existe una creencia que le respalde, por ejemplo, pueden existir actitudes de corte no cognitivo. Así es como creencias muy complejas pueden engendrar un vasto rango de actitudes. Pero la dificultad no se limita hasta allí, las creencias pueden también comprometer actitudes positivas y/o negativas, sobre varias dimensiones de una misma cosa; y, de igual forma, aunque soportan un amplio rango de actitudes, usualmente las creencias no van solas, es decir, las actitudes son parte de una constelación de creencias que se esperan estén relacionadas (Underwood, 2011).

Aunado a lo anterior, las creencias y sus correlatos actitudinales pueden ser racionales, no racionales, extra-racionales o supra-racionales. Las creencias racionales suelen ser las que surgen producto de un acto cognitivo, las no-racionales son aquellas que, inclusive aunque medie la cognición, surgen como opuestas a estas, las extra-racionales son por ejemplo, las emociones y las supra-racionales aquellas creencias que, por ejemplo, están basadas en la fe de algún u otro texto de cualquier religión (Underwood, 2011).

En este sentido, autores como Eagly y Chaiken (citado en Morales, Huici, Moya et al., 1999), plantean que las actitudes son una tendencia psicológica que se expresa mediante la evaluación de una entidad concreta con cierto grado de favorabilidad o desfavorabilidad. Al desglosar esta definición se considera la actitud como una tendencia que implica un estado interno de la persona, es decir, no es algo que está en el ambiente o fuera de ella, además en cuanto al término evaluación se refiere a que el objeto actitudinal tiene una valencia bien sea positiva o negativa y también tiene una intensidad que sería la gradación de esa valencia. Otra definición de actitudes es la planteada por Fishbein y Ajzen (1975) quienes la conciben como una predisposición aprendida a responder de una manera consistente favorable o desfavorablemente respecto al objeto dado.

Para autores como Eagly y Chaiken (citado en Morales, Huici, Moya et al., 1999), las actitudes tienen tres componentes:

- a. Cognitivo: dentro de éste se incluyen las creencias, las cuales son expresadas a través de los pensamientos e ideas.
- b. Afectivo: el cual tiene que ver con los sentimientos y emociones relacionadas con ese objeto actitudinal.
- c. Conductual: como su nombre lo indica tiene que ver con lo conductual, lo cual puede expresarse de manera negativa o positiva.

Hay que tener en cuenta que el componente cognitivo de las actitudes guarda mucha relación con lo serían las creencias, los valores y las opiniones. Por lo que se define como la forma en que es percibido el objeto actitudinal, es decir, al conjunto de creencias y opiniones que el sujeto posee sobre el objeto de actitud y a la información que se tiene sobre el mismo. Con respecto a los valores se consideran que ambas suponen una evaluación que puede ser positiva o negativa, sin embargo, los valores son generalizados y no se basan en un objeto concreto. Por otro lado, las opiniones también están relacionadas con las actitudes en el sentido en que estas permiten verbalizar las actitudes, es decir, expresar acuerdo o desacuerdo con respecto a un tema (Ubillós, Mayordomo y Páez, 2005).

Las actitudes están conformadas de igual forma por un componente afectivo que se refiere a los sentimientos de agrado o desagrado hacia el objeto, así como por un componente conductual que hace referencia a las tendencias, disposiciones o intenciones conductuales ante el objeto de actitud. Por último, el aspecto cognitivo de las actitudes también se ha relacionado con las creencias, ya que estas implican cogniciones, conocimiento o información que poseen los sujetos sobre algún un objeto actitudinal (Ubillos, Mayordomo y Páez, 2005).

Referente a la formación de actitudes, Reyes-Rodríguez (2007) explica que una actitud se adquiere automáticamente hacia un objeto en cuanto se aprenden las asociaciones de éste con otros objetos, de los cuales ya se tienen actitudes previas. Las actitudes son evaluaciones del atributo y son una función de creencias que unen un nuevo atributo a otras características y a las evaluaciones de dichas características.

Siguiendo con lo mencionado anteriormente acerca de la adquisición de actitudes, Baron y Byrne (2006) describen las siguientes vías por las cuales se pueden formar las actitudes:

1) Aprendizaje social: está relacionado con el proceso por el cual adquirimos nueva información, tiene que ver con las situaciones en las que interactuamos con los demás u observamos su comportamiento. Aquí se distinguen tres vías distintas:

- a. Condicionamiento clásico, en donde un estímulo inicialmente neutro, adquiere la capacidad de evocar reacciones a través de la aparición repetida de otro estímulo. Está relacionado con la asociación.
- b. Condicionamiento instrumental, en el cual las respuestas que conducen a resultados positivos o que permiten evitar los resultados negativos se ven fortalecidas. Tiene que ver con recompensas a través de sonrisas, aprobaciones o regaños, en los cuales los padres y otros adultos juegan un papel importante.
- c. Modelado, se adquieren nuevos patrones de comportamiento a través de la observación de los demás.

2) Comparación social: tiene que ver con el proceso mediante el cual nos comparamos con los demás para determinar si nuestras perspectivas de la realidad social son correctas o no.

3) Factores genéticos: pueden influir en las disposiciones más generales como la tendencia a experimentar afectos positivos o negativos, estar de buen humor o no, y estas tendencias a su vez pueden influir en las evaluaciones que se hagan del mundo social.

Luego de mencionar estas vías a través de las cuales se pueden formar las actitudes hay que tener en cuenta que existen distintos moderadores los cuales influyen en la medida en que las actitudes afectan el comportamiento, y estos tienen que ver con aspectos de la situación, de las actitudes y de los individuos. El primero de los factores moderadores tiene que ver en cómo las presiones situacionales configuran la forma en que las actitudes son expresadas en público y además las actitudes determinan si los individuos escogen implicarse o no en determinadas situaciones (Baron y Byrne, 2006).

En el segundo factor moderador se afirma que la relación entre actitudes y comportamiento está moderada por aspectos de las mismas actitudes, entre los cuales destacan: (a) el origen de las actitudes, es decir, actitudes formadas a través de experiencia directa tienen efectos más fuertes sobre el comportamiento, (b) intensidad, en donde las actitudes más fuertes son las que tienen más impacto sobre el comportamiento y (c) especificidad, tiene que ver en si las actitudes se centran más en situaciones específicas o generales (Baron y Byrne, 2006).

El último moderador que influye en la medida en que las actitudes afectan el comportamiento tiene que ver con los aspectos individuales, ya que algunas personas parecen utilizar sus actitudes como una guía importante para su comportamiento y las utilizan para decidir cómo comportarse en una situación, mientras que otras personas centran su atención en el exterior y, por ende, se comportan de una manera que sea contemplado como más favorable por la gente que los rodea (Baron y Byrne, 2006).

Para finalizar, resulta relevante mencionar algunas de las funciones de las actitudes, las cuales son: a) evaluativas, b) instrumental, la cual sirve para alcanzar

objetivos que resultan en beneficios tangibles o un ajuste a la situación y c) expresiva, cuando la actitud permite manifestar a la persona lo que realmente piensa, siente o quiere que los demás sepan acerca de ella (Morales, Huici, Moya et al., 1999).

En relación a las actitudes, las precursoras de la violencia en las relaciones afectivas, cobran especial relevancia durante el desarrollo del rol de género, éstas son, creencias y opiniones que favorecen y, a veces, pretenden justificar la discriminación de las personas en función del sexo, especialmente entre adolescentes y jóvenes (Cano y Contreras, 2016).

En el estudio llevado a cabo por Ferrer-Pérez et al. (2006) tenían como objetivo analizar las creencias y actitudes sobre las mujeres y la violencia contra ellas en una muestra de estudiantes universitarios y calcular el peso predictor de distintas variables en relación a ellas. La muestra estuvo conformada por 1395 estudiantes de la Universidad de las Islas Baleares, España. Obtuvieron como resultados en cuanto a las variables sociodemográficas, familiares o formativas estudiadas en la predicción de las actitudes hacia las mujeres y hacia la violencia contra ellas, que las variables estudiadas que mejor predicen las creencias y actitudes sobre las mujeres y la violencia en su conjunto, explicando el 12,4% de las puntuaciones obtenidas para el total del Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia (IPDMV) de Echeburúa y Fernández-Montalvo (citado en Ferrer-Pérez et al., 2006) son el género, haber cursado una asignatura sobre violencia de género y haber manejado literatura especializada sobre este tema ($p=.000 < 0,05$). Específicamente, los hombres y quienes no han sido instruidos sobre el tema muestran actitudes que favorecen a la violencia en mujeres, existen mayores niveles de aceptación del estereotipo tradicional y de la misoginia, culpabilizan con mayor frecuencia a las mujeres víctimas de maltrato, llegan a aceptar la violencia como forma adecuada para solucionar conflictos y minimizan esta clase de violencia como problema y, por último, desculpabilizan con mayor facilidad al maltratador.

Asimismo, en la investigación realizada por Gracia, Herrero, Lila y Fuente (2010) tenían como objetivos analizar las percepciones y actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer en inmigrantes latinoamericanos en España y población española y, en segundo lugar, explorar los correlatos de las actitudes hacia la denuncia de casos

de violencia de pareja contra la mujer en una muestra de inmigrantes latinoamericanos. Trabajaron con una muestra basada en dos tipos de datos: datos disponibles de una encuesta nacional española (2.498 adultos de 18 años o más); y una muestra de 399 inmigrantes latinoamericanos que en el momento de realizar la investigación residían en dos comunidades autónomas en España: Asturias y Valencia.

Obtuvieron como resultados en lo que respecta a la percepción de las actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer en españoles e inmigrantes latinoamericanos, que estos últimos mantienen perspectivas diferentes sobre la violencia de pareja contra la mujer en comparación con la población española y, además, este colectivo está mucho más expuesto a este tipo de violencia. Así, el porcentaje de inmigrantes que conocía a una víctima de violencia en la pareja contra la mujer supuso más del doble en comparación al de los españoles. Como consecuencia posible de ello, los inmigrantes terminan percibiendo una mayor frecuencia de este tipo de violencia contra la mujer en España que la población española. Finalmente, los inmigrantes toleraban la violencia en la pareja contra la mujer en mayor medida, por lo que tendían a culpabilizar más a la víctima y denunciarían casos de violencia en la pareja contra la mujer mucho menos que los españoles. La relevancia de este estudio para la presente investigación, se relaciona con que el estar más expuestos a situaciones de violencia, y tener un mayor contacto social se asocian con actitudes más favorables hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja.

Aunque las actitudes se basan en un concepto global, es importante mencionar la existencia de diferencias entre hombres y mujeres. Los hombres aceptan con mayor facilidad ciertas actitudes hacia la violencia, suelen ser más tradicionales en sus actitudes de rol sexual, lo que les facilita implicarse en mayor número y variedad de experiencias como perpetradores de violencia en las relaciones interpersonales. En relación a las mujeres, estas constatan mayores niveles de agresión verbal (González-Guarda, Cummings, Pino y Malhotra citado en Bringas-Molleda, Estrada-Pineda, et al., 2017). Además, se debe acotar que las tasas de prevalencia parecen similares para hombres y mujeres, pero las mujeres presentan mayor probabilidad de experimentar violencia física grave, sexual, lesiones físicas, y miedo (Bringas-Molleda, Cortés-Ayala et al., 2015).

En definitiva, el cambio de las percepciones, las actitudes y los comportamientos contrarios a la igualdad de género es uno de los grandes desafíos sobre los que se está trabajando a escala mundial (ONU Mujeres citado en Azorín, 2017).

Por otra parte, las actitudes se ven influenciadas por el contacto social, es decir, los sujetos por mantener determinado contacto con una persona o grupo, pueden modificar sus percepciones respecto a ellas, tal como lo describen Lingle y Ostom (citado en Morales, Huici, Moya et al., 1999) hallaron que los individuos luego de haber formado una actitud ante un objeto o persona, y posteriormente tienen la necesidad de formar actitudes o juicios nuevos, se ven obligadas a procesar nuevamente la información sobre el objeto actitudinal.

El contacto social se refiere a la conexión, relación o trato que existe entre una persona y otra (Iglesias y Polanco 2009). Para fines de esta investigación, se define como la condición de haber tenido alguna experiencia social con alguna mujer víctima de violencia de pareja.

Allport formuló en 1954 la “hipótesis del contacto”, la cual sostiene que, en ciertas condiciones, el contacto entre las personas de grupos diferentes sirve para reducir el prejuicio. Asimismo, su premisa central es que la mejor forma de reducir la tensión y la hostilidad entre grupos es poniéndoles en contacto de diferentes maneras (Morales, Gaviria, Moya y Cuadrado, 2007).

Por otra parte, el fenómeno denominado efecto de la mera exposición, planteado por Zajonc (citado en Morales et al., 2007) se refiere al aumento de la preferencia por algún objeto social particular tras la exposición repetida ante dicho objeto. La simple repetición de experiencias con un estímulo, puede llevar a evaluaciones más positivas del mismo.

Se ha explicado que dicho efecto se debe a la fluidez perceptiva, que consiste en que la repetición al estímulo hace que éste sea más familiar, y por tanto más fácil de procesar, lo cual llevaría a una respuesta más positiva. Otra explicación, se basa en que la familiaridad reduce la incertidumbre y la competición de respuestas posibles, lo cual lleva a una mayor preferencia hacia un objeto. Así las personas prefieren estímulos familiares antes que los desconocidos, sin importar cómo se obtuvo el conocimiento (Morales et al., 2007).

En relación al contacto social y la influencia que esta variable podría tener en la formación de actitudes, un estudio realizado por Herek y Capitano (1996) tuvo como objetivo confirmar que las actitudes y creencias preestablecidas en los grupos mayoritarios (hombres heterosexuales) sobre los minoritarios (hombres y mujeres homosexuales) pueden ser influenciadas por el contacto con un miembro individual del grupo homosexual. Los autores tomaron en cuenta los estudios realizados por Allport, quien sugería que muchas formas de prejuicio podían disminuir por medio de la interacción o contacto social de personas de grupos mayoritarios y minoritarios, quienes perseguían metas comunes. La muestra estuvo conformada por 518 personas adultas, en donde el 46% eran mujeres y 54% hombres, residentes de 48 estados contiguos de los Estados Unidos.

Obtuvieron como resultados, que las actitudes son más favorables hacia las personas homosexuales, cuando se tiene contacto ($M=7.74$) que cuando no se tiene ningún tipo de contacto ($M=9.69$), resultando estas en diferencias significativas [$F(1,482)=60,35, p<.01$]. También se encontraron diferencias significativas ($p<0.01$) entre el número de contactos que se tienen con las personas homosexuales, que va desde ningún contacto hasta más de 2, siendo más favorables las actitudes mientras más contactos se tengan. Siendo este dato de suma importancia para la presente investigación, ya que hace referencia a que la frecuencia de contacto es una variable determinante que influye en la generación de actitudes positivas, que en este caso, se puede extrapolar a las mujeres víctimas de violencia de pareja.

De manera adicional, se obtuvieron diferencias en el tipo de contacto [$F(3,50)=3,25; p<0,05$], donde existían mejores actitudes hacia un amigo cercano ($M=6,65$) que con un familiar lejano ($M=9,97$). Esta investigación aporta una información relevante, debido a que permite conocer cómo las actitudes pueden verse modificadas por el contacto social con personas homosexuales, que se pudiese extrapolar a la relación del contacto social con mujeres víctimas de violencia de pareja. Además, que permite hacer una diferencia respecto a los tipos de contacto que existen, que están determinados por la frecuencia (ningún contacto, uno o más contactos) y modalidad del contacto (amigo cercano, conocido, familiar cercano, familiar lejano).

Por otra parte, en la investigación realizada por Campos-Bernal y Vergara-Alfonzo (2002), tenía como objetivo estudiar la influencia del sexo del perceptor, los roles sexuales, el autoritarismo, la orientación religiosa y el contacto social con un homosexual sobre la actitud hacia la homosexualidad femenina y masculina, en una muestra de 483 estudiantes de la UCAB, Caracas, Venezuela, en la cual 100 fueron parte de la muestra piloto (50 hombres y 50 mujeres) y 383 los que conformaron la muestra final (190 hombres y 193 mujeres). En lo que respecta al contacto social encontraron que, en el caso de los hombres el 53,4% de los contactos fueron valorados como positivos mientras que un 11,4% fueron negativos; por su parte, las mujeres mostraron una valoración positiva del contacto de 62,2% y un 4,7% como negativo. Reflejando así, que las mujeres tienen un mayor número de contactos positivos y llegan a asignar con menos frecuencia un valor negativo a los mismos, en comparación con los hombres.

Se espera para el presente estudio, encontrar resultados similares a los obtenidos por Campos-Bernal y Vergara-Alfonzo (2002), en relación al número de contactos que establezcan los estudiantes universitarios con las mujeres víctimas de violencia de pareja, es decir, que las mujeres muestren un mayor contacto positivo en relación a las víctimas de violencia de pareja y asignen con menos frecuencia un valor negativo a dicho contacto, a diferencia de los hombres.

Por medio de las extrapolaciones realizadas en las investigaciones mencionadas anteriormente y, debido a la escasez de estudios desarrollados en torno a la variable de contacto social con violencia de pareja, se busca ampliar la evidencia, enriqueciendo las relaciones entre el contacto social que las personas establezcan con las mujeres víctimas de violencia de pareja y, por lo tanto, las actitudes de los estudiantes universitarios hacia las mismas.

Otra de las variables que resulta de interés en el presente trabajo es la variable de atribución causal, pues representa una manera de aproximarse al fenómeno brindando la posibilidad de obtener las explicaciones que suelen dar las personas al hecho de ser víctimas de violencia.

Las personas realizan atribuciones para comprender su entorno social y ubicarse en el mismo; esto les permite predecir los eventos y comportamientos de las personas en

su entorno social (Vallerand y Bouffard citado en Guallar, Balager y Castillo, 1997). La atribución se refiere al proceso a través del cual las personas identifican y establecen causas del comportamiento de los demás para conocer sus disposiciones y características estables (Heider citado en Baron y Byrne, 2005).

Por otra parte, Hewstone (1992) concibe atribución como un proceso cognitivo mediante el cual se trata de encontrar la explicación a situaciones y conductas mientras establece una relación causal entre ellos. El estudio de este fenómeno, que se inserta en el contexto psicosocial, se hace relevante en la medida en que las atribuciones que se realizan hacia las personas o grupos, tienen influencia en el comportamiento que se tiene hacia los mismos.

En este sentido, Weiner (citado en Rodrigo-López, Máiquez-Chaves, Padrón-González y García-Ruiz, 2009) señala la existencia de tres propiedades de este concepto: a) locus de control: si la explicación es interna o externa a la persona; b) estabilidad: si varía o no la causa a medida que transcurre el tiempo; y c) controlabilidad: si a la persona le parece que puede o no controlar la causa.

Existen numerosas teorías que pueden explicar el proceso de atribución causal. El primer autor que decidió abordar el estudio de la atribución causal o “proceso atributivo” fue Heider. Según este autor “las personas tienden a creer que un suceso queda explicado satisfactoriamente cuando descubren por qué ha ocurrido. Recurren, para ello a unas normas de inferencia de sentido común, denominadas por Heider reglas de la ‘psicología ingenua de la acción’” (Morales et al., 2007, p. 66).

Las reglas de la “psicología ingenua de la acción” exigen que se analice, en primer lugar, la “capacidad del actor”, para realizar la conducta en cuestión. Posterior a ello, debe verse lo que se denomina como “dificultad de la tarea”. Para Heider, 1944 “el proceso atributivo comienza con la evaluación de estos dos elementos de información” (Morales et al, 2007, p. 45).

Heider (citado en Morales et al, 2007) decía que:

El punto de arranque del proceso atributivo es la observación de una conducta de alguien (a quien de ahora en adelante llamaremos “actor”), conducta que, por suponer la ruptura de expectativas previas, llama la

atención de una persona (de ahora en adelante “observador”). Finaliza cuando el observador cree encontrar la causa que lo produjo (p. 45).

En relación a esto último, Heider plantea que hay dos tipos principales de causas: internas y externas. Las causas internas (también denominadas personales), “radican en el actor, en algo propio o peculiar de él, como un rasgo de personalidad, una disposición o inclinación, una actitud”; las segundas (también denominadas ambientales), “pertenecen a algo propio del contexto, como las características de la situación, de la estructura social o de la cultura” (Morales et al, 2007, p. 66).

Para Heider (citado en Morales et al., 2007), entonces:

La atribución será a causas internas cuando la persona que hace la atribución ve con toda claridad que la conducta en cuestión era posible para el actor (este tenía la capacidad para hacerla) y, además, quería realmente llevarla a cabo (tenía la motivación adecuada). Será externa o ambiental cuando la conducta supera la capacidad del actor o éste no pretende realizarla (p. 45).

Por último, Heider mencionaba que cuanto mayor sea la fuerza del elemento ambiental, menor será la responsabilidad de la persona por la acción (Morales et al., 2007). Asimismo, autores como Wallach y Sela (2008), ponen de manifiesto que los agresores niegan la comisión del acto o su responsabilidad, dirigiendo la culpa hacia factores externos o justificando lo ocurrido.

En relación con lo planteado anteriormente, es importante resaltar los hallazgos reportados por Corsi (1995) en cuanto a las diferencias que se pueden encontrar entre hombres y mujeres ligadas a la atribución de la culpa, a saber:

Un estudio comparativo entre las actitudes de las niñas y los varones más pequeños muestra que, cuando se ha avanzado en el proceso de socialización, las niñas predominantemente se atribuyen a sí mismas las culpas de sus fracasos (si algo les sale mal tienden a preguntarse crecientemente qué es lo que hicieron mal para que fracasara). En cambio, los varones tienden a echar la culpa a circunstancias externas; “Este juguete es un porquería”, la culpa la tiene el hermano que lo interrumpió, etcétera. Es decir, tienden a poner la culpa en situaciones

externas y eludir su propia responsabilidad ante el fracaso. Esto que sucede en el juego de los varones y de las niñas, cuando lo trasladamos a los adultos y a la situación conyugal se traduce en que al hombre le cuesta mucho asumir su responsabilidad y tiende a justificar su conducta violenta en función de “provocaciones” externas (p.38).

La mayoría de los hombres que son golpeadores consideran que las causas de la violencia no son de su responsabilidad, por lo que la atribuyen a factores externos a sí mismo. Para David Adams (citado en Corsi, 1995):

Éste es el patrón de manipulación más común del agresor, que culpabiliza a la esposa por su propia violencia. La negación de su responsabilidad en la ejecución de la violencia y el empleo de argumentos o racionalizaciones que la justifiquen aparecen como elementos típicos en el perfil de estos hombres (p. 84).

Los hombres golpeadores generalmente demuestran en su discurso dos tipos de violencia de pareja. La primera tiene que ver con una violencia cruzada, en la cual los dos integrantes de la pareja emplean conductas agresivas como un modo de vinculación. La segunda, por su parte, se refiere al ejercicio del maltrato como una respuesta a la violencia que ejercería la esposa contra el hombre, llegando así a adjudicar en ella toda la responsabilidad de las conductas. Y por ello, los agresores terminan responsabilizando del maltrato a sus parejas (Corsi, 1995).

En la investigación realizada por Herrera y Expósito (2009), plantearon como objetivo determinar cómo influye el sexo del participante en la manera de justificar cualquier noticia relacionada con la agresión a la mujer; contaron con una muestra de 301 participantes de la ciudad de Madrid, España, de los cuales el 38,2% fueron de sexo masculino y 61,8% de sexo femenino. Obtuvieron como resultado que existen diferencias significativas en función del sexo del participante ($F [1,293]= 32.87, p<.001$; media hombre=1.87, media mujer=1.20); ya que las mujeres consideran a la víctima menos responsable de la agresión que los hombres. Concluyendo que una posible explicación a este resultado es que las mujeres se perciban a sí mismas en una situación similar y se reconozcan como posibles víctimas potenciales.

En el estudio llevado a cabo por Yánes y González (2000), tenían como objetivo analizar la relación existente entre el nivel de violencia interparental al que se han visto expuestos los hijos, sus creencias acerca del papel de la mujer y sus interpretaciones sobre distintas situaciones hipotéticas de conflicto marital, que se midieron a través de la responsabilidad atribuida a cada uno de los personajes implicados, así como de las estimaciones de frecuencia y gravedad relativas a los distintos conflictos; con una muestra de 176 participantes, conformada por 98 mujeres y 78 hombres. Obtuvieron como resultados que el grupo 1 (más tradicional) y el grupo 2 (menos tradicional) sólo se diferencian significativamente en las atribuciones de responsabilidad a los personajes femeninos ($F(1,5)=4.71$; $p<0.5$); donde los sujetos considerados como más tradicionales responsabilizaban más a las mujeres que los menos tradicionales. Finalmente, concluyeron que se debe tener en cuenta si la atribución de responsabilidad se asocia directamente con distintas manifestaciones agresivas, así como también que los maridos violentos tienden a atribuir más intencionalidad y culpa a sus mujeres, por lo que se espera que los más tradicionales tengan mayor probabilidad de comportarse violentamente con sus parejas.

Asimismo, en el trabajo realizado por Guerrero-Molina (2015), tuvo como objetivo analizar las estrategias de justificación y negación de la responsabilidad de los hechos cometidos, y los pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia de los agresores condenados por violencia de género, en una muestra de 129 hombres ingresados en diferentes centros penitenciarios de España. Obtuvieron como resultado que las altas puntuaciones en atribución de la responsabilidad fueron inferiores para la categoría “Elevada frecuencia de atribución de responsabilidad” mientras que para las categorías “Baja frecuencia de atribución de responsabilidad” y “Moderada frecuencia de atribución de responsabilidad” las puntuaciones fueron superiores (Baja frecuencia=45,7%; Moderada frecuencia=38,0% y Elevada frecuencia=3,1%). Por último, las puntuaciones obtenidas en la frecuencia de culpabilización de la víctima en un nivel moderado fueron de 30,2%; un total de 31,0% entre puntuaciones elevadas y muy elevadas, y un 38,7% entre puntuaciones bajas y muy bajas.

Se ha encontrado que cuando se comparan hombres no violentos con maltratadores, los segundos tienden a utilizar atribuciones externas para justificar su agresión, de forma tal que culpan de la conducta a su pareja, pues se ve en ella intenciones más negativas y, por ende, suelen minimizar los daños producidos por las

discusiones y conflictos que se producen entre ellos (Holtzworth-Munroe y Hutchinson citado en Guerrero-Molina, 2015).

En el estudio realizado por Soto-Quevedo (2014), tenían como objetivo general examinar si la culpa atribuida a mujeres víctimas de agresión física dentro del matrimonio es influida por el sexismo de los observadores y por la transgresión de roles de género por parte de las víctimas, con una muestra total de 217 estudiantes de la Universidad de Concepción, Chile (Mujeres= 59%, Hombres=41%). En los resultados obtenidos por dicho autor, el que los hombres posean una visión de transgredir a la mujer (transgresión de rol de género) por el hecho de visualizar que la misma busca desafiar el poder del marido de la relación y, por ende, atribuirle o no culpa de dicho acto violento, sin tomar en cuenta la variable sexismo abordada por los autores ya que no compete al presente trabajo, muestra una forma de cómo es visto dicho fenómeno y de cómo se aproximan a dar conclusiones acerca del culpable de la acción violenta.

En contraparte a lo expuesto anteriormente, se hace mención al estudio de Gámez-Murcia (2015) quienes esperaban que las mujeres tuvieran una percepción más objetiva de experimentación de víctimas de conductas violentas por parte de su pareja en comparación con los hombres (hipótesis 13); y que los hombres obtuvieran puntuaciones más elevadas en las dimensiones de creencias y pensamientos distorsionados en empleo de la violencia, rol de género y dependencia emocional (hipótesis 18); empleando una muestra de 689 personas, conformada por 396 mujeres y 293 hombres pertenecientes a la Coruña, España.

Los resultados obtenidos rechazaron ambas hipótesis, por lo que no se encontraron diferencias significativas entre la percepción que tienen los hombres y las mujeres en cuanto a la experimentación de ser víctima de conductas violentas por parte de su pareja (χ^2 no significativo al 0,001). Asimismo, no se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres en relación a las creencias y pensamientos distorsionados en empleo de la violencia, rol de género y dependencia emocional (χ^2 no significativo al 0,001). Los autores destacan que en cuanto al nivel de maltrato entre géneros, los resultados arrojaron que no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres. Dicha investigación es relevante para la presente investigación debido a que se espera encontrar diferencias significativas entre hombres y mujeres al momento de atribuir causas al acto violento realizado por la pareja.

En un estudio llevado a cabo por Saeteros, Sanabria y Pérez (2014) tenían como objetivo analizar el imaginario sobre la homosexualidad en estudiantes de politécnicos. La muestra estuvo conformada por 545 estudiantes de una Escuela Superior Politécnica de Ecuador. Obtuvieron como resultados que las mujeres del grupo solían atribuir a la homosexualidad causas genéticas y psicológicas (causas internas), mientras que en el grupo de hombres señalaban causas como costumbres, abusos y aprendizaje (causas externas). Los resultados de dicho estudio se pueden extrapolar a la presente investigación ya que se espera que los estudiantes universitarios realicen atribuciones hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, otorgando mayor o menor importancia a las causas externas o a las causas internas al momento de juzgar los eventos de violencia de pareja, dependiendo de las actitudes que tengan al respecto ante lo que causa el evento. Asimismo, al considerar la variable sexo, de interés para la presente investigación, se espera, refutar o confirmar los resultados obtenidos en dicho estudio, es decir, el ser hombre o ser mujer, influirá en las actitudes que se tengan con respecto a las mujeres víctimas de violencia de pareja, lo que determinará las causas que prevalecen entre sexo y sexo.

Por otra parte, en la investigación de Áviles-Martínez (2009) tenían como objetivo contrastar las diferencias que presentan los perfiles de victimización en aspectos como adaptación escolar, reacción emocional, atribución causal, comunicación y afrontamiento. La muestra estuvo conformada por 2169 sujetos de 16 centros educativos que en el año 2005 participaron en un proyecto de formación de bullying en las Comunidades Autónomas españolas de Castilla y León y el país Vasco, España. Para fines de la presente investigación únicamente se hará mención a los resultados obtenidos en lo que respecta a la variable atribución causal. Áviles-Martínez (2009) concluyó que, a diferencia de los agresores/as, para la víctima no tienen peso razones como la provocación. Por su parte, para las personas que presencian el acto sí existe un peso en las asimetrías que se dan entre víctimas y agresores, como la minimización de los hechos. La persistencia del maltrato marcaría el territorio de la consciencia sobre sus propias diferencias, tanto personales como de poder, entre ambos perfiles (víctimas sistemáticas y víctimas ocasionales).

Dichos resultados pueden extrapolarse a la presente investigación en cuanto a que se espera encontrar diferencias significativas en las atribuciones que realicen los

estudiantes universitarios de carreras humanísticas y no humanísticas de acuerdo a las distinciones que los mismos realicen acerca de las mujeres víctimas de violencia de pareja y las diversas causas del maltrato, inclinándose ya sea por variables o eventos de índole personal (causas internas) o por variables o eventos de índole contextual (causas externas) y, por ende, determinará el tipo de atribución que empleen los estudiantes para explicar las causas de los eventos. De igual manera, se espera que aquellos con una mayor frecuencia de contacto presenten una actitud más favorable hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja.

Asimismo, se ha encontrado información que alude a que los miembros de grupos mayoritarios (los que ejercen la discriminación) niegan la existencia de prejuicios en ellos mismos, atribuyendo dichos prejuicios a características internas de los sujetos discriminados (Sidanius y Pratto, 1999). Mientras que “los miembros del grupo discriminado tienden a explicar los resultados negativos a los que se enfrentan por el prejuicio que los otros manifiestan contra ellos” (Kleck y Strenta, citado en Martínez-Gutiérrez y Rodríguez-Bailón, 2009, p. 22).

Dicho planteamiento se considera pertinente para la presente investigación ya que se esperan encontrar resultados similares en lo que se refiere a la atribución causal hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, ya que las personas más afianzadas con los grupos mayoritarios o los que ejercen la violencia llegarán a atribuir características o causas internas a las mujeres víctimas de violencia de pareja; por su parte, las personas más identificadas con las mujeres víctimas de violencia de pareja tenderán a atribuir características o causas externas en las mismas.

En relación a las variables personales, una que subyace al comportamiento es la empatía, por lo que Eisenberg, Zhou, Spinrad et al. (2005) la definen como una respuesta afectiva que lleva a la comprensión sobre el estado emocional de los sujetos, la cual induce a sentir el estado en que se encuentra otra persona. La empatía incluye tanto respuestas emocionales como la capacidad para comprender los estados afectivos de los demás y ponerse en su lugar, adicional a esto supone una elaboración cognitiva (Gutiérrez, Escartí y Pascual, 2011).

La empatía puede ser entendida como una condición desarrollada en una persona, originada en el conocimiento que ésta tiene de una posible alteración

emocional en la otra persona, dicha alteración pertenece al mismo tipo y rango de emociones del individuo (Eisenberg, 2000), es decir, si un sujeto ve a un compañero alegre sentirá alegría, si lo ve triste sentirá preocupación por él, estos son indicadores de empatía (Mestre-Escrivá, Samper-García y Frías-Navarro, 2002).

Partiendo de las conceptualizaciones descritas anteriormente y a lo establecido por Hoffman (citado en Garaigordobil y Maganto, 2011), la empatía es un constructo multidimensional, que destaca la capacidad de la persona para dar respuesta a los demás teniendo en cuenta tanto los aspectos cognitivos como afectivos. Se puede clasificar en dos, siendo la primera la empatía emocional o disposicional y la segunda la empatía cognitiva o situacional. La primera es conocida como la capacidad de sentir, lo que las personas sienten e involucrarse afectivamente de forma vicaria, mientras que la segunda implica adoptar el punto de vista o ponerse en el lugar del sujeto (Igartua, 2008). Se define la empatía disposicional o rasgo como una tendencia relativamente estable del sujeto a percibir y experimentar de forma vicaria los afectos de otras personas, por otro lado se define la empatía situacional o estado como el grado de experiencia afectiva vicaria que tienen las personas en una situación (Garaigordobil y Maganto, 2011).

Davis, Mitchell, Hall et al. (1999) construyeron un modelo donde especifican los efectos de la empatía disposicional, compuesta por preocupación empática la cual hace referencia a los sentimientos de simpatía y preocupación orientado hacia otros, es decir, sentimientos de simpatía y compasión hacia una persona necesitada y la angustia personal que se refiere a sentimientos hacia sí mismo, sentimientos de ansiedad personal y malestar en situaciones tensas, es decir, sentimientos desagradables de ansiedad e incomodidad personal producto de la situación que se está observando (Batson citado en Weymans, 2010). De acuerdo a lo que experimenten los sujetos habrá una respuesta, la cual puede afectar la decisión de realizar la conducta prosocial o no (Davis, Mitchell, Hall et al., 1999).

Davis, Mitchell, Hall et al. (1999) basan sus estudios principalmente en el efecto de la empatía en la voluntad inicial de actuar en situaciones donde otros sujetos necesiten ayuda. Los autores mencionados realizaron estudios para evaluar dos proposiciones, en las que planteaban; la empatía disposicional influye así como las preferencias situacionales y a su vez dicha influencia estaba mediada por las emociones

que podrían sentir en esa situación. Su muestra estuvo formada por estudiantes del Instituto Eckerd en Florida (EEUU) con N= 81 (32 hombres; 49 mujeres), al inicio el experimentador les dijo que la investigación era una colaboración con diversas agencias voluntarias de la comunidad, con el propósito de investigar las razones por las que algunos voluntarios persistían en el programa y otros no; a los participantes se les dijo esto ya que un factor importante en ésta decisión era la impresión inicial del trabajo del voluntario, dicha impresión era el foco en ésta investigación.

El modelo que utilizaron en la investigación fue creado por el autor de la misma y está compuesto por preocupación empática, simpatía anticipada, anticipación situacional, preferencias satisfactorias, preocupación anticipada y preocupación personal, de acuerdo a este modelo se puede determinar cuál será la decisión a tomar, sin embargo, el punto final de este modelo suele ser preferencia situacional, el cual se define como el deseo o voluntad de participar en alguna actividad. La mayor influencia en preferencias situacionales en este modelo es el grado de satisfacción que el individuo anticipa que experimentará como resultado de sus actividades o acciones; ésta satisfacción anticipada se ve influenciada por los sentimientos de simpatía o los de preocupación que podría experimentar. La lógica de este modelo radica en que las reacciones emocionales no producirán directamente el deseo de participar en una situación de ayuda, sin embargo, las respuestas emocionales anticipadas (así como otras variables) influirán sobre la decisión de participación en una actividad de ayuda.

El modelo predice que las personas se anticiparán a una menor satisfacción cuando se espera sentir mayor preocupación, los sentimientos de ansiedad no son placenteros y suelen reducir la satisfacción. La predicción que la simpatía anticipada conducirá a una mayor satisfacción no siempre es tan obvia, sin embargo, se considera que los sentimientos de calidez y compasión hacia otros, son una experiencia totalmente placentera para sí mismo, por lo que dichos sentimientos son vistos como emociones positivas. El modelo también especifica los efectos de la empatía disposicional de acuerdo a la reacción emocional esperada; las facetas en este modelo de la empatía disposicional se ven influenciadas por las reacciones emocionales anticipadas de diferentes maneras: individuos con mayor puntaje en preocupación empática disposicional (simpatía), se espera que experimenten mayor empatía situacional, mientras que aquellos con puntajes altos en angustia/preocupación personal

disposicional se anticiparán a experimentar más angustia situacional (Davis, Mitchell, Hall et al., 1999).

Como resultado de las percepciones que tengan de sus propias reacciones emocionales en el pasado, aquellos que hayan estado expuestos a situaciones de simpatía o de angustia previa, con el tiempo irán desarrollando diferentes expectativas en cuanto a sus posibles respuestas a nuevas situaciones, por lo tanto, el resultado de la empatía situacional debe aumentar la voluntad de la persona a ser parte de una situación de ayuda, es decir, a mayor empatía disposicional los niveles de empatía anticipada aumentarán por lo que mayor será la satisfacción anticipada. En contraste a esto, ante el resultado de angustia personal disposicional reducirá la voluntad para participar en una situación de ayuda, por lo que a mayor angustia personal disposicional aumentará la preocupación anticipada, disminuyendo así la satisfacción anticipada (Davis, Mitchell, Hall et al., 1999).

Por último, éste modelo puede ser más apropiado para ciertas situaciones que otras, ya que un sujeto al decidir ser neutral o no, el vínculo entre la empatía disposicional y las respuestas emocionales anticipadas pueden verse afectadas debido a la poca variación en las emociones anticipadas, sin embargo, se espera que el modelo funcione como se ha predicho, ya que la decisión de la persona si participa o no en una situación de ayuda, implica de manera significativa las reacciones emocionales: preocupación empática, angustia personal o ambas, suelen ocurrir.

El componente cognitivo o situacional de la empatía incluye la habilidad de considerar el punto de vista de otra persona, algunas veces denominada toma de perspectiva (Baron y Byrne, 2005). Los psicólogos sociales Batson, Early y Salvarani (citado en Baron y Byrne, 2005) identificaron tres tipos de toma de perspectiva (componente cognitivo o situacional de la empatía):

1. Capacidad de imaginar como la otra persona percibe un evento y cómo debe sentirse respecto a este.
2. Capacidad de imaginar cómo se sentiría él/ella estando en la misma situación.
3. Este tercer componente implica fantasía, e implica sentir empatía por un personaje ficticio, como consecuencia se sienten las alegrías, tristezas y miedos

de algún animal, humano o ser de alguna película, libro o programa de televisión.

Estos tres tipos de toma de perspectiva que forman parte de la empatía cognitiva, se evidenciaron en la investigación de Igartua (2008) donde los resultados indicaron que los sujetos con alta capacidad empática al observar atentamente todo lo que hacen los personajes en una escena de películas dramáticas se inducían reacciones emocionales positivas y de compasión y al plantearles a los sujetos que se imaginen cómo se sienten los personajes, pensar que son uno de ellos producían una reacción emocional negativa.

En cuanto a la relación del sexo con la empatía, Davis (1980) utilizó una muestra de estudiantes de la Universidad de Texas en Austin, compuesta por hombres (N=579) y mujeres (N=582). En dicho estudio se encontró que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres para cada una de las cuatro subescalas, con las mujeres que muestran puntuaciones más altas que los hombres en cada caso. Se encontró mayor diferencia para la escala de fantasía; la puntuación media en esta escala fue de 18,75 para las mujeres y 15,73 para los hombres con una $[F$ de (1,1176) = 96.28; $p < .001$]. Las puntuaciones medias de las otros tres subescalas, tanto para las mujeres como para los hombres, fueron las siguientes: escala de toma de perspectiva 17,96 para las mujeres y 16,78 para los hombres, $[F$ de(1,1180) = 18,25; $p < .001$], escala de preocupación empática, 21.67 para las mujeres y 19.04 para los hombres, $[F$ de (1,1180) = 129,09; $p < .001$], y la escala de malestar personal, 12,28 para las mujeres y 9,46 para los hombres, $[F$ de (1,1181) = 103.10; $p < .001$]. Los resultados obtenidos apoyan lo planteado por Hoffman (citado en Davis, 1980) donde las mujeres suelen obtener mayores puntuaciones que los hombres en medidas asociadas a reactividad emocional, por lo que dicho estudio es de relevancia para la presente investigación ya que se espera encontrar mayores niveles de empatía en el sexo femenino en relación con las mujeres víctimas de violencia de pareja, en comparación con los hombres donde se esperan menores niveles de empatía.

En la investigación realizada por De Jesús et al., (2014) tenían como objetivo determinar la influencia de la empatía, el sexo y la atribución causal hacia la pobreza sobre la conducta prosocial y cómo se relacionan entre sí estas variables, en función de la participación o no en Cátedras de Compromiso Social en estudiantes universitarios.

Obtuvieron como resultados que la empatía contextual se ve significativamente influenciada de manera baja y negativa por el sexo ($\beta = -.322$, sig. ,000), lo que significa que las mujeres poseen mayores niveles de empatía contextual, es decir, poseen mayor habilidad de ponerse en el lugar del otro en diferentes situaciones. Asimismo, la empatía emocional se ve significativamente influenciada de manera baja y negativa por el sexo ($\beta = -.276$, sig. ,000). Lo que indica que las mujeres poseen mayor empatía emocional, a diferencia de los hombres, es decir, poseen mayor habilidad para pensar y sentir como las otras personas. Por último, la empatía imaginativa se ve significativamente influenciada de manera baja y negativa por el sexo ($\beta = -.146$, sig. ,030). Lo que indica que las mujeres poseen mayor empatía imaginativa, a diferencia de los hombres, es decir, poseen mayor capacidad de imaginarse en la situación de algún personaje ficticio.

Por otra parte, en el estudio realizado por Retuerto-Pastor (2004) tenía como objetivo establecer el perfil diferencial de hombres y mujeres en los factores cognitivos y afectivos, y evaluar los cambios en la empatía en función de la edad de los sujetos a través del período que incluye la adolescencia y los primeros años de la edad adulta. La muestra total de dicho estudio estuvo conformada por 556 sujetos (192 hombres y 364 mujeres).

Se obtuvo en cuanto al sexo por medio del uso del Índice de Reactividad Interpersonal de Davis (citado en Retuerto-Pastor, 2004) el cual está conformado por cuatro dimensiones: toma de perspectiva (PT), fantasía (FS), preocupación empática (EC) y malestar personal (PD), que considerando el género aisladamente éste produce efectos principales significativos en las subescalas fantasía, preocupación empática y malestar personal, en las cuales las mujeres tienden a puntuar significativamente más alto que los hombres (PT: Medias de las mujeres > Medias de los hombres, con una F de 2,87 y una p de 0,090; FS: Medias de las mujeres > Medias de los hombres, con una F 8,05 y una p de 0,004; EC: Medias de las mujeres > Medias de los hombres, con una F 32,16 y una p de 0,000; y PD: Medias de las mujeres > Medias de los hombres, con una F 12,37 y una p de 0,000), mostrando así que las mujeres tienden a llegar a responder más afectivamente que los hombres; mientras que no se encontraron diferencias significativas en el sexo en lo que respecta a toma de perspectiva.

Los autores reportan y concluyen, que hombres y mujeres obtienen puntajes similares en toma de perspectiva (Mujeres: Medias comprendidas entre 14,52 y 19,44), es decir, la tendencia a adoptar espontáneamente el punto de vista psicológico del otro/a, mientras que las mujeres obtienen mayores puntuaciones que los hombres en fantasía (Mujeres: Medias comprendidas entre 14,86 y 20,05; Hombres: Medias comprendidas entre 13,40 y 18,33), es decir, la tendencia del sujeto a introducirse imaginativamente en los sentimientos y acciones de personajes ficticios de libros, películas o juegos; en preocupación empática (Mujeres: Medias comprendidas entre 19,62 y 23,18; Hombres: Medias comprendidas entre 17,44 y 22,33), que se refiere a los sentimientos de simpatía; en preocupación orientados al otro/a que se encuentra en una situación negativa; y, en malestar personal (Mujeres: Medias comprendidas entre 11,73 y 13,51; Hombres: Medias comprendidas entre 7,33 y 12,52), es decir, los sentimientos de ansiedad personal orientados al yo que se producen en situaciones de tensión interpersonal.

Dicho estudio se considera relevante para la presente investigación ya que se espera encontrar mayores niveles de empatía en las mujeres en relación con las mujeres víctimas de violencia de pareja, en comparación con los hombres. Asimismo, se esperan mayores puntajes en la variable empatía para las carreras humanísticas (Psicología y Comunicación Social) debido a que estas presentan un mayor contacto y acercamiento con temas asociados a lo humano y mayor vinculación con un otro en comparación con las carreras no humanísticas (Ingeniería y Administración y Contaduría) que no están relacionadas directamente en un contacto con estos temas.

En la investigación realizada por Moreno-Ruiz, Estévez-López, Murgui-Pérez y Musitu-Ochoa (2009) buscaban analizar la relación entre el clima familiar y el clima escolar percibidos por el adolescente, examinando el rol desempeñado por determinados factores individuales (capacidad empática, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta en la escuela) en dicha asociación. Se obtuvo a modo general en los resultados una relación indirecta entre clima familiar y clima escolar a través de la empatía: el clima familiar de calidad incide positivamente en la capacidad empática del adolescente ($\beta = .18$, $p < .001$), la cual se relaciona negativamente con la conducta violenta manifiesta ($\beta = -.22$, $p < .001$) que, a su vez, influye en el clima escolar. Esta relación indirecta también se establece mediante la secuencia de influencias: clima

familiar-conducta violenta-clima escolar (clima familiar y conducta violenta: $\beta = -.20$, $p < .001$), es decir, que el clima familiar puede llegar a incidir de forma positiva en las capacidades de empatía que posee el individuo y, por ende, disminuir sus conductas violentas que pueden verse asociadas a un clima más escolar.

En cuanto a las variables sociodemográficas, se encuentran el sexo el cual es definido como la diferencia anatómico-fisiológica entre hombres y mujeres, es la característica con la cual se nace (Vía-Orellana, 2003). En la investigación llevada a cabo por Mohamed-Mohand y Herrera-Torres (2014) tenían como objetivo específico analizar la frecuencia y grado de malestar ante la aparición de determinadas conductas y actitudes negativas en relaciones de noviazgo, así como el bienestar psicológico y autoconcepto de los estudiantes en función del género y grupo cultural de pertenencia, en una muestra de 100 estudiantes universitarios de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de Granada en el Campus Universitario de Melilla, España (Hombres=19; Mujeres=81). Para el presente trabajo, se hará mención únicamente a los resultados obtenidos en torno a las diferencias entre los sexos en relación a la percepción de malestar en la relación de pareja. Los autores encontraron diferencias en función del género en el grado de malestar experimentado la presencia de conductas y actitudes negativas en la relación de pareja ($U=362.000$, $W=552.000$, $Z=-3.583$, $p = .000$), de modo que las mujeres mostraban un mayor grado de malestar que los hombres.

Carrascosa, Cava y Buelga (2016) realizaron un estudio cuyo objetivo era analizar el ajuste psicosocial en los adolescentes víctimas de violencia de pareja, considerando posibles diferencias en función de la frecuencia de la victimización y del sexo de los adolescentes. Estuvo conformado por una muestra final de 672 adolescentes (325 chicos y 347 chicas) estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato en cuatro centros educativos de la región de Valencia, España. Los resultados obtenidos en cuanto al sexo, arrojaron diferencias estadísticamente significativas entre chicos y chicas ($F=13,553$; $p < .001$).

La investigación realizada por Delgado-Benavides (2016), tuvo como objetivo determinar las diferencias o similitudes entre la violencia que ejercen los hombres y las mujeres en las relaciones de noviazgo y sus implicaciones respecto a la equidad de

género, en una muestra de 110 jóvenes (60 mujeres y 50 hombres) estudiantes universitarios de la ciudad de Bogotá, Colombia; quienes estaban involucrados en relaciones de noviazgo heterosexuales de un año de duración como mínimo. La autora encontró, diferencias significativas entre hombres y mujeres respecto a la agresión sexual por parte de hombres más que de mujeres (0,04; $p < .05$).

En un estudio realizado por Ferrer-Pérez, Bosch-Fiol, Ramis-Palmer, Torres-Espinosa y Navarro-Guzmán (2006) tenían como objetivo analizar las creencias y actitudes hacia la violencia contra las mujeres en la pareja en estudiantes universitarios. La muestra estuvo conformada por 1395 estudiantes de la Universidad de las Islas Baleares, España. En los resultados se reporta, en primer lugar, en lo que se refiere a la formación específica, el 28% ($n = 390$) de estudiantes entrevistados habían cursado alguna asignatura con contenidos sobre violencia contra las mujeres en la pareja, siendo este porcentaje significativamente mayor entre las mujeres (35,3%) que entre los hombres (14%), por lo que concluyeron que el mayor volumen de asignaturas con contenidos relativos a violencia contra las mujeres en la pareja correspondía a las carreras de Pedagogía y Psicopedagogía, Derecho, Trabajo Social, Psicología y Enfermería.

Por lo tanto, los alumnos que no recibieron formación específica mostraron niveles significativamente más elevados de creencias y actitudes sexistas y creencias erróneas sobre la violencia en general y sobre esta forma de violencia en particular en comparación con los alumnos que sí recibieron formación específica ($p = 0,000 < 0,05$). Cuando estudiaron el efecto combinado de género y formación se observó que entre los hombres el haber o no cursado una asignatura específica no establecía diferencias significativas ($p > 0,05$). En cambio, las mujeres que habían cursado alguna asignatura sobre el tema obtenían puntuaciones significativamente más bajas que las que no lo habían realizado.

Por otra parte, en el estudio realizado por Álvarez-Ramírez, Cárdenas-Quintero, Frías-Aguilar y Villamizar-Méndez (2007) tuvo dos objetivos los cuales eran explorar los tipos de actitudes hacia la violencia social en tres grupos de estudiantes de secundaria de tres sectores del área metropolitana y en segundo término, evaluar las posibles relaciones entre éstas y la edad, género, estrato y grado de escolaridad de los

estudiantes evaluados. La muestra estuvo compuesta por 900 estudiantes (divididos en tres sub-grupos de 300 cada uno), pertenecientes a instituciones de Bucaramanga, Colombia. Se hará alusión a lo obtenido por los autores en lo que respecta a la variable sexo y su relación con la violencia debido a que dichos resultados son pertinentes para la presente investigación.

Los autores hallaron que, con respecto a los valores promedio obtenidos por género en cada sub-muestra, se tiene que la media de las actitudes hacia la violencia para el género masculino es de 173,1; y el género femenino es de 184,7, en la primera sub-muestra. Para la sub-muestra 2, la media del género masculino es de 176,8; y en el femenino es de 185,5; en la sub-muestra 3 la media del género masculino es de 177,1; y en el femenino es de 190,8. Estos resultados demuestran que las actitudes violentas son más frecuentes en los hombres. Esto, teniendo en cuenta que la media de la escala es de 192 con un puntaje límite inferior de 48 y superior de 240. Los autores no hacen alusión a la significancia de las medias en cuanto al sexo, pero se puede mencionar con lo observado en el estudio que existen diferencias significativas entre las tres muestras utilizadas dependiendo del sexo. La relevancia de dicho estudio, es el aporte que ofrece en cuanto a las diferencias que existen con respecto al sexo, variable de interés en la presente investigación, por lo que al extrapolar los resultados se esperaría encontrar una diferencia significativa entre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja dependiendo del sexo del estudiante universitario, esperando así, además, que las mujeres posean una actitud más favorable hacia las víctimas de violencia de pareja.

Asimismo, estos resultados se pueden relacionar con los obtenidos por Delgado, Ecurra, Atalaya et al. (2013), cuyo estudio tuvo como objetivo describir las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja. La muestra estuvo conformada por un total de 716 alumnos de cuarto año de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana, Perú.

En los resultados obtuvieron que al comparar las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los hombres y mujeres estudiantes de cuarto año de secundaria de Lima Metropolitana, se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes totales alcanzados por los mismos ($Z=8.237$; $p<.001$), siendo las mujeres las que obtuvieron una media de rango más

elevada ($M=417.19 > V=289,46$) y, por ende, permite señalar que las alumnas de cuarto año de secundaria presentan una actitud más favorable hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja que los hombres.

Además, obtuvieron que al comparar las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre hombres y mujeres estudiantes de cuarto año de secundaria en función al factor violencia como medio, se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes alcanzados ($Z=-3.075$; $p < .01$), siendo las mujeres las que obtuvieron una media de rango más elevada ($M=380.24 > V=332,93$) y, por ende, permite señalar que las alumnas presentan una actitud más favorable hacia la violencia como medio.

La relevancia de este estudio para la presente investigación es el aporte que ofrece acerca de las diferencias que existen en cuanto al sexo, variable de interés en el trabajo, por lo que se esperaría encontrar una diferencia significativa entre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja dependiendo del sexo del estudiante universitario, por lo que se espera encontrar que las mujeres tengan una actitud más favorable hacia las víctimas de violencia de pareja.

Otra de las variables sociodemográficas relevantes para la investigación es la carrera, la cual es definida como el tipo de estudio universitario de pre-grado, el cual lleva a la obtención de un título para poder ejercer una profesión (Lazo et al., 2005).

En este sentido, Delgado y Young (2012) tenían como objetivo en su investigación validar la escala de evaluación de homosexualidad (2011) a través de la medición de la actitud sobre la homosexualidad entre estudiantes universitarios de diferentes universidades de la ciudad de México con una muestra de 400 estudiantes de tres universidades privadas en la ciudad de México. Mostraron que existen diferencias estadísticamente significativas ($p= 0,001 < 0,05$) en cuanto a los grupos de carrera; encontrando que los grupos de carreras de estudiantes de Ingeniería son los que tienen una actitud negativa hacia la homosexualidad ($M=86,79$), seguido por los estudiantes de carreras administrativas ($M=86,08$), Matemáticas ($M=86,04$), Artes, Diseño y Arquitectura ($M=81,88$), probablemente lo anterior se deba a que este tipo de carreras tiene menor información acerca del tema y su orientación es más práctica, también es

importante considerar que el porcentaje de alumnos del sexo masculino es mayor en dichas carreras. Por otra parte, las carreras de humanidades obtuvieron una actitud de mayor apertura ($M=81,32$), esto probablemente se deba a que existe una mayor sensibilización e información acerca del tema, lo que podría deberse a que en términos profesionales los alumnos tendrán mayor contacto con otras personas, por lo que es importante que estén familiarizados.

Asimismo, para autores como Ferrer-Pérez et al. (2006) plantean que existe una tendencia a presentar menores creencias o actitudes negativas hacia la violencia en la pareja cuando las carreras contienen contenidos asociados a dicho tema que cuando no los posee, además de verse dicho patrón en lo que respecta a los hombres sin importar el hecho de tener o no una formación con temas asociados, mientras que en las mujeres sí se observa una diferencia entre las que realizan una formación o no con contenidos de esta índole, siendo las primeras las que poseen una menor actitud o creencia negativa hacia la violencia.

Aunque no se ha encontrado mucha evidencia en torno a resultados similares con respecto a las actitudes que los estudiantes de carreras humanísticas o no humanísticas pueden poseer hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, se puede llegar a extrapolar lo obtenido por Delgado y Young (2012) en la presente investigación, buscando encontrar entonces que las carreras no humanísticas como Ingeniería y Administración y Contaduría, llegarán a tener una actitud menos favorable hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, incluyendo además la variable sexo debido a que el porcentaje de hombres es mayor en estas carreras por lo que se espera encontrar un actitud menos favorable.

Finalmente, en el estudio llevado a cabo por Grillo-Tarife y Martínez-Medina (2013) tenía como objetivo estudiar las actitudes de estudiantes universitarios hacia las personas con discapacidad en función del contacto social, sexo y carrera, con una muestra total de 572 estudiantes pertenecientes a la UCAB de Caracas, Venezuela (283 pertenecientes a las carreras no humanísticas y 289 a las humanísticas; mientras que 330 fueron mujeres y 242 hombres). En cuanto al contacto asociado al tipo de carrera, se obtuvo que las carreras tanto humanísticas como no humanísticas tienden a demostrar actitudes positivas o menos negativas hacia la discapacidad ($M= 53,22$, $DT= 10,97$;

55,77, DT= 11,48, respectivamente), a pesar de ello, sí obtuvieron diferencias significativas en lo que respecta a la presencia de contacto, en donde el grupo de presencia de contacto tiene actitudes más positivas que los que no presentan contacto (M= 52,93, DT= 9,88 ; 56,28, DT= 12,44, respectivamente). Por su parte, en cuanto a la relación entre el contacto y la variable sexo, se obtuvo que tanto las mujeres como los hombres (M= 53,08, DT= 10,33 ; H=56,41, DT= 12,24, respectivamente) tienden a dar actitudes más positivas hacia la discapacidad, sin embargo, los valores en los hombres tienden a ser más altos que las mujeres, mostrando la existencia de diferencias entre ambos sexos y, por ende, que las mujeres llegan a tener actitudes aún más favorables que los hombres hacia la discapacidad (Hombres= puntajes altos que alcanzan los 90 puntos).

Dicho estudio es relevante en la presente investigación porque los resultados obtenidos por Grillo-Tarife y Martínez-Medina (2013) pueden ser extrapolados al objetivo de interés, esperando así que lleguen a existir diferencias significativas entre la presencia de contacto y las carreras, siendo las humanísticas (Psicología y Comunicación Social) las que posean mayor presencia de contacto y, por ende, una actitud más favorable hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja en comparación con las no humanísticas (Ingeniería y Administración y Contaduría). Asimismo, se espera igualmente que las mujeres lleguen a tener una actitud más favorable hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja que los hombres.

Tomando en consideración los antecedentes previamente mencionados, las inferencias de las posibles relaciones entre las variables, y la necesidad de hacer estudios multivariados en relación a las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, la presente investigación pretende indagar sobre cómo las variables contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera influyen sobre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, y cómo se relacionan entre sí estas variables con el fin de aumentar la comprensión del fenómeno y brindar bases para futuras intervenciones psicosociales.

MÉTODO

Problema de investigación

¿Cómo las variables contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera influyen sobre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja en estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello, y cómo se relacionan entre sí estas variables?

Hipótesis general

El contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera predicen las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja en estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello.

Hipótesis específicas

Se verificaron las relaciones planteadas en el siguiente diagrama de rutas:

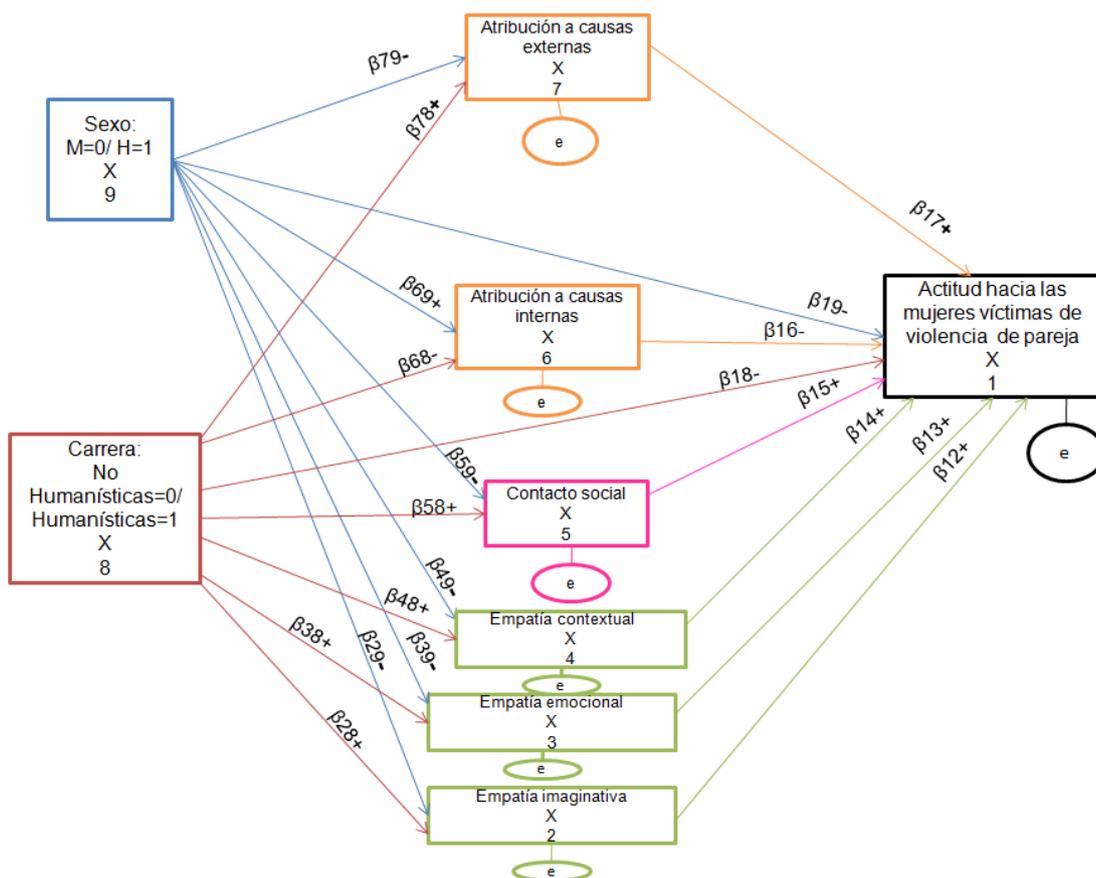


Figura 2. Diagrama de ruta propuesta.

Definición de variables

a) Variables endógenas

Actitud hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja

Definición conceptual: Predisposición aprendida a responder de una manera consistente favorable o desfavorablemente respecto al objeto dado (Fishbein y Ajzen, 1975), en este caso el objeto actitudinal serían las mujeres víctimas de violencia de pareja.

Definición operacional: Puntaje total obtenido por medio de la suma de las respuestas dadas por los sujetos en el Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer de Echeburúa y Fernández-Montalvo (citado en Olleta-Arteaga, 2011). Está conformada por 10 ítems a los que los sujetos deben responder desde “Muy en desacuerdo” (1), “En desacuerdo” (2), De acuerdo (3) a “Muy de acuerdo” (4), en la

cual mayor acuerdo con las alternativas indica mayor tendencia a tener actitudes negativas hacia las víctimas de violencia, en un rango comprendido entre los 10 y 40 puntos. (Ver Anexo A).

Atribución causal

Definición conceptual: Hewstone (1992) concibe atribución como un proceso cognitivo mediante el cual se trata de encontrar la explicación a situaciones y conductas mientras establece una relación causal entre ellos.

- Causas internas: Radican en el actor, en algo propio o peculiar de él, como un rasgo de personalidad, una disposición o inclinación, una actitud (Morales et al, 2007).
- Causas diversas: Pertenecen a factores que se encuentran fuera del control por parte del sujeto o víctima.

Definición operacional: Puntaje parcial obtenido por cada uno de los dos factores en la escala de atribución causal sobre mujeres víctimas de violencia de pareja modificada en la presente investigación a partir de la Escala de Atribución Causal de Corrigan (2000), por medio de la suma de las respuestas dadas por los sujetos en cada uno de los factores . Está conformada por 21 ítems de “Sí” y “No”, en la cual un mayor acuerdo con alternativas afirmativas (Sí) (ya sean internas o diversas) indica una mayor tendencia a atribuir dichas causas a las mujeres víctimas de violencia de pareja, es decir, mayor cantidad de respuestas seleccionadas afirmativas de causas internas indicará una mayor tendencia a atribuir causas internas a las mujeres víctimas de violencia en pareja, mientras que mayor cantidad de respuestas seleccionadas afirmativas de causas diversas indicará una mayor tendencia a atribuir causas diversas a las mujeres víctimas de violencia en pareja; en un rango comprendido entre 0 y 21 puntos (Ver Anexo B).

- El factor I “causas internas”, asociado a causas de índole más personal que se atribuyen al sujeto, en este caso, a la mujer víctima de violencia de pareja; está compuesto por los ítems: 1, 4, 6, 10, 13, 16, 18, 19, 20 y 21.
- El factor II “causas diversas”, se relaciona a causas que se encuentran fuera del control por parte del sujeto o víctima, en este caso, a la mujer víctima de violencia de pareja; conformado por los ítems: 2, 3, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15 y 17.

Contacto Social

Definición conceptual: El contacto social se refiere a la conexión, relación o trato que existe entre una persona y otra (Iglesias y Polanco, 2009). Para fines de la investigación se define como la frecuencia de contacto que se haya tenido con mujeres víctimas de violencia de pareja (esporádico o frecuente).

Definición operacional: Se midió como el dato marcado por los sujetos, según las casillas “No” (0) y “Si” (1) así como la frecuencia de contacto (esporádico o frecuente) mantenido con la mujer que es víctima de violencia de pareja, pudiéndose seleccionar entre: (1) esporádica (contacto ocasional o aislado en el tiempo); (2) frecuente (ocurre muchas veces y se repite en intervalos cortos de tiempo) en la escala de Contacto Social de Iglesias y Polanco (2009), adaptada por Grillo-Tarife y Martínez-Medina (2013) y modificada para la presente investigación (Ver Anexo C).

Empatía

Definición conceptual: respuesta afectiva que lleva a la comprensión sobre el estado emocional de los sujetos, la cual induce a sentir el estado en que se encuentra otra persona (Eisenberg, Zhou, Spinrad et al., citado en Gutiérrez, Escartí y Pascual, 2011).

- Empatía contextual: Es la capacidad de la persona para tomar acción ante una situación luego de percibir pensamientos y sentimientos de la otra persona.
- Empatía emocional: Es la capacidad de la persona de sentir las emociones y/o sentimientos ajenos, así como la habilidad de poder inferir el estado de ánimo de los que lo rodean.
- Empatía imaginativa: Es la capacidad de imaginarse en la situación de algún personaje ficticio y/o fantasioso.

Definición operacional: Puntaje parcial obtenido por los tres factores en la escala Interpersonal Reactivity Index (IRI) de Davis (1980) adaptada a la población venezolana por De Jesús et al. (2014), por medio de la suma de las respuestas dadas por los sujetos en cada uno de los factores; dicho instrumento evalúa las dimensiones: empatía contextual, empatía emocional y empatía imaginativa; conformada en su

totalidad por 23 ítems, los cuales poseen cuatro opciones o categorías de respuesta (Nunca, Pocas veces, Frecuentemente y Siempre) con un puntaje mínimo de uno (1) hasta un máximo de cuatro (4) puntos, en donde un mayor puntaje indica un mayor nivel de empatía en dicha dimensión; en un rango comprendido entre 23 y 92 puntos (ver Anexo D).

- Empatía contextual: Incluye los ítems: 1, 3, 5, 8, 11, 12, 15, 16,18, 22. Con un rango que va desde 10 hasta 40 puntos.
- Empatía emocional: Incluye los ítems: 4, 6, 10, 14, 19, 21. Con un rango que va desde 6 hasta 24 puntos.
- Empatía imaginativa: Incluye los ítems: 2, 7, 9, 13, 17, 20, 23. Con un rango que va desde 7 hasta 28 puntos.

b) Variables exógenas

Sexo

Definición conceptual: “Diferencia anatómico-fisiológica entre hombres y mujeres. Es la característica con la cual nacemos. El sexo tiene un carácter universal y definitivo, es un hecho natural visible” (Vía-Orellana, 2003, p. 2).

Definición operacional: Se midió como el dato marcado por los sujetos, según las casillas “M” para Mujer (0) y “H” para Hombre (1), en el apartado de datos sociodemográficos del instrumento (ver Anexo E).

Carrera

Definición conceptual: “Tipo de estudio universitario de pregrado, el cual lleva a la obtención de un título para poder ejercer una profesión” (Lazo et al., 2005). Donde para la presente investigación tal como lo define Cruz (2004) las carreras humanísticas son el conjunto de disciplinas científico, sociales y filosóficas, que se centran en asumir y proponer una vida humana centrada en favorecer las potencialidades de la libertad personal, así mismo dan la oportunidad de ver lo humano como algo no limitado y ya conformado, si no como algo que el propio sujeto es capaz de construir, es decir, buscan dar interés a lo humano de una manera más directa, tal como es el caso de Psicología y Comunicación Social.

Por su parte, las carreras no humanísticas son aquellas en donde no se considera al individuo como sujeto directo de estudio, ni se toma en consideración según sus diferencias personales, tal como es el caso de Administración y Contaduría e Ingeniería (Cruz, 2004).

Definición operacional: Se midió como el dato marcado por los sujetos, según las casillas de “No Humanísticas” (0) y “Humanísticas” (1), en el apartado de datos sociodemográficos del instrumento (ver Anexo E).

Tipo de investigación

El presente trabajo es un estudio de campo no experimental (o ex post facto) el cual, se define según Kerlinger y Lee (2002) como:

La búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones entre las variables, sin intervención directa, de la variación concomitante de las variables independiente y dependiente (p. 504).

Las variables contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera son denominadas como variables atributo, las cuales son variables que no pueden ser manipuladas (Kerlinger y Lee, 2002).

Según el grado de conocimiento en el área es una investigación causal-correlacional, ya que tiene como finalidad medir el grado de relación que existe entre el contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera sobre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja en estudiantes universitarios de la Universidad Católica Andrés Bello, y cómo se relacionan entre sí estas variables, con la intención de saber el tipo y magnitud de la relación para así poder predecir el comportamiento de una variable a partir de otra. A pesar de que Kerlinger y Lee (2002) consideran que los diseños de ruta no eran causales para estudios del comportamiento, otros autores como Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2006) consideran que el hecho de tener antecedentes empíricos y teóricos válidos sobre las variables de estudio, da suficiente fundamento para considerar este estudio como causal.

Diseño de investigación

El diseño de investigación según León y Montero (2003) es un diseño prospectivo con más de un eslabón causal pues existen relaciones directas e indirectas (al menos teóricamente) entre las variables con el fin de predecir a la variable actitud hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja.

Este diseño, también llamado diseño de ruta, el cual se define como un sistema que expresa las relaciones esperadas entre las variables involucradas (hipótesis), que se han extraído de una teoría, expresadas mediante coeficientes de ruta (Mulaik citado en Angelucci, 2009).

Por otro lado, cabe destacar que existen supuestos que se deberían cumplir en un modelo de ruta, los cuales plantea Sierra-Bravo (1995):

- Deben representarse relaciones causales.
- Las relaciones son lineales y aditivas.
- Las variables dependientes deben considerarse determinadas por una combinación de las otras variables, si esto no ocurre por completo debe hallarse una variable residual que afecta la relación sin estar explícitamente presente.
- Los términos residuales o de error no deben estar correlacionados y solo ejercen influencia al azar en una de las variables endógenas y no varias.
- Debe ser recursivo, por tanto no debe reflejar relaciones bidireccionales entre las variables.
- Se debe resolver por medio de ecuaciones lineales.
- Las variables deben ser de medida intervalo o razón, de las cualitativas sólo se aceptarán las dicotómicas y si se trata de policotómica se debe transformar a dummy donde se crean variables en base al número de categorías menos una.
- Las variables no presentan errores de medida.
- No debe haber error de especificación, es decir se deben incluir todas y solo las variables relevantes.
- El modelo no debe estar sub-identificado, es decir, no presentar más incógnitas que ecuaciones.
- Utilizar un buen tamaño muestral, como mínimo 200 o 300 sujetos.

- Se debe medir en todas las relaciones a una misma muestra.
- Estandarizar los datos obtenidos para poder comparar las magnitudes entre las variables.

Población y muestra

Para el año 2016, la Oficina Central de Admisiones y Control de Estudios (OCACE) reportó en la sede de Caracas, una población estudiantil total de pregrado de 13.112 estudiantes, de los cuales 2.373 pertenecen a Administración y Contaduría, 1.237 a Psicología, 2.607 a Comunicación Social y 3.161 a Ingeniería, conformado respectivamente por un 18,09%, 9,43%, 19,88% y 24,10% de la población total de estudiantes.

En cuanto a las muestras empleadas se conformaron dos, que fueron escogidas a través de un muestreo no probabilístico de tipo accidental. No probabilístico debido a que los mismos “no usan el muestreo aleatorizado” (Kerlinger y Lee, 2002), y accidental ya que se caracteriza por tomar a los sujetos que estuvieran disponibles de manera inmediata en las carreras que se eligieron (Kerlinger y Lee, 2002).

La primera muestra se caracterizó por 100 estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Andrés Bello, que fueron captados por medio de la escuela de Educación (50 sujetos: hombres=9; mujeres=41) y Economía (50 sujetos: hombres=38; mujeres=12) a través del criterio de la existencia de 5 sujetos por cada ítem del instrumento a validar. Esta primera muestra tuvo como fin el estudio piloto, el cual tenía como objetivos la modificación del Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998) y la modificación de la Escala de Atribución Causal de Corrigan (2000) para determinar la base factorial de la escala y su utilidad en la población universitaria venezolana.

La segunda muestra tenía como objetivo el estudio final de la investigación en donde se estudiaron cómo las variables contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera influían sobre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja en estudiantes universitarios, y cómo se relacionaban entre sí estas variables. La muestra final estuvo conformada por 300 estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Andrés Bello pertenecientes a las carreras de Comunicación Social, Administración y

Contaduría, Ingeniería y Psicología, tomando dicho criterio ya que este es “el número mínimo pertinente para la realización del análisis de ruta y que dichos resultados permitan ser lo suficientemente confiables y representativos” (Angelucci, comunicación personal, Mayo 23, 2013).

Instrumentos

Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998), versión adaptada a la población venezolana por De Jesús y Graterol (2017) (Anexo A)

Esta escala fue elaborada por Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998) para buscar detectar los pensamientos irracionales del maltratador relacionados con los roles sexuales y la inferioridad de la mujer. Estos pensamientos resultan de gran interés en la medida en que propician la aparición de conductas violentas. El estudiante ha de señalar qué ideas expresadas en el inventario corresponden a su forma habitual de pensar.

Dicha escala está compuesta por 10 ítems a los que los sujetos deben responder desde “Muy en desacuerdo” (1), “En desacuerdo” (2), De acuerdo (3) a “Muy de acuerdo” (4), se puntúa cada respuesta afirmativa. Por ello, el rango del inventario oscila de 10 a 40 puntos, donde a mayor puntuación, mayor número de distorsiones cognitivas relacionadas con la mujer.

En el estudio llevado a cabo por Ferrer-Pérez et al. (2006) tenían como objetivo analizar las creencias y actitudes sobre las mujeres y la violencia contra ellas en una muestra de estudiantes universitarios y calcular el peso predictor de distintas variables en relación a ellas. La muestra estuvo conformada por 1395 estudiantes de la Universidad de las Islas Baleares, España. Obtuvieron como resultados en cuanto a las variables sociodemográficas, familiares o formativas estudiadas en la predicción de las actitudes hacia las mujeres y hacia la violencia contra ellas, que las variables estudiadas que mejor predicen las creencias y actitudes sobre las mujeres y la violencia en su conjunto, explicando el 12,4% de las puntuaciones obtenidas para el total del Inventario.

El instrumento posee un Alpha de Cronbach de 0.84 con lo encontrado por Ferrer-Pérez et al. (2006). La muestra estuvo conformada por 1395 estudiantes de la

universidad de Murcia, España donde el 33.7% (n=470) eran hombres y el 64.4% (n=898) mujeres (el 1.9% restante no lo indicó). La edad media era de 23.03 años (rango: 18-58; d.t.: 4.64). El 27.6% de la muestra (n=385) tenía entre 18 y 20 años, el 55.7% (n=777) entre 21 y 25 años, el 10.3% (n=144) entre 26 y 30 años y el 5.8% (n=81) 31 o más años; el 0.6% (n=8) no indicó su edad. El análisis factorial exploratorio indicó la existencia de 4 factores: el factor 1 ($\alpha=.8808$) consta de 7 ítems que evalúan la aceptación del estereotipo tradicional y la misoginia (creencia en la inferioridad de la mujer frente al hombre); el factor 2 ($\alpha=.6639$) consta de 8 ítems que miden la culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato; el factor 3 ($\alpha=.7029$) consta de 5 ítems que evalúan la aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la solución de problemas; y el factor 4 ($\alpha=.5213$) consta de 4 ítems relativos a la minimización de la violencia contra las mujeres como problema y desculpabilización del maltratador.

Para fines de la presente investigación el Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer fue modificado a la población venezolana para verificar la pertinencia de los ítems y, posteriormente, se realizó el estudio piloto a la población universitaria con la finalidad de ser aplicada a la muestra definitiva.

En cuanto a los resultados del estudio piloto, la muestra estuvo conformada por estudiantes de Educación (50 sujetos: hombres=9; mujeres=41) y de Economía (50 sujetos: hombres=38; mujeres=12). Es importante destacar que se obtuvo un factor (con rotación Varimax y criterio de 2,5), el cual se corresponde con lo planteado teóricamente por los autores. Se seleccionaron sólo aquellos ítems con una carga factorial superior a 0,30 por lo que resultaron eliminados 3 ítems (4, 7 y 13), los cuales, además, aumentaron la confiabilidad de la escala al ser removidos, criterio por el que se decide también excluirlos, quedando conformada la versión final por un total de 10 ítems.

Por último, se obtuvo el Alpha de Cronbach para determinar el coeficiente de consistencia interna (confiabilidad) y determinar si era confiable para ser aplicada a la muestra final. Dicha escala mostró una confiabilidad de 0,78; puntaje considerado como una fiabilidad moderada-alta y siendo superiores al criterio de 0,50 (Angelucci, comunicación personal, Abril 04, 2013).

Escala de Atribución Causal versión modificada de Corrigan (2000) (Anexo B)

La escala de atribución causal mide cuáles son las causas que los sujetos atribuyen a las mujeres víctimas de violencia de pareja. Dicha escala será una modificación basada en la escala de atribución causal hacia la esquizofrenia de Lazo et al. (2005). Por lo que se reemplazará la palabra esquizofrenia por violencia de pareja. Dicha escala está compuesta por 21 ítems a los que los sujetos deben responder “SÍ” o “NO” a los mismos, a cada respuesta afirmativa se le coloca un punto y, por ende, un mayor puntaje indica un mayor número de causas atribuidas a la persona víctima de violencia.

La investigación realizada por Andía, Graterol, Peñaloza, Pérez y Rondón (2015) tenía como objetivo el saber cómo las variables sexo, carrera, sexismo, atribución causal, familiaridad y homofobia influyen sobre la discriminación a homosexuales, y cómo se relacionan entre sí estas variables. La muestra estuvo conformada por 167 sujetos (79 hombres y 88 mujeres) estudiantes de la UCAB, Caracas, Venezuela.

Posee un Alpha de Cronbach de 0,75 en una muestra de 398 estudiantes pertenecientes a la UCAB de Caracas, Venezuela, de los cuales 252 fueron mujeres y 146 hombres, cursantes de cuarto y quinto año de Psicología y 7mo, 8vo, 9no y 10mo semestre de Comunicación Social e Ingeniería Industrial e Informática; siendo este alfa alto e indicando una alta consistencia interna, la estructura factorial se obtuvo a través de un análisis de componentes principales con un autovalor de 1,5, además se obtuvo una matriz factorial rotada en la cual se encontraron que los ítems cargaron en tres componentes, el primer componente se denominó estilo de vida y familia, en el mismo cargaron los ítems 2, 3, 4, 10, 14, 15, 19,23, 24 y 30. el segundo componente se denominó azar en este factor cargaron los ítems 5, 12, 17, 18, 20, 25 y 27, por último el tercer factor se le denominó características personales compuesto por los ítems 8, 13, 16, 21, 26 y 29.

En cuanto a la variable atribución causal se empleó la escala de atribución causal hacia la esquizofrenia adaptada de Lazo et al. (2005), sustituyendo la palabra esquizofrenia por homosexualidad, dicho instrumento está compuesto por 30 ítems (de los cuales se conservaron 28 ítems tras eliminar algunos ítems inadecuados a juicio de los jueces expertos) los sujetos deben responder “SÍ” o “NO” a los ítems, a cada

respuesta afirmativa se le coloca dos puntos y, por ende, un mayor puntaje indica un mayor número de causas atribuidas a la persona homosexual. En los resultados del test, se obtuvo que posee un alfa de Cronbach de 0,825 dando cuenta de su buena consistencia interna.

Para fines de la presente investigación la Escala de Atribución Causal fue reemplazada la palabra esquizofrenia por mujeres víctimas de violencia de pareja y, posteriormente, se realizó el estudio piloto a la población universitaria con la finalidad de ser aplicada a la muestra definitiva.

En cuanto a los resultados del estudio piloto, la muestra estuvo conformada por estudiantes de Educación (50 sujetos: hombres=9; mujeres=41) y de Economía (50 sujetos: hombres=38; mujeres=12). Se obtuvo un total de dos factores (con rotación Varimax y criterio de 2,5) los cuales se corresponden con lo planteado teóricamente por los autores, sin embargo, se observó una nueva reorganización de los ítems, lo que obliga a renombrar los factores quedando éstos como Factor 1= Atribución a causas internas (Ítems: 1, 6, 8, 13, 17, 22, 25, 26, 27 y 28); Factor 2: Atribución a causas diversas (Ítems: 3, 5, 7, 9, 10, 11, 15, 16, 19, 20 y 24). Asimismo, se escogieron los ítems con una carga factorial mayor a 0,30 por lo que resultaron excluidos 9 ítems (2, 4, 12, 14, 18, 21, 23, 29 y 30), los cuales, aumentan la confiabilidad de la escala al ser removidos, criterio por el que se decide también eliminarlos, quedando conformada la versión final por un total de 21 ítems.

Por último, se obtuvo el alpha de Cronbach para determinar el coeficiente de consistencia interna (confiabilidad) y determinar si era confiable para ser aplicada a la muestra final. La escala arrojó una confiabilidad de 0,65, puntaje considerado como una fiabilidad moderada-alta y siendo superiores al criterio de 0,50 (Angelucci, comunicación personal, Abril 04, 2013).

Escala de Contacto Social de Iglesias y Polanco (2009), versión adaptada por Grillo-Tarife y Martínez-Medina (2013) (Anexo C)

Para medir la variable contacto social, definida como la conexión, relación o trato que existe entre una persona y otra (Iglesias y Polanco, 2009), que para fines de la

investigación se define como la frecuencia de contacto que se haya tenido con mujeres víctimas de violencia de pareja (esporádico o frecuente). Se usará la Escala de Contacto Social de Iglesias y Polanco (2009), adaptada por Grillo-Tarife y Martínez-Medina (2013) y modificada para la presente investigación. Está compuesta por la dimensión: frecuencia de contacto.

La dimensión frecuencia de contacto evalúa la cantidad de veces que se da el contacto con mujeres víctimas de violencia de pareja en un determinado período de tiempo, el cual puede ser frecuente o esporádico (Iglesias y Polanco, 2009). La escala consiste en una pregunta principal, a la cual el sujeto que la responde, deberá rellenar si ha mantenido o no algún contacto con una mujer víctima de violencia de pareja.

La escala se comporta de forma diferente a lo esperado, ya que se encuentra dividida en 7 factores, mientras que en la original se han utilizado 5. A pesar de ello, en el estudio realizado por Grillo-Tarife y Martínez-Medina (2013), se realizaron los análisis a partir de lo arrojado en la muestra usada por los mismos, la cual estuvo conformada por 572 estudiantes pertenecientes a la UCAB de Caracas, Venezuela (283 pertenecientes a las carreras no humanísticas y 289 a las humanísticas; mientras que 330 fueron mujeres y 242 hombres). Se obtuvo una alta consistencia interna entre los reactivos de la escala con un Alpha de Cronbach de 0,89. Asimismo, se comprobó que al eliminar los ítems por separado la confiabilidad de Alpha de Cronbach sigue siendo alta, variando entre 0,87 y 0,88.

Para el presente estudio, se trabajó únicamente con la frecuencia de contacto, en este caso, la frecuencia de contacto con las mujeres víctimas de violencia de pareja. Asimismo, para fines de la presente investigación la escala de Contacto Social estuvo lista para ser aplicada a la muestra definitiva.

Interpersonal Reactivity Index de Davis (1980), versión adaptada a la población venezolana por De Jesús et al. (2014) (Anexo D)

Para medir la variable empatía, definida como “respuesta afectiva que lleva a la comprensión sobre el estado emocional de los sujetos, la cual induce a sentir el estado en que se encuentra otra persona” (Eisenberg, Zhou, Spinrad et al. citado en Gutiérrez,

Escartí y Pascual, 2011). Se usará la escala Interpersonal Reactivity Index (IRI) diseñada originalmente por Davis (1980) y adaptada a la población venezolana por De Jesús et al. (2014). Está compuesta por 23 ítems, los cuales poseen cuatro opciones o categorías de respuesta (Nunca; Pocas Veces; Frecuentemente y Siempre) con un puntaje mínimo de uno (1) hasta un máximo de cuatro (4) puntos, y evalúan cuatro dimensiones independientes.

Las dimensiones que conforman esta escala son: a) toma de perspectiva: la cual contiene siete ítems que reflejan tendencias o habilidades de los sujetos para adoptar la perspectiva o punto de vista de otras personas, posee una confiabilidad de 0,75 para hombres y 0,78 para mujeres en su versión original Davis (citado en Pérez-Albéniz, Paúl, Etxeberría, Montes y Torres, 2002) ; b) fantasía: contiene seis ítems los cuales denotan la tendencia de las personas a identificarse con personajes ficticios como personajes de libros y películas, posee una confiabilidad de 0,78 para hombres y 0,75 para mujeres en su versión original Davis (citado en Pérez-Albéniz et al., 2002), c) preocupación empática: contiene ocho ítems que evalúan la tendencia de los sujetos a experimentar sentimientos de compasión y preocupación hacia otros y d) angustia personal; incluye dos ítems que indican que los sujetos experimentan sentimientos de incomodidad y ansiedad cuando son testigos de experiencias negativas de otros (Pérez-Albéniz et al., 2002).

En la adaptación al español realizada por Pérez-Albéniz et al. (2002), se encontró que en una muestra de 1997 estudiantes a los cuales se les aplicó la escala Interpersonal Reactivity Index (IRI), los resultados obtenidos mediante un análisis factorial de cuatro componentes muestran que estos explican un 43,04% de la varianza; y en una segunda muestra de 515 estudiantes a los cuales también se les aplicó dicho instrumento, los resultados obtenidos utilizando nuevamente un análisis factorial de cuatro componentes muestran que estos explican el 42,21% de la varianza. Los autores no reportan la confiabilidad de los datos antes mencionados.

En la adaptación realizada a la población venezolana por De Jesús et al. (2014), en una muestra de 400 estudiantes de la UCAB de las carreras de Psicología, Educación e Ingeniería, con edades comprendidas entre 18 y 25 años, obtuvieron dentro de sus resultados que la escala posee un alto índice de homogeneidad de los ítems o fiabilidad

(Alpha de Cronbach 0,712). Mediante un análisis factorial confirmatorio encontraron que posee tres componentes en total, los cuales explican el 40% de la varianza total del test, el número de factores encontrados en la prueba piloto de adaptación venezolana no se igualan al número de factores de la muestra española inicial. Los tres componentes encontrados en el AFC se pueden describir de la siguiente manera:

1. Empatía contextual: hace referencia a la capacidad de la persona de pensar y sentir como otra persona; este componente incluye los ítems 2, 7, 9, 10, 13, 17, 20, 23.
2. Empatía emocional/sentimental: es la capacidad de la persona de sentir las emociones y/o sentimientos ajenos, así como la habilidad de poder inferir el estado de ánimo de los que lo rodean. Incluye los ítems 1, 3, 8, 11, 12, 15, 16, 18.
3. Empatía imaginativa: es la capacidad de imaginarse en la situación de algún personaje ficticio y/o fantasioso. Incluye los ítems 4, 5, 10, 14, 19, 21.

Además, los ítems 6 y 22 no cargaron en ningún factor por lo cual se procedieron a cambiar su redacción, para el mejor entendimiento por parte de la muestra. De igual manera el ítem 18 y el ítem 8 (los cuales cargaron en dos factores) se modificaron a favor del factor donde cargaban con correlaciones altas (factor 2).

Para fines de la presente investigación la escala Interpersonal Reactivity Index estuvo lista para ser aplicada a la muestra definitiva.

Datos sociodemográficos (Anexo E)

Se empleó una encuesta de datos para recolectar dichas características sobre los sujetos, como sexo y carrera. Su codificación fue de la siguiente manera: Sexo: Mujer= 0; Hombre= 1; Carrera: No Humanísticas= 0; Humanísticas= 1.

Procedimiento

Para la presente investigación se llevó a cabo un estudio transversal, donde se tomaron a varios grupos de estudiantes universitarios con diferentes edades y carreras,

los cuales fueron evaluados de forma independiente y en un único momento temporal. Los estudiantes completaron un apartado de datos personales relacionados con las variables de interés, así como también completaron las escalas del estudio.

Para la validación de las escalas, se procedió a revisar la redacción de todos los ítems comprendidos en cada instrumento para verificar su correspondencia con la población venezolana. Posterior a ello, se inició con la prueba piloto. Dicha prueba estuvo conformada por estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello de las carreras de Educación (50 sujetos: hombres=9; mujeres=41) y Economía (50 sujetos: hombres=38; mujeres=12), quienes completaron cada una de las escalas. Para la recolección de los datos, luego de impresas los instrumentos se asistió a las escuelas correspondientes a la muestra, en donde nos brindaron la información acerca de la hora y salón en que tenían clases, de manera tal que se tomó en cuenta la disponibilidad de los estudiantes y profesores. Al llegar al salón, luego de la autorización del profesor se repartieron las escalas y se dieron las instrucciones para responder al Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998) y la Escala de Atribución Causal de Corrigan (2000) con la finalidad de determinar la base factorial de la escala y verificar su utilidad en la población venezolana estudiantil. Luego de dar las instrucciones, se repartieron las escalas para que los estudiantes procedieran a completarlas. Al culminar, se les dió las gracias por su colaboración y se abandonó el aula. Posterior a la recolección de la muestra piloto, se procedió a elaborar la base de datos para luego realizar los análisis correspondientes con el paquete estadístico SPSS versión 23.

Por último, para la muestra final se dieron las instrucciones correspondientes a los estudiantes de Psicología, Comunicación Social, Ingeniería y Administración y Contaduría para que pudieran responder al Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998), la Escala de Atribución Causal de Corrigan (2000), Escala de Contacto Social de Iglesias y Polanco (2009), versión adaptada por Grillo-Tarife y Martínez-Medina (2013) y modificada en la presente investigación y la escala Interpersonal Reactivity Index de Davis (1980), versión adaptada a la población venezolana por De Jesús et al. (2014). Posterior a la recolección de los cuestionarios, se procedió a elaborar la base de datos para luego realizar los análisis correspondientes con el paquete estadístico SPSS versión 23.

RESULTADOS

Tras finalizar el proceso de recolección de datos de la muestra piloto del Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998) y la escala de Atribución Causal de Corrigan (2000), los mismos fueron codificados y analizados en la versión 23 del paquete estadístico de SPSS.

Análisis de instrumentos de la muestra piloto

Antes de llevar a cabo los análisis de cada instrumento, se verificaron los supuestos para cada escala, se calculó la prueba Kaiser Meyer Olkin, con la que se espera obtener una alta correlación entre las variables, cuyo valor debe superar el criterio de 0,5 y estar cercano a 1. También, se llevó a cabo la Prueba de Esfericidad de Bartlett, con la que se espera que la hipótesis nula sea rechazada, indicando que existe relación entre las variables (Angelucci, comunicación personal, Abril 04, 2013). En ambas escalas se cumplieron los supuestos antes mencionados, por lo que se procedió a analizar lo obtenido (Ver Anexo F).

Para el Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer se obtuvo un coeficiente Alpha de Cronbach de 0,784 dando cuenta de su buena consistencia interna (Ver Anexo G).

Al evaluar la relación de los ítems con el test total se observa que todos los ítems presentan una correlación positiva. Siendo el ítem 2 el que obtuvo la correlación más alta (correlación elemento-test total= 0,700) y el que cargó más bajo fue el ítem 13 (correlación elemento-test total= 0,008) (Ver Anexo G).

Para analizar la estructura factorial del instrumento se realizó un análisis de componentes principales, en el cual se puede observar que, tomando un autovalor mayor a 2.5, se obtuvo 1 factor con autovalor= 5,785 y una varianza explicada igual a 44,497. Se puede observar en el gráfico de sedimentación, dando 1 factor en la caída del mismo (Ver Anexo G). Apreciando ello, además, en la matriz de componentes (Tabla 1).

Tabla 1. *Matriz de componentes del Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer.*

Matriz de componentes	
	Componente
	1
ACT1	,852
ACT2	,891
ACT3	,817
ACT4	,229
ACT5	,807
ACT6	,683
ACT7	,241
ACT8	,659
ACT9	,711
ACT10	,653
ACT11	,819
ACT12	,569
ACT13	-,090

Método de extracción:

Análisis de componentes
principales.

a. 1 componentes extraídos

Para la escala de Atribución Causal se obtuvo un coeficiente Alpha de Cronbach de 0,649 dando cuenta de su buena consistencia interna (Ver Anexo H).

Al evaluar la relación de los ítems con el test total se observa que los ítems 2, 4, 18, 23, 25 y 30 presentan una correlación negativa. Hay que mencionar, además, que en relación a los ítems que tuvieron una correlación positiva, el que cargó más alto fue el ítem 5 (correlación elemento-test total= 0,435) y el que cargó más bajo fue el ítem 29 (correlación ítem-test total= 0,059) (Ver Anexo H).

Para analizar la estructura factorial del instrumento se realizó un análisis de componentes principales, en el cual se puede observar que, tomando un autovalor mayor a 2.5, se obtienen 2 factores, el primero con un autovalor= 3,832 y una varianza explicada igual a 12,773, mientras que el segundo factor posee un autovalor de 3,457 y un total de varianza explicada de 11,524, ambos explican un total de 24,29%. Se puede

observar en el gráfico de sedimentación, dando 2 factores en la caída del mismo (Ver Anexo H).

En la tabla 2, que representa la matriz de componentes rotadas con el método Varimax, en 3 rotaciones, los factores quedaron compuestos de la siguiente manera al tomar un criterio mayor a 0,30 en la carga factorial:

- Factor 1: Ítems 1, 6, 8, 13, 17, 22, 25, 26, 27 y 28.
- Factor 2: Ítems 3, 5, 7, 9, 10, 11, 15, 16, 19, 20 y 24.

Así pues, siguiendo con lo mencionado anteriormente, se propuso nombrar al factor 1 como “Atribución a causas internas” ya que un mayor puntaje en los ítems que conforman dicho factor indicaría una mayor atribución a causas de índole más personal que responsabilizan al sujeto. Mientras que el factor 2 se propuso denominarlo como “Atribución a causas diversas” ya que un mayor puntaje en los ítems que conforman dicho factor indicaría una mayor atribución a causas que quedan fuera del control del sujeto.

Tabla 2. *Matriz de componentes rotada de la escala de Atribución Causal.*

Matriz de componentes rotados

	Componente	
	1	2
ATRI1	,379	,076
ATRI2	,011	-,256
ATRI3	,227	,506
ATRI4	-,014	-,228
ATRI5	,150	,574
ATRI6	,665	,065
ATRI7	-,057	,318
ATRI8	,570	-,010
ATRI9	-,173	,464
ATRI10	,005	,608
ATRI11	,060	,408
ATRI12	,231	,145
ATRI13	,563	-,153
ATRI14	,163	,205
ATRI15	-,230	,481
ATRI16	,112	,430
ATRI17	,437	,268
ATRI18	,263	-,175
ATRI19	-,193	,718
ATRI20	-,052	,550
ATRI21	-,043	,143
ATRI22	,565	-,030
ATRI23	-,472	,123
ATRI24	-,033	,528
ATRI25	,442	-,176
ATRI26	,740	-,070
ATRI27	,439	,266
ATRI28	,590	,055
ATRI29	-,371	,277
ATRI30	-,130	-,173

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización

Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Análisis descriptivos de la muestra piloto

Luego de haber administrado el Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998) y la escala de Atribución Causal de Corrigan (2000) para la prueba piloto, se llevaron a cabo los estadísticos descriptivos para ambas escalas. Los resultados se presentan a continuación.

Tabla 3. *Frecuencias para la variable sexo.*

Sexo				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mujer	53	53,0	53,0	53,0
Válidos Hombre	47	47,0	47,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

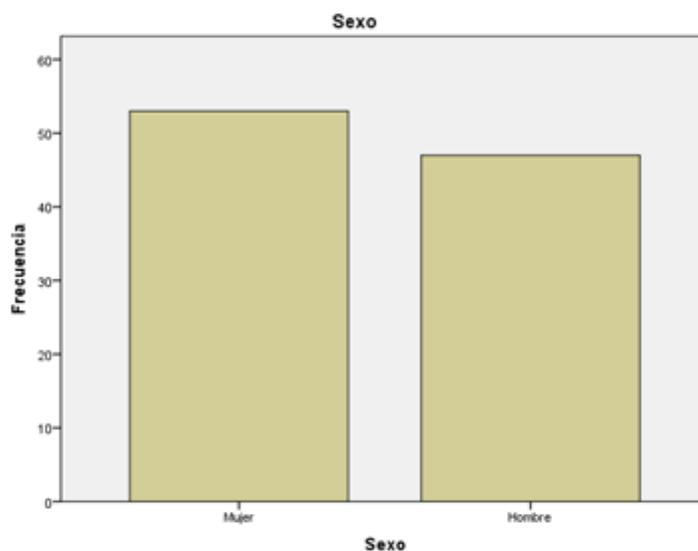


Figura 3. Gráfico de barras para la variable sexo.

En cuanto al sexo, se obtuvo una frecuencia de 53 para las mujeres y una frecuencia de 47 para los hombres; simbolizando así un total de 53% de mujeres y un 47% de hombres en la muestra piloto (Ver Tabla 3 y Figura 3).

Tabla 4. Frecuencias para la variable carrera.

Carrera				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No humanística	50	50,0	50,0
	Humanística	50	50,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0

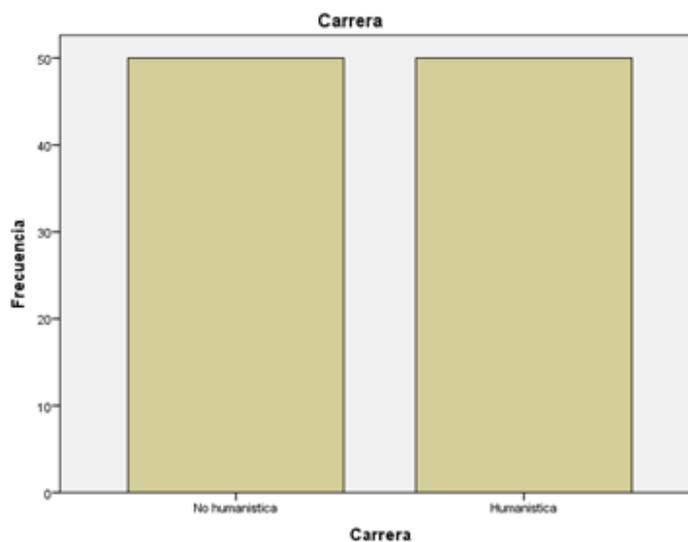


Figura 4. Gráfico de barras para la variable carrera.

En cuanto a la carrera, se distribuyó igualmente las carreras humanísticas y no humanísticas con una frecuencia de 50 en cada una. Simbolizando así un total de 50% en las carreras humanísticas y un 50% en las carreras no humanísticas de la muestra piloto (Ver Tabla 4 y Figura 4).

Tabla 5. *Análisis descriptivos del Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer.*

	N	Rango	Mínimo	Máximo	Media		Desv. Típ.	Varianza	Asimetría		Curtosis	
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error típico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error típico	Estadístico	Error típico
ACT1	100	3	1	4	1,13	,044	,442	,195	4,218	,241	20,796	,478
ACT2	100	3	1	4	1,16	,047	,465	,217	3,610	,241	15,682	,478
ACT3	100	2	1	3	1,13	,037	,367	,134	2,841	,241	7,924	,478
ACT4	100	3	1	4	1,91	,105	1,045	1,093	,616	,241	-1,077	,478
ACT5	100	3	1	4	1,18	,050	,500	,250	3,300	,241	12,391	,478
ACT6	100	2	1	3	1,16	,044	,443	,196	2,874	,241	7,880	,478
ACT7	100	3	1	4	1,91	,108	1,083	1,174	,620	,241	-1,170	,478
ACT8	100	3	1	4	1,27	,065	,649	,421	2,610	,241	6,547	,478
ACT9	100	2	1	3	1,22	,046	,462	,214	1,979	,241	3,233	,478
ACT10	100	3	1	4	1,44	,082	,820	,673	1,820	,241	2,336	,478
ACT11	100	3	1	4	1,25	,056	,557	,311	2,523	,241	6,997	,478
ACT12	100	3	1	4	1,51	,090	,904	,818	1,641	,241	1,485	,478
ACT13	100	3	1	4	2,46	,096	,958	,918	-4,82	,241	-1,005	,478
N válido	100											
Total			10	40	1,43		0,66		2,16		6,30	

En lo que respecta al Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer se obtuvo una puntuación mínima de 10 y una puntuación máxima de 40, donde el promedio de las puntuaciones estuvo alrededor de 1,43 con una desviación típica de 0,66, con una asimetría alta positiva de 2,16 indicando que la mayoría de las personas se ubica en los puntajes medios de actitud hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, con una distribución leptocúrtica (curtosis= 6,30) (Ver Tabla 5).

En cuanto a la escala de Atribución Causal, se obtuvo una puntuación mínima de 0 y una puntuación máxima de 30, donde el promedio de las puntuaciones estuvo alrededor de 0,43 con una desviación típica de 0,34, con una asimetría alta positiva de 0,47 indicando que la mayoría de las personas tienden a atribuir causas de cualquier tipo a la violencia de pareja, con una distribución leptocúrtica (curtosis =9,76) (Ver Tabla 6).

Tabla 6. Análisis descriptivos de la escala de Atribución Causal.

	N	Rango	Mínimo	Máximo	Media		Desv. Típ.	Varianza	Asimetría		Curtosis	
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error típico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error típico	Estadístico	Error típico
ATRI1	100	1	0	1	,05	,022	,219	,048	4,193	,241	15,896	,478
ATRI2	100	1	0	1	,99	,010	,100	,010	-10,000	,241	100,000	,478
ATRI3	100	1	0	1	,69	,046	,465	,216	-,834	,241	-1,331	,478
ATRI4	100	1	0	1	,98	,014	,141	,020	-6,962	,241	47,418	,478
ATRI5	100	1	0	1	,34	,048	,476	,227	,686	,241	-1,561	,478
ATRI6	100	1	0	1	,16	,037	,368	,136	1,883	,241	1,578	,478
ATRI7	100	1	0	1	,03	,017	,171	,029	5,595	,241	29,898	,478
ATRI8	100	1	0	1	,13	,034	,338	,114	2,234	,241	3,052	,478
ATRI9	100	1	0	1	,86	,035	,349	,122	-2,107	,241	2,488	,478
ATRI10	100	1	0	1	,69	,046	,465	,216	-,834	,241	-1,331	,478
ATRI11	100	1	0	1	,15	,036	,359	,129	1,990	,241	2,001	,478
ATRI12	100	1	0	1	,03	,017	,171	,029	5,595	,241	29,898	,478
ATRI13	100	1	0	1	,09	,029	,288	,083	2,909	,241	6,595	,478
ATRI14	100	1	0	1	,77	,042	,423	,179	-1,303	,241	-,309	,478
ATRI15	100	1	0	1	,82	,039	,386	,149	-1,691	,241	,878	,478
ATRI16	100	1	0	1	,71	,046	,456	,208	-,940	,241	-1,140	,478
ATRI17	100	1	0	1	,20	,040	,402	,162	1,523	,241	,325	,478
ATRI18	100	1	0	1	,07	,026	,256	,066	3,422	,241	9,909	,478
ATRI19	100	1	0	1	,65	,048	,479	,230	-,639	,241	-1,625	,478
ATRI20	100	1	0	1	,39	,049	,490	,240	,458	,241	-1,827	,478
ATRI21	100	2	0	2	,78	,044	,440	,194	-1,004	,241	,032	,478
ATRI22	100	1	0	1	,12	,033	,327	,107	2,375	,241	3,712	,478
ATRI23	100	1	0	1	,92	,027	,273	,074	-3,144	,241	8,043	,478
ATRI24	100	1	0	1	,62	,049	,488	,238	-,502	,241	-1,784	,478
ATRI25	100	1	0	1	,05	,022	,219	,048	4,193	,241	15,896	,478
ATRI26	100	1	0	1	,07	,026	,256	,066	3,422	,241	9,909	,478
ATRI27	100	1	0	1	,06	,024	,239	,057	3,762	,241	12,401	,478
ATRI28	100	1	0	1	,11	,031	,314	,099	2,531	,241	4,496	,478
ATRI29	100	1	0	1	,83	,038	,378	,143	-1,784	,241	1,206	,478
ATRI30	100	1	0	1	,65	,048	,479	,230	-,639	,241	-1,625	,478
N válido	100											
Total			0	30	0,43		0,34		0,47		9,76	

Análisis descriptivos de la muestra final

Posterior a ser administradas todas las escalas en la muestra final, se llevaron a cabo los estadísticos descriptivos pertinentes. Los resultados se presentan a continuación.

En cuanto al sexo, se obtuvo una frecuencia de 163 para las mujeres y una frecuencia de 137 para los hombres. Simbolizando así un total de 54% de mujeres y un 46% de hombres en la muestra final (Figura 5).

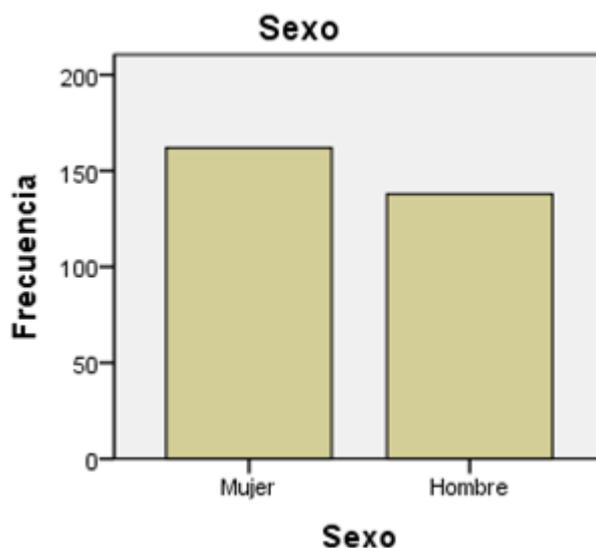


Figura 5. Gráfico de barras para la variable sexo.

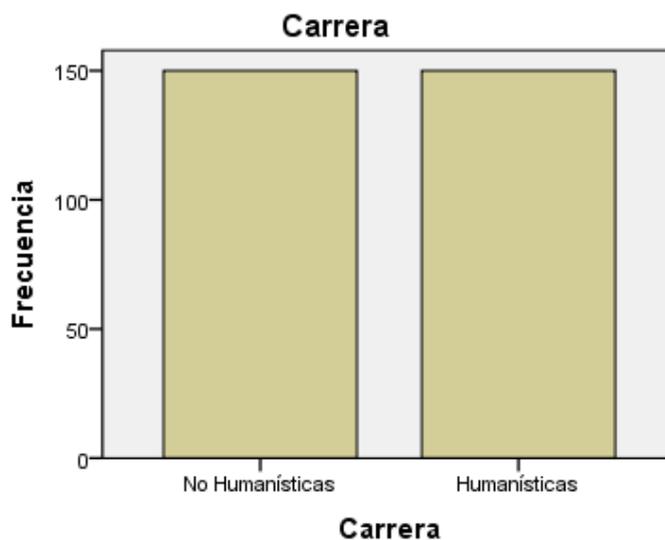


Figura 6. Gráfico de barras para la variable carrera.

En cuanto a la carrera, se distribuyó igualmente las carreras humanísticas y no humanísticas con una frecuencia de 50 en cada una. Simbolizando así un total de 50% en las carreras humanísticas y un 50% en las carreras no humanísticas de la muestra final (Figura 6).

Tabla 7. *Análisis descriptivos de la muestra final.*

	Sexo	Carrera	Empatía Contextual	Empatía Emocional	Empatía Imaginativa	Atribución Causas Internas	Atribución Causas Diversas	Contacto Social	Frecuencia De Contacto	Actitud
N Válidos	300	300	300	300	300	300	300	300	143	300
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	157	0
Media			26,69	13,39	19,08	2,74	5,19	,48	1,24	15,07
Mediana			27,00	13,00	19,00	3,00	6,00	,00	1,00	15,00
Moda			28	14	19	3	6	0	1	16
Desv. típ.			3,631	4,101	2,385	1,758	2,641	,500	,431	3,657
Asimetría			-,250	,259	-,282	,470	-,385	,094	1,200	,691
Curtosis			,328	-,246	,461	,022	-,574	-2,005	-,568	,027
Error típ. de curtosis			,281	,281	,281	,281	,281	,281	,403	,281
Mínimo			13	6	11	0	0	0	1	10
Máximo			36	24	25	8	11	1	2	27
Suma			8006	4017	5723	821	1558	143	178	4520
Percentil 25			24,00	11,00	18,00	2,00	4,00	,00	1,00	12,00
Percentil 50			27,00	13,00	19,00	3,00	6,00	,00	1,00	15,00
Percentil 75			29,00	16,00	21,00	4,00	7,00	1,00	1,00	17,00

En lo que respecta a la empatía contextual, se obtuvo un mínimo de 13 y un máximo de 36, donde el promedio de las puntuaciones estuvo alrededor de 26,69 con una desviación típica de 3,63, con una asimetría baja negativa de -0,250 indicando que la mayoría de las personas tiende a poseer niveles altos de empatía contextual, con una distribución platicúrtica (curtosis =0,328) (Ver Tabla 7 y Figura 7).

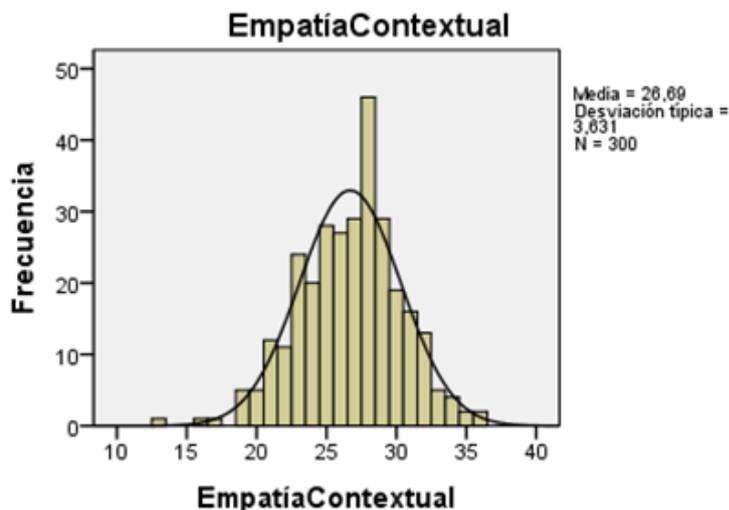


Figura 7. Histograma con curva normal de la variable empatía contextual.

En cuanto a la empatía emocional, se obtuvo un mínimo de 6 y un máximo de 24, donde el promedio de las puntuaciones estuvo alrededor de 13,39 con una desviación típica de 4,10, con una asimetría baja positiva de 0,259, indicando que la mayoría de las personas tiende a poseer niveles bajos de empatía emocional, con una distribución platicúrtica (curtosis = -0,246) (Ver Tabla 7 y Figura 8).

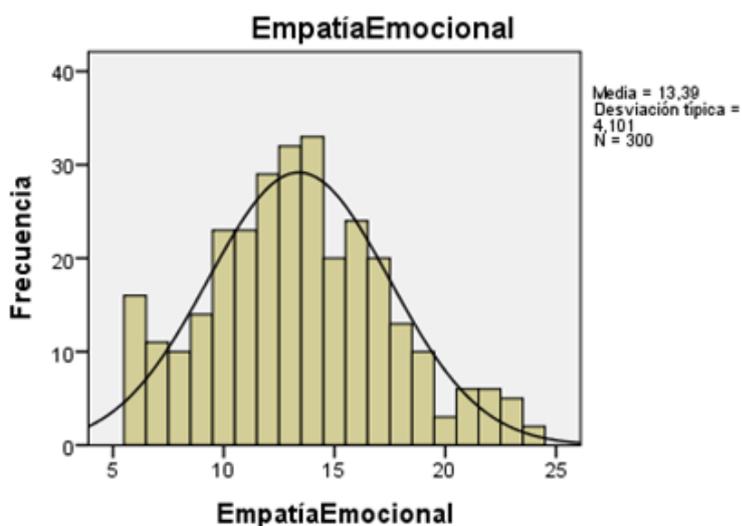


Figura 8. Histograma con curva normal de la variable empatía emocional.

En lo que respecta a empatía imaginativa, se obtuvo un mínimo de 11 y un máximo de 25, donde el promedio de las puntuaciones estuvo alrededor de 19,08 con una desviación típica de 2,38, con una asimetría baja negativa de -0,282, indicando que

la mayoría de las personas tiende a poseer moderados niveles de empatía imaginativa, con una distribución platicúrtica (curtosis =0,461) (Ver Tabla 7 y Figura 9).

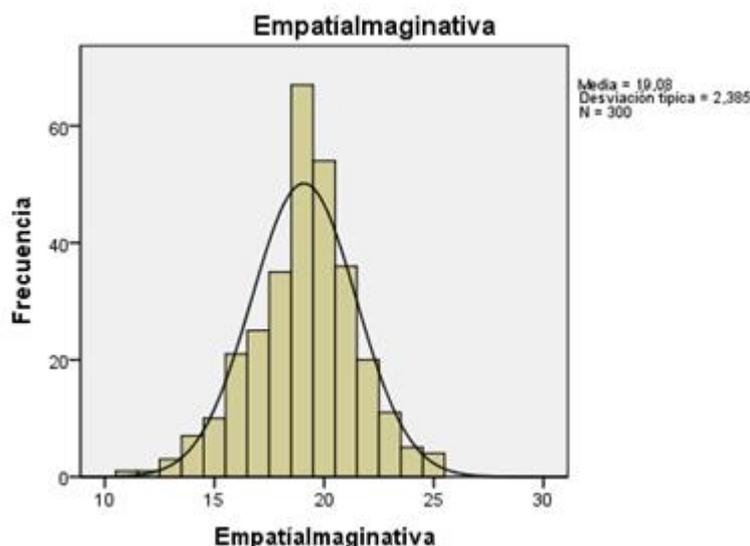


Figura 9. Histograma con curva normal de la variable empatía imaginativa.

En cuanto a atribución a causas internas, se obtuvo un mínimo de 0 y un máximo de 8, donde el promedio de las puntuaciones estuvo alrededor de 2,74 con una desviación típica de 1,75, con una asimetría baja positiva de 0,470, indicando que la mayoría de las personas atribuyen puntajes bajos a causas de índole más personal al sujeto, con una distribución platicúrtica (curtosis =0,022) (Ver Tabla 7 y Figura 10).

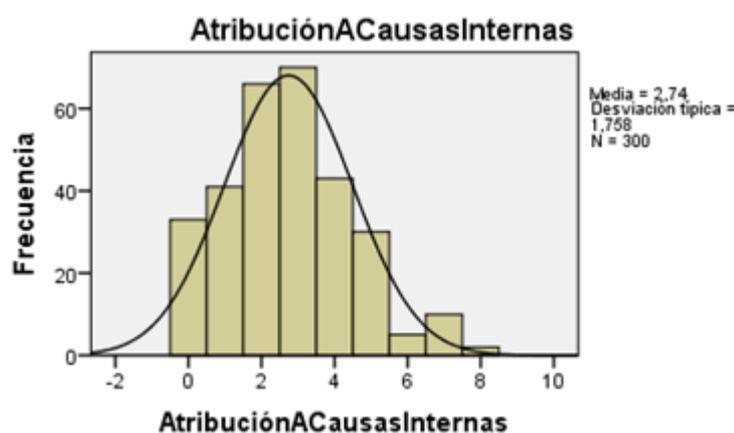


Figura 10. Histograma con curva normal de la variable atribución a causas internas.

En lo que respecta a atribución a causas diversas, se obtuvo un mínimo de 0 y un máximo de 11, donde el promedio de las puntuaciones estuvo alrededor de 5,19 con una

desviación típica de 2,64, con una asimetría baja negativa de -0,385, indicando que la mayoría de las personas atribuyen puntajes más altos a causas que quedan fuera del control del sujeto, con una distribución platicúrtica (curtosis = -0,574) (Ver Tabla 7 y Figura 11).

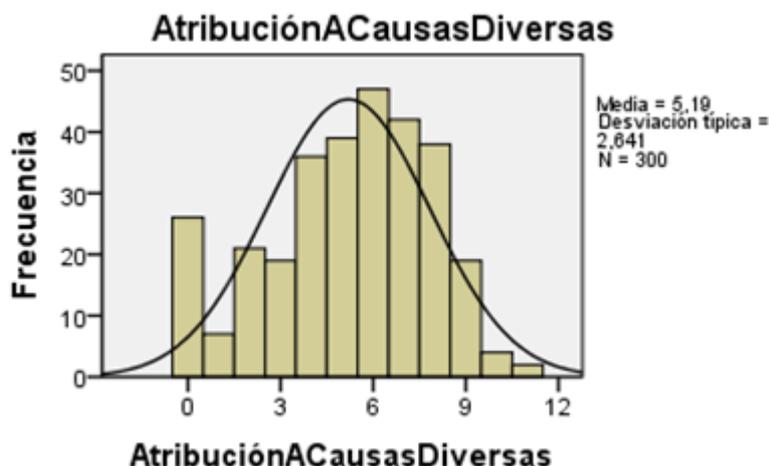


Figura 11. Histograma con curva normal de la variable atribución a causas diversas.

En cuanto a contacto social, se obtuvo un mínimo de 0 y un máximo de 1, donde el promedio de las puntuaciones estuvo alrededor de 0,48 con una desviación típica de 0,50, con una asimetría baja positiva de 0,094, indicando que la mayoría de las personas reportan haber tenido contacto con alguna mujer víctima de violencia de pareja, con una distribución platicúrtica (curtosis = -2,005) (Ver Tabla 7 y Figura 12).

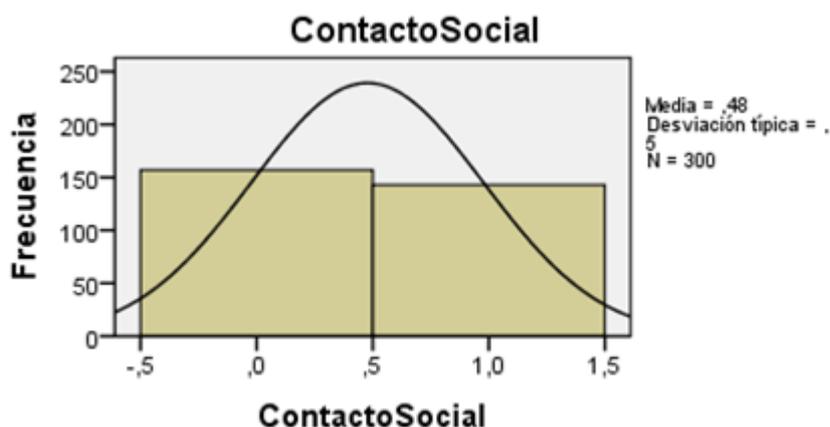


Figura 12. Histograma con curva normal de la variable contacto social

En lo que respecta a frecuencia de contacto, se obtuvo un mínimo de 1 y un máximo de 2, donde el promedio de las puntuaciones estuvo alrededor de 1,24 con una desviación típica de 0,43, con una asimetría alta positiva de 1,200, indicando que la mayoría de las personas reportan haber tenido un contacto esporádico con alguna mujer víctima de violencia de pareja, con una distribución platicúrtica (curtosis = -0,568) (Ver Tabla 7 y Figura 13).

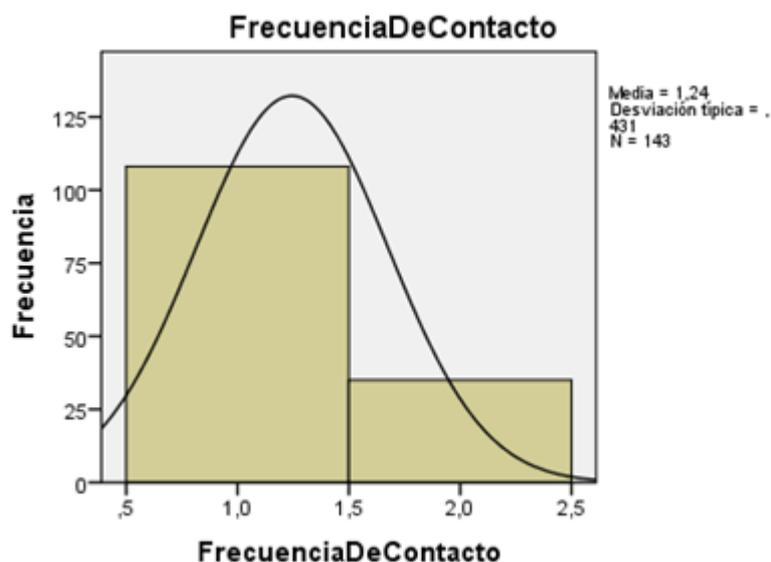


Figura 13. Histograma con curva normal de la variable frecuencia de contacto.

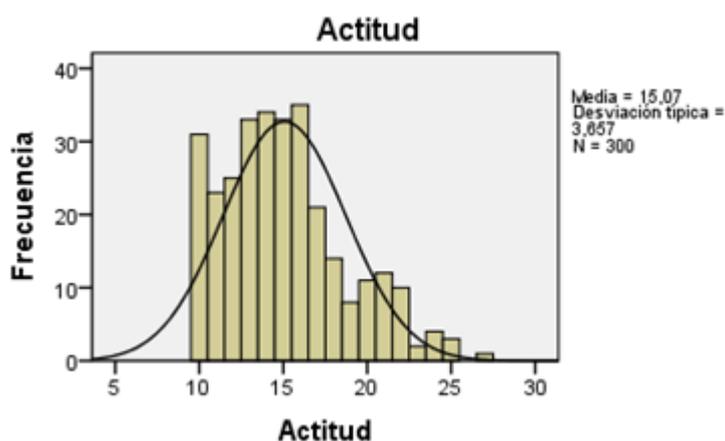


Figura 14. Histograma con curva normal de la variable actitud.

En cuanto a actitud, se obtuvo un mínimo de 10 y un máximo de 27, donde el promedio de las puntuaciones estuvo alrededor de 15,07 con una desviación típica de 3,65, con una asimetría alta positiva de 0,691, indicando que la mayoría de las personas

tiende a poseer actitudes más favorables hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, con una distribución platicúrtica (curtosis =0,027) (Ver Tabla 7 y Figura 14).

Verificación de hipótesis

Antes de llevar a cabo el análisis para la verificación de hipótesis se constataron los supuestos del análisis de regresión, base del análisis de ruta.

Primero, se verificaron los supuestos de los errores para cada variable endógena, obteniéndose que las medias de los residuales es igual a cero, por lo que se distribuyen de forma normal. La prueba de Durbin-Watson mostró que no existen relaciones significativas entre los errores en las variables, ya que los valores de estos coeficientes se encuentran cercanos a dos, entre un rango de 1,846 y 2,044 (Ver Anexo J).

Para la prueba de Levene, todas las hipótesis nulas fueron aceptadas, lo que indica la existencia de igualdad de varianzas (Ver Anexo J). En cuanto a la multicolinealidad, se puede apreciar en la matriz de correlaciones que no existe colinealidad entre las variables predictoras, ya que no se obtuvieron correlaciones superiores a 0,70 en su mayoría (Ver Anexo I). Asimismo, los valores del VIF se encuentran cercanos a 1 y no son superiores a 1,6 (Ver Anexo J).

Por último, en relación a la normalidad de las variables predictoras, se rechazaron las hipótesis nulas en la prueba Kolmogorov-Smirnov, indicando que los datos no se distribuyen normalmente (Ver Anexo J). A pesar de lo mencionado, se considera pertinente la continuación de los análisis estadísticos ya que se cuenta con una muestra lo suficientemente grande ($n=300$), además del cumplimiento de los demás supuestos.

Luego de la evaluación de los supuestos, se llevó a cabo el análisis de regresión pertinente, con el objetivo de verificar las hipótesis planteadas en el diagrama de ruta propuesto, empezando de izquierda a derecha en el modelo. Se tomó como nivel de significancia un alfa $\geq 0,05$. A continuación se presentan los resultados de los mismos.

Con respecto a la variable actitud, se obtuvo una correlación baja ($R=0,34$) con la mejor combinación lineal de las variables predictoras (sexo, carrera, empatía contextual, empatía emocional, empatía imaginativa, contacto social y frecuencia de contacto), se obtuvo un coeficiente de determinación corregido significativo de 0,07, lo

que indica que el 7% de la varianza de actitud es explicada por la combinación lineal de todas las variables predictoras ($F= 2,29$; $p= 0,02$) (Ver Anexo K).

Al revisar los coeficientes Beta, se observó que la variable que explica mejor la varianza de actitud es atribución a causas diversas con una relación baja y positiva (Beta= 0,25; $p=0,02$), seguida por sexo con una relación baja y positiva (Beta= 0,18; $p= 0,05$). Así, los hombres y personas con una mayor atribución de causas diversas tienden a tener actitudes menos favorables hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja (Ver tabla 8).

Tabla 8. *Coefficientes de regresión para la variable actitud.*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	12,295	3,144		3,911	,000	
Sexo	1,274	,645	,181	1,975	,050	1,276
Carrera	-,965	,605	-,142	-1,594	,113	1,203
EmpatíaContextual	,076	,100	,077	,755	,452	1,588
1 EmpatíaEmocional	-,005	,070	-,006	-,067	,947	1,172
EmpatíaImaginativa	-,052	,141	-,034	-,365	,716	1,284
AtribuciónACausasInternas	-,024	,215	-,013	-,113	,910	1,916
AtribuciónACausasDiversas	,323	,144	,253	2,236	,027	1,942
FrecuenciaDeContacto	,280	,649	,035	,431	,667	1,031

En relación a la variable empatía contextual, se obtuvo una correlación baja ($R=0,36$) con la mejor combinación lineal de las variables predictoras (sexo y carrera), se obtuvo un coeficiente de determinación corregido significativo de 0,12, lo que indica que el 12% de la varianza de empatía contextual es explicada por la combinación lineal de todas las variables predictoras ($F= 22,99$; $p= 0,00$) (Ver Anexo K).

Al revisar los coeficientes Beta, se observó que la variable que explica mejor la varianza de empatía contextual es sexo con una relación baja y negativa (Beta= -0,23; $p=0,00$), seguida por carrera con una relación baja y positiva (Beta= 0,21; $p= 0,00$). Así, las mujeres y las carreras humanísticas tienden a tener mayor empatía contextual, es

decir, poseen la capacidad para tomar acción ante una situación luego de percibir pensamientos y sentimientos de la otra persona (Ver tabla 9).

Tabla 9. *Coefficientes de regresión para la variable empatía contextual.*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	26,708	,386		69,124	,000	
1 Sexo	-1,700	,421	-,234	-4,036	,000	1,150
Carrera	1,521	,420	,210	3,624	,000	1,150

En relación a la variable empatía emocional, se obtuvo una correlación baja ($R=0,22$) con la mejor combinación lineal de las variables predictoras (sexo y carrera), se obtuvo un coeficiente de determinación corregido significativo de 0,04, lo que indica que el 4% de la varianza de empatía emocional es explicada por la combinación lineal de dichas variables predictoras ($F= 7,98$; $p= 0,00$) (Ver Anexo K).

Al revisar los coeficientes Beta, se observó que la variable que explica mejor la varianza de empatía emocional es carrera con una relación baja y positiva ($Beta= 0,22$; $p= 0,00$). Así, el estudiar una carrera humanística se asocia con mayores niveles de empatía emocional, es decir, poseen la capacidad de sentir las emociones y/o sentimientos ajenos, así como la habilidad de poder inferir el estado de ánimo de los que lo rodean (Ver tabla 10).

Tabla 10. *Coefficientes de regresión para la variable empatía emocional.*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	12,535	,457		27,439	,000	
1 Sexo	-,107	,498	-,013	-,216	,829	1,150
Carrera	1,808	,496	,221	3,642	,000	1,150

En cuanto a la variable empatía imaginativa, se obtuvo una correlación baja ($R=0,18$) con la mejor combinación lineal de las variables predictoras (sexo y carrera), se obtuvo un coeficiente de determinación corregido significativo de 0,02, lo que indica que el 2% de la varianza de empatía imaginativa es explicada por la combinación lineal de dichas variables predictoras ($F= 5,10$; $p= 0,00$) (Ver Anexo K).

Al revisar los coeficientes Beta, se observó que la variable que explica mejor la varianza de empatía imaginativa es sexo con una relación baja y negativa ($Beta= -0,17$; $p= 0,00$). Así, el ser mujer se asocia con mayores niveles de empatía imaginativa, es decir, poseen la capacidad de imaginarse en la situación de algún personaje ficticio y/o fantasioso (Ver tabla 11).

Tabla 11. *Coefficientes de regresión para la variable empatía imaginativa.*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	19,413	,268		72,387	,000	
1 Sexo	-,833	,292	-,174	-2,849	,005	1,150
Carrera	,094	,291	,020	,321	,748	1,150

En relación a la variable atribución de causas internas, se obtuvo una correlación baja ($R=0,07$) con la combinación lineal de las variables predictoras (sexo y carrera), se obtuvo un coeficiente de determinación corregido de -0,001, de forma no significativa ($F= 0,79$; $p= 0,45$) (Ver Anexo K). Lo que se corrobora en los coeficientes Beta ($Beta$ de sexo= 0,07; $p= 0,21$; $Beta$ de carrera=0,04 ; $p=0,50$), no significativo (Ver tabla 12).

Tabla 12. *Coefficientes de regresión para la variable atribución a causas internas.*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	2,540	,200		12,666	,000	
1 Sexo	,272	,219	,077	1,243	,215	1,150
Carrera	,144	,218	,041	,663	,508	1,150

En cuanto a la variable atribución a causas diversas, se obtuvo una correlación baja ($R=0,14$) con la mejor combinación lineal de las variables predictoras (sexo y carrera), se obtuvo un coeficiente de determinación corregido significativo de 0,01, lo que indica que el 1% de la varianza de atribución a causas diversas es explicada por la combinación lineal de dichas variables predictoras ($F= 3,09$; $p= 0,04$) (Ver Anexo K).

Al revisar los coeficientes Beta, se observó que la variable que explica mejor la varianza de atribución a causas diversas es sexo con una relación baja y positiva ($Beta= 0,14$; $p= 0,02$). Lo que indica que los hombres tienden mayormente a atribuir causas diversas al acto violento, es decir, atribuyen causas que se encuentran fuera del control por parte del sujeto o víctima (Ver tabla 13).

Tabla 13. *Coefficientes de regresión para la variable atribución a causas diversas.*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	4,831	,299		16,167	,000	
1 Sexo	,764	,326	,144	2,344	,020	1,150
Carrera	,022	,325	,004	,066	,947	1,150

En relación al contacto social, se obtuvo una correlación baja ($R=0,18$) con la mejor combinación lineal de las variables predictoras (sexo y carrera), se obtuvo un coeficiente de determinación corregido significativo de 0,02, lo que indica que el 2% de la varianza de contacto social es explicada por la combinación lineal de dichas variables predictoras ($F= 5,30$; $p= 0,00$) (Ver Anexo K).

Al revisar los coeficientes Beta, se observó que la variable que explica mejor la varianza de contacto social es sexo con una relación baja y negativa ($Beta= -0,17$; $p= 0,00$). Así, el ser mujer se asocia con mayores niveles de contacto social con alguna mujer víctima de violencia de pareja (Ver tabla 14).

Tabla 14. *Coefficientes de regresión para la variable contacto social.*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	,546	,056		9,719	,000	
1 Sexo	-,177	,061	-,176	-2,881	,004	1,150
Carrera	,023	,061	,023	,378	,705	1,150

En relación a frecuencia de contacto, se obtuvo una correlación baja ($R=0,02$) con la combinación lineal de las variables predictoras (sexo y carrera), se obtuvo un coeficiente de determinación corregido de $-0,01$, de forma no significativa ($F=0,05$; $p=0,94$) (Ver Anexo K). Lo que se corrobora en los coeficientes Beta (Beta de sexo= $-0,03$; $p=0,74$; Beta de carrera= $-0,01$; $p=0,88$), no significativo (Ver tabla 15).

Tabla 15. *Coefficientes de regresión para la variable frecuencia de contacto.*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	1,261	,070		17,986	,000	
1 Sexo	-,026	,081	-,030	-,326	,745	1,150
Carrera	-,012	,078	-,014	-,150	,881	1,150

Se elaboró el diagrama de ruta resultante a partir de los coeficientes Beta significativos (Ver figura 15).

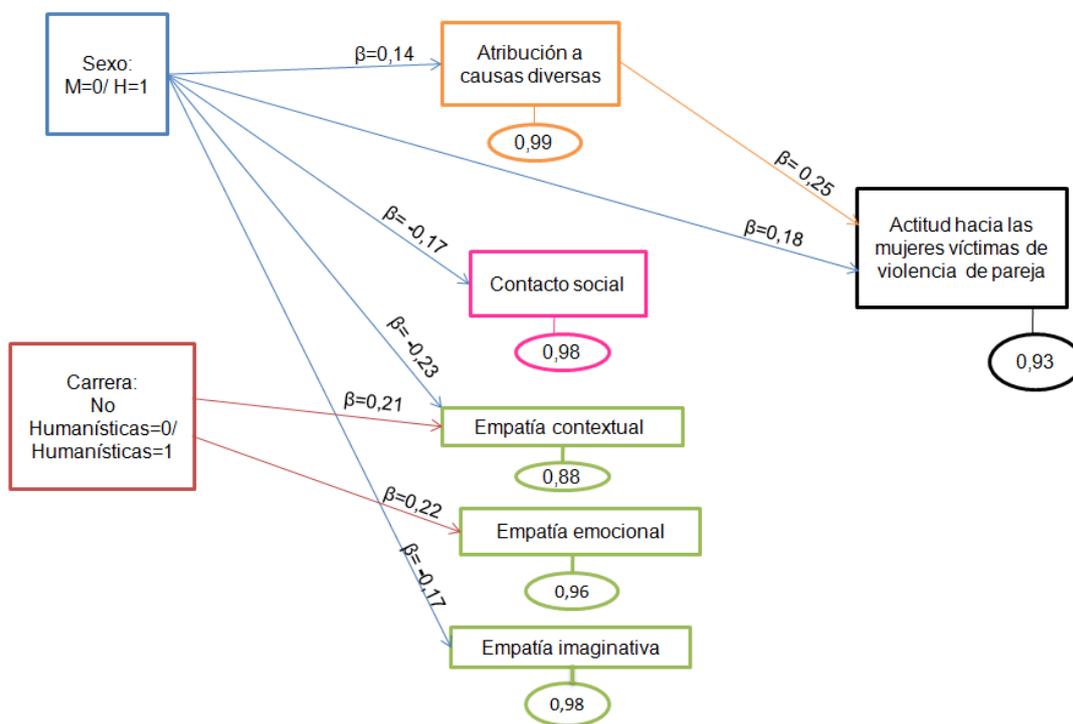


Figura 15. Diagrama de ruta resultante.

En el diagrama de ruta resultante se puede observar que actitud hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja se ve influida directamente por sexo y atribución a causas diversas, y de manera indirecta por sexo a través de atribución a causas diversas. En cuanto a atribución a causas diversas, contacto social y empatía imaginativa se ven influidas directamente por sexo; mientras que empatía emocional se ve influida directamente por carrera. Por su parte empatía contextual se ve influida directamente por sexo y carrera.

DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la influencia que las variables contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera tenían sobre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja en estudiantes universitarios y la relación entre dichas variables. Se utilizó una muestra final de 300 estudiantes de pregrado de la UCAB, pertenecientes a las carreras de Psicología, Comunicación Social, Ingeniería y Administración y Contaduría.

Antes de evaluar las relaciones de influencia encontradas en las variables, se realizó el análisis de los descriptivos para evaluar el comportamiento de las variables estudiadas. En relación a la variable empatía, se encontró que los estudiantes tienden a tener niveles altos de empatía contextual, obteniendo una puntuación media de 26,69 y una asimetría baja y negativa de -0.250. Para empatía emocional, se obtuvo una puntuación media de 13,39 y una asimetría baja y positiva de 0,259, indicando que los estudiantes tienden a poseer niveles bajos de empatía emocional. Por último, para empatía imaginativa se obtuvo una puntuación media de 19,08 y una asimetría baja y negativa -0,282, mostrando que los estudiantes poseen niveles moderados de empatía imaginativa.

En cuanto a la variable atribución causal, se encontró para atribución a causas internas que los estudiantes atribuyen puntajes bajos a causas de índole más personal a las mujeres víctimas de violencia de pareja, obteniendo una puntuación media de 2,74 con una asimetría baja y positiva de 0,470. Por su parte, atribución a causas diversas mostró un puntaje medio de 5,19 y una asimetría baja y negativa de -0,385 indicando así que las personas atribuyen puntajes más altos a causas que quedan fuera del control de las mujeres víctimas de violencia de pareja.

Para la variable contacto social se encontró un puntaje medio de 0,48 con una asimetría baja y positiva de 0,094 indicando que la mayoría de los estudiantes reportan haber tenido contacto con alguna mujer víctima de violencia de pareja, mientras que se obtuvo para frecuencia de contacto una media de 1,24 con una asimetría alta positiva de 1,200, indicando que la mayoría de los estudiantes reportan haber tenido un contacto esporádico con alguna mujer víctima de violencia de pareja.

Por último, en cuanto a la variable actitud, se encontró un puntaje medio de 15,07 con una asimetría alta y positiva de 0,691, indicando que la mayoría de los estudiantes tiende a poseer actitudes más favorables hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja.

Una vez estudiado el comportamiento de las variables, se evaluaron las relaciones de influencia entre las mismas.

En relación a la variable actitud, se obtuvo que los hombres y estudiantes con una mayor atribución a causas diversas tienden a tener actitudes menos favorables hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, como se observa en la relación directa de dichas variables hacia actitud. Asimismo, el ser hombre y además atribuir causas que escapen del control de la mujer víctima de violencia de pareja poseen actitudes menos favorables hacia las mismas, como se observa en la relación indirecta de dichas variables hacia actitud. Estos resultados se encuentran en concordancia con lo planteado por Echeburúa y Fernández-Montalvo (citado en Ferrer-Pérez et al., 2006) quienes afirman que los hombres y personas que culpabilizan con mayor frecuencia a las mujeres víctimas de maltrato, llegan a aceptar la violencia como forma adecuada para solucionar conflictos y minimizan esta clase de violencia como problema y, por último, desculpabilizan con mayor facilidad al maltratador.

Por otra parte, Lingle y Ostom (citado en Morales, Huici, Moya et al., 1999) plantearon que las actitudes se ven influenciadas por el contacto social, es decir, los sujetos por mantener determinado contacto con una persona o grupo, pueden modificar sus percepciones respecto a ellas, tal como lo describen. Lo cual no muestra evidencia en la presente investigación, ya que el contacto social no tiene influencia alguna sobre la actitud hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja.

En cuanto a la atribución a causas internas, se planteó la relación de dicha variable con sexo, carreras humanísticas y actitud hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, donde ser mujer y pertenecer a Psicología o Comunicación Social atribuirían menores causas internas y, por lo tanto, tendrían una actitud más favorable hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja; siguiendo lo propuesto por Herrera y

Expósito (2009) quienes afirman que las mujeres consideran a la víctima menos responsable de la agresión que los hombres. Concluyendo que una posible explicación a este resultado es que las mujeres se perciban a sí mismas en una situación similar y se reconozcan como posibles víctimas potenciales, sin embargo, dichos resultados no se correspondieron con lo planteado teóricamente por los autores. En cuanto a la carrera, existe concordancia en lo planteado por las investigadoras y por Áviles-Martínez (2009) ya que en las personas que presencian el acto sí existe un peso en las asimetrías que se dan entre víctimas y agresores, como la minimización de los hechos, por lo que las carreras humanísticas no manifestaran dicha asimetría, por ende, percibirán a las mujeres víctimas de violencia de pareja más cercanas y con actitudes más favorables.

En cuanto a la atribución a causas externas, se reorganizaron los ítems en la muestra piloto por lo que surgió una nueva dimensión denominada atribución a causas diversas, lo cual no se corresponde con ninguno de los antecedentes teóricos planteados.

En cuanto a la empatía contextual, se encontró que las mujeres y las carreras humanísticas poseen mayor empatía contextual, como se observa en la relación directa de dichas variables hacia empatía contextual. Estos resultados coinciden con lo propuesto por De Jesús et al. (2014) donde la empatía contextual se ve significativamente influenciada de manera baja y negativa por el sexo, lo que significa que las mujeres poseen mayores niveles de empatía contextual, es decir, poseen mayor habilidad de ponerse en el lugar del otro en diferentes situaciones.

En relación a la empatía emocional, se encontró que el estudiar una carrera humanística (Psicología y Comunicación Social) se asocia con mayores niveles de empatía emocional, como se observa en la relación directa de dicha variable hacia empatía emocional. Estos resultados no guardan relación con lo propuesto por De Jesús et al. (2014) donde la empatía emocional se ve significativamente influenciada de manera baja y negativa por el sexo. Lo que indica que las mujeres poseen mayor empatía emocional, a diferencia de los hombres, es decir, poseen mayor habilidad para pensar y sentir como las otras personas.

Se encontró para empatía imaginativa que el ser mujer se asocia con mayores niveles de empatía imaginativa, como se observa en la relación directa de dicha variable

hacia empatía imaginativa. Estos resultados coinciden con lo propuesto por De Jesús et al. (2014) donde la empatía imaginativa se ve significativamente influenciada de manera baja y negativa por el sexo. Lo que indica que las mujeres poseen mayor empatía imaginativa, a diferencia de los hombres, es decir, poseen mayor capacidad de imaginarse en la situación de algún personaje ficticio.

Por último, para la variable contacto social se encontró que el ser mujer se asocia con un mayor nivel de contacto social en relación con las mujeres víctimas de violencia de pareja. Dicho resultado coincide con lo planteado por Campos-Bernal y Vergara-Alfonzo (2002), quienes encontraron que las mujeres tienen un mayor número de contactos positivos y llegan a asignar con menos frecuencia un valor negativo a los mismos, en comparación con los hombres.

Siguiendo lo expuesto anteriormente, se evidenció la correspondencia del basamento teórico con algunas de las relaciones planteadas por las autoras, sin embargo, existieron resultados contradictorios a lo propuesto, pudiendo estar explicado por la complejidad del fenómeno de la violencia ya que es una variable multicausal, por ende, se ve afectada por diversas variables que al no ser controladas pudieron influir en el comportamiento de la muestra seleccionada, por lo que la aproximación debe realizarse desde un enfoque multicausal e incorporar los ámbitos socioeconómicos y los contextos culturales en los que se presenta, considerando la caracterización de las víctimas, los agresores y de las diversas manifestaciones y consecuencias de la violencia, así como la descripción de los diferentes ámbitos en los que se produce y reproduce (Gómez-López, Murad y Calderón, 2013). Asimismo, el período en el que se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos finales, estuvo inmerso en una situación de violencia en general en el país, que pudo incidir de manera directa o indirecta en los resultados, debido a las respuestas otorgadas por los estudiantes.

La presente investigación posee relevancia al buscar relaciones de influencia entre diversas variables sobre la actitud hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja, la cual es una problemática actual de la vida cotidiana y del aspecto social de las personas, generando posibles daños a las mujeres que son víctimas de violencia por parte de su pareja. Al tener algunas causas de la actitud que poseen las personas hacia

estas mujeres se puede generar una explicación de la misma y desarrollar programas que fomenten un mayor conocimiento en torno a la temática, que sean efectivos para dar solución a un problema que puede generar malestar, lo cual expandiría el campo para una comprensión holística del fenómeno que integre en una teoría las diversas variables que influyen en el mismo. Asimismo, el proponer otras problemáticas relacionadas con la temática abordada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La investigación de las variables que afectan la violencia de pareja ha aumentado a lo largo de los años, debido al incremento de mujeres víctimas a causa de maltratos recibidos por sus parejas, por lo que se puede considerar que la violencia contra las mujeres es una de las pandemias a nivel mundial y su erradicación, uno de los más importantes retos de numerosos países y organizaciones internacionales.

Algunas de estas variables forman parte del objeto de estudio de la presente investigación, como son el sexo, la carrera, el contacto social, la atribución causal, la empatía y la actitud. Por lo que el objetivo de las autoras fue determinar la influencia que las variables contacto social, atribución causal, empatía, sexo y carrera tenían sobre las actitudes hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja en estudiantes universitarios y la relación entre dichas variables, en una muestra final de 300 estudiantes de pregrado de la UCAB, pertenecientes a las carreras de Psicología, Comunicación Social, Ingeniería y Administración y Contaduría.

De esta manera, en la presente investigación se evidenció que los estudiantes presentan niveles más favorables de actitud hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja. En relación a atribución causal, los estudiantes tienden a atribuir causas internas en niveles bajos y causas diversas en niveles altos. En cuanto a contacto social, los estudiantes reportan mayores niveles de contacto con mujeres víctimas de violencia de pareja, asimismo, muestran una frecuencia de contacto mayormente esporádica con mujeres víctimas de violencia de pareja. Por su parte, en cuanto a la empatía, los sujetos suelen tener niveles altos de empatía contextual, mientras que se tienen niveles bajos de empatía emocional y niveles moderados de empatía imaginativa.

Concretamente, se encontró que ser hombre y los estudiantes que atribuyan causas diversas presentan actitudes menos favorables hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja. Asimismo, el ser hombre y además atribuir causas diversas se relacionan con actitudes menos favorables hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja. Con respecto a atribución a causas internas, empatía y contacto social no se encontraron relaciones con la variable actitud.

En cuanto a atribución a causas diversas, se encontró que los hombres tienden a atribuir causas que escapan del control de la mujer víctima de violencia de pareja, mucho más que las mujeres. No se encontró relación alguna entre sexo y atribución a causas internas. Por su parte, para la variable contacto social se encontró que el sexo femenino reporta un mayor contacto con mujeres víctimas de violencia de pareja.

Para la variable empatía, los resultados mostraron que las mujeres y las carreras humanísticas poseen mayor empatía contextual, mientras que, únicamente las carreras humanísticas poseen mayor empatía emocional y, únicamente, las mujeres poseen mayor empatía imaginativa.

Puesto que la temática de violencia de pareja avanza rápidamente, estando en constante cambio, es pertinente aumentar la evidencia empírica que permita dar explicación y crear un cuerpo de conocimientos que guíen a futuros estudios en el área. Por lo que se considera que la presente investigación contribuyó al enriquecimiento del marco conceptual en lo que respecta a la Psicología Social en nuestro país.

Con la finalidad de ampliar el alcance del estudio se recomienda para futuras investigaciones que la muestra sea seleccionada a través de un muestreo de tipo probabilístico para no limitar los resultados del estudio a la población estudiada y, por tanto, impedir la generalización de los datos obtenidos.

Se recomienda que en futuros estudios relacionados con el tema se incluya en la muestra la facultad de Derecho y la variable de conocimiento de la ley ya que pudieran estar vinculadas al fenómeno de la violencia, permitiendo enriquecer el estudio en los análisis posteriores.

Evitar la aplicación de los instrumentos en etapas de alto nivel de ocupación académica debido a que esto puede generar cansancio, poca motivación o frustración, influyendo negativamente en los resultados.

Otra variable que pudo influir en los resultados es la deseabilidad social, que debido a esta, las personas respondían las escalas de una manera que los hiciera quedar

bien o hacer lo que se supone que es lo correcto, por lo tanto se recomienda modificar los instrumentos de modo que estén baremadas con escalas de sinceridad.

Se recomienda, la realización de dos estudios; uno conformado directamente por una muestra de mujeres víctimas de violencia de pareja y otro por hombres víctimas de violencia de pareja, donde se tome en consideración variables que se encuentren asociadas al fenómeno estudiado con el fin de observar y comparar el comportamiento de los datos con lo obtenido en la presente investigación al tratarse de una muestra de estudiantes universitarios.

Debido a que la muestra posee, en general, un nivel socioeconómico medio-alto, los resultados pudieron estar sesgados. Por lo cual sería útil realizar la investigación en una muestra que posea diferentes niveles de esta variable.

REFERENCIAS

- Alberdi, I., & Matas, N. (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. *Política y sociedad*, 510-512.
- Almonacid, E., Daroch, C., Mena, P., Palma, C., Razeto, M., & Zamora, E. (1996). Investigación social de la violencia conyugal. *Última década*, (4), 1-17.
- Alonso-Grijalba, E. (2007). *Mujeres víctimas de violencia doméstica con trastorno de estrés postraumático: Validación empírica de un programa de tratamiento* (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España). Recuperada de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t29877.pdf>
- Álvarez-Ramírez, L.Y., Cárdenas-Quintero, A.P., Frías-Aguilar, P. & Villamizar-Méndez, S. (2007). Actitudes hacia la violencia social entre iguales y su relación con variables sociodemográficas en tres grupos de estudiantes de secundaria de la ciudad de Bucaramanga. *Revista Colombiana de Psicología*, 16 (1), 127-137.
- Álvarez, O. & León, M. (2004). Datos difíciles de obtener. *Boletín de Cifras: Violencia contra las mujeres*. Recuperada de <http://cem.ve.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/boletinviolencia.pdf>
- Álvarez, O. & León, M. (2005). *En cifras 2004: Violencia contra las Mujeres*.
- American Psychological Association (2016) divisions: Society for Personality and Social Psychology. Recuperada de <http://www.apa.org/about/division/div8.aspx>
- Andía, G., Graterol, A., Peñaloza, M.A., Pérez, J.M. & Rondón, A. (2015). *Influencia de las variables sexo, carrera, sexismo, atribución causal, familiaridad y*

homofobia sobre la discriminación a homosexuales y relación entre sí de estas variables. Manuscrito no publicado, Escuela de Psicología, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

Angelucci, L. (2009). Investigaciones basadas en el fenómeno de covariación. En G. Peña, Y. Cañoto & Z. Santalla (Eds.), *Una introducción a la psicología* (pp. 511-533). (3ra ed.). Caracas: Publicaciones Universidad Católica Andrés Bello.

Armando-Rey, C., & Anacona, R. (2011). Exposición a violencia entre los padres de adolescentes y adultos jóvenes víctimas de alguna conducta de maltrato en el noviazgo. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 7(2), 253-264.

Arteaga-Olleta, A (2011). *Prevalencia de violencia contra la pareja en pacientes adictos en tratamiento: Diferencias en el perfil de pacientes con y sin conductas violentas* (Trabajo de Grado de Fin de Master). Universidad Pública de Navarra, Navarra, España.

Áviles-Martínez, J.M. (2009). Victimización percibida y Bullying. *Boletín de Psicología*, 33, 7-28.

Azorín, C. (2017). Actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de estudiantes de Murcia. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 45-60.

Baron, R. & Byrne, D. (2005). *Psicología Social*. España, Madrid: Prentice Hall.

Baron, R. & Byrne, D. (2006). *Las actitudes. Psicología Social*. España, Madrid: Prentice Hall

Barra-Almagia, E. (1998). *Psicología Social*. (Tesis Doctoral, Universidad de Concepción, Concepción, Chile). Recuperada de http://www.sibudec.cl/ebook/UDEC_Psicologia_Social.pdf

- Boira, S., Carbajosa, P. & Marcuello Ch. (2013). La violencia en la pareja desde tres perspectivas: Víctimas, agresores y profesionales. *Psychosocial Intervention*, 22(2), 125-133.
- Bringas-Molleda, C., Cortés-Ayala, L., Antuña-Bellerín, M.A., Flores-Galaz, M., López-Cepero, J., & Rodríguez-Díaz, F.J. (2015). Análisis diferencial de la percepción de jóvenes sobre maltrato en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 477-488.
- Bringas-Molleda, C., Estrada-Pineda, C., Suárez-Álvarez, J., Torres, A., Rodríguez-Díaz, F., García-Cueto, E. & Rodríguez-Franco, L. (2017). Actitud sexista y trascendente durante el noviazgo entre universitarios latinoamericanos. *Revista Oficial de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología*, 8(1), 44-55.
- Cáceres, A. & Cáceres, J. (2006). Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 271-284.
- Calvete, E., & Cardeñoso, O. (2001). Creencias, Resolución de Problemas Sociales y Correlatos Psicológicos. *Psicothema*. 13(1), 95-100.
- Campos-Bernal, J. & Vergara-Alfonzo, S. (2002). *Influencia del sexo del perceptor, los roles sexuales, el autoritarismo, la orientación religiosa y el contacto social con un homosexual sobre la actitud hacia la homosexualidad femenina y masculina*. (Tesis de Trabajo de Grado, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela). Recuperada de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAP8298.pdf>
- Cano, M.C. & Contreras, L. (2016). Child-to-parent violence: The role of exposure to violence and its relationship to social-cognitive processing. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8(2), 43- 50.

- Cantera, L.M. & Blanch, J.M (2010). Percepción Social de la Violencia en la Pareja desde los Estereotipos de Género. *Psychosocial Intervention*, 19.
- Carrascosa, L., Cava, M.J. & Buelga, S. (2016). Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas frecuentes y víctimas ocasionales de violencia de pareja. *Terapia Psicológica*, 34(2), 93-102.
- Casique, I. (2011). *Producción de información sobre violencia de pareja. La historia que nos contará la ENDEVE y los capítulos que dejará en suspenso.* Artículo presentado en V Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población, Caracas, Venezuela.
- Centro de Investigación Social, Formación y Estudios de la Mujer. (2010). *Violencia contra las mujeres en Venezuela: Informe alternativo sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.* Caracas, Venezuela.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). Observatorio para la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, Informe Anual 2012. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (1era ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Corsi, J. (2001). *Violencia familiar. Una mira interdisciplinaria sobre un grave problema social.* (1era ed.). Argentina: Paidós.
- Cruz, J. (2004). Notas en torno a las Humanidades y las Ciencias Sociales: Razón y palabra. *Primera revista electrónica en América Latina especializada en comunicaciones*, 38.
- Dallos-Arenales, M.I., Pinzón-Amado, A., Barrera-González, C.A., Mujica-Rojas, J.A., & Meneses-Silva, Y.R. (2008). Impacto de la violencia sexual en la

salud mental de las víctimas de Bucaramanga, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 37(1), 56-65.

Davis, M. H. (1980). A multidimensional approach to individual differences in empathy. *The University of Texas at Austin*, 10, p. 85.

Davis, M. H., Mitchell, K. V., Hall, J. A., Lothert, J., Snapp, T., & Meyer, M. (1999). Empathy, expectations, and situational preferences: Personality influences on the decision to participate in volunteer helping behaviors. *Journal of Personality*, 67(3), 469-503.

De Jesús, V., Gómez, B., Marín, M., Pérez, A., Pirela, A., Romano, C. & Soto, M. (2014). *Relación entre empatía, atribución causal hacia la pobreza, sexo y conducta prosocial en función de la participación o no en cátedras de compromiso social en estudiantes universitarios*. Manuscrito no publicado, Escuela de Psicología, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

Delgado V., A., Ecurra M., L., Atalaya P., M., Pequeña C., J., Cuzcano Z., A., Álvarez F., D. & Rodríguez T., R. (2013). Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana. *Revista IIPSI*, 16(2), 105 -124.

Delgado, S. & Young, C. (2012). Diferencias de actitud ante la homosexualidad entre los estudiantes universitarios de la Ciudad de México. Facultad de Psicología. Universidad Iberoamericana. Recuperada de <http://odiseo.com.mx/articulos/diferencias-actitud-ante-homosexualidad-entre-estudiantes-universitarios-ciudad-mexico>

Delgado-Benavides, J. (2016). Violencia en el Noviazgo: Diferencias de Género. *Informes Psicológicos*, 16(2), 27-36.

- Departamento Nacional de Género. (2002). *Género y Violencia Intrafamiliar*. (1era Ed.). Bolivia.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., & Corral, P. (2009). *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja: instrumentos de evaluación del riesgo y adopción de medidas de protección*. (1era Ed.). Madrid: Disenarte Goaprin.
- Echeburúa, E. & Muñoz, J.M. (2017). Límites entre la violencia psicológica y la relación de pareja meramente disfuncional: implicaciones psicológicas y forenses. *Anales de Psicología*, 33(1), 18-25.
- Eisenberg, N. (2000). Emotion, regulation and moral development. *Annual Review of Psychology*, 51, 665-697.
- Eisenberg, N., Zhou, Q., Spinrad, T. L., Valiente, C., Fabes, R. A., & Liew, J. (2005). Relations Among Positive Parenting, Children's Effortful Control, and Externalizing Problems: A Three-Wave Longitudinal Study. *Child development*, 76(5), 1055-1071. DOI: 10.1111/j.1467-8624.2005.00897.x
- Federación de Psicólogos de Venezuela. (1981). *Código de Ética Profesional del Psicólogo*. Caracas, Venezuela.
- Federal Railroad Administration (2014). *Violence Against Women: An EU-Wide Survey*. Bruselas: Agency for Fundamental Rights.
- Ferrer-Pérez, V.A., Bosch-Fiol, E., Ramis-Palmer, M.C. & Navarro-Guzmán, C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*, 22(2), 251-259.
- Ferrer-Pérez, V.A., Bosch-Fiol, E., Ramis-Palmer, M.C., Torres-Espinosa, G. & Navarro-Guzmán, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja:

creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18(3), 359-366.

Ferrer, V.A., Bosch, E. & Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, 7-31.

Fishbein, M., & Ajzen, I. (1975). *Belief, Attitude, Intention and Behavior: An introduction theory and research*. Reading, MA: Addison-Wesley

Gámez-Murcia, M. (2015). *Creencias irracionales, pensamientos distorsionados y percepción de la violencia de género y de pareja*. (Trabajo Fin de Master, Universidad de Santiago de Compostela, La Coruña, España). Recuperada de https://www.researchgate.net/publication/280010353_CREENCIAS_IRRACIONALES_PENSAMIENTOS_DISTORSIONADOS_Y_PERCEPCION_DE_LA_VIOLENCIA_DE_GENERO_Y_DE_PAREJA

Garaigordobil, M., & Maganto, C. (2011). Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43 (2), 255-266.

García, E. (2013). La violencia de género en Venezuela y sus manifestaciones generales en el área Metropolitana de Caracas. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

García-Cueto, E., Rodríguez-Díaz, F.J., Bringas-Molleda, C., López-Cepero, J., & Paíno-Quesada, S. (2015). Development of the Gender Role Attitudes Scale (GRAS) amongst young Spanish people. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15, 61-68.

Gómez-López, C., Murad, R. & Calderón, M.C. (2013). Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010. *Estudio a profundidad*, 1-96.

- González-Ortega, I., Echeburúa, E. & Corral, E. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 16(2), 207-225.
- Grosman, C.P., Mesterman, S. & Adamo, M.T. (1992). *Violencia en la familia: La relación de pareja* (2da Ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Universidad.
- Guallar, A., Balager, I. & Castillo, I. (1997). *La atribución: Teoría, Investigación y Evaluación*. Valencia: NAUlibres.
- Gurrero-Molina, M. (2015). *Atribución de responsabilidad y pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en condenados por violencia de género*. (Trabajo Fin de Master, Universidad de Extremadura Badajoz, España). Recuperada de http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/3227/TFMUEX_2015_Gurrero_Molina.pdf?sequence=1
- Gutiérrez, M., Escartí, A., & Pascual, C. (2011). Relaciones entre empatía, conducta prosocial, agresividad, autoeficacia y responsabilidad social de los escolares. *Psicothema*, 23(1), 13-19.
- Gracia, E., Herrero, J., Lila, M. & Fuente, A. (2010). Percepciones y Actitudes hacia la Violencia de Pareja contra la Mujer en Inmigrantes Latinoamericanos en España. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 135-144.
- Grillo-Tarife, K. & Martínez-Medina, D. (2013). *Actitudes de estudiantes universitarios hacia las personas con discapacidad en función del contacto social, sexo y carrera*. (Tesis de Trabajo de Grado, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela).
- Heise, L. (1998). Violence against women: an integrated ecological framework. *Violence Against Women*, 4, 262-290.

- Herek, G.M., & Capitano, J.P. (1996). "Some of my best friends" Intergroup contact, concealable stigma, and heterosexuals attitudes toward gay men and lesbians. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 22(4), 412-424.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de Investigación* (4ta ed.). México: McGraw-Hill.
- Herrera, M. C & Expósito, F (2009). Responsabilidad Compartida: Influencia de los Medios de Comunicación en la Atribución de Culpabilidad y Justificación de la Violencia de Género. *Anuario de Psicología Jurídica*, 19, 103-110.
- Hewstone, M. (1992). *La atribución causal, del proceso cognitivo a las creencias colectivas*. (1era ed.). España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Hirigoyen, M. F. (2006). *Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia de la pareja*. (1era ed.). España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Igartua, J. J. (2008). Identificación con los personajes y persuasión incidental a través de la ficción cinematográfica. *Escritos de psicología*, 42-53.
- Iglesias, D. E. & Polanco, V. (2009). *Determinantes de la actitud hacia la discapacidad de personas sin discapacidad en pequeñas empresas*. Tesis de Trabajo de Grado, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela
- Jiménez-García, M., Blanco-Freites, J., Medina-Salas, S., & Gómez-Lozano, R. (2013). *Ruta Crítica de las mujeres afectadas por violencia de pareja en Venezuela*. (1era ed.). Caracas, Venezuela.
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales* (4ta ed.) México: McGraw Hill.

- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A., & Lozano, R. (2002). World report on violence and health. *World Health Organization*, 1-329.
- Lazo, V., Loaiza, G., Montiel, L., Mora, N., Páez, V., Perales, A., Rojas, C. & Rojas, J. (2005). *Influencia de la familiaridad, percepción de peligrosidad, atribución de causas a la esquizofrenia, sexo y carrera sobre la distancia social hacia las personas diagnosticadas con esquizofrenia*. Manuscrito no publicado, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- León, O. & Montero, I. (2003). *Métodos de investigación en psicología y educación*. Madrid: Prentice Hall.
- López-Ángulo, L., & Apolinaire-Pennini, J.J. (2005). Violencia contra la mujer; su dimensión psicológica. *Redalyc*, 3(2), 29-81.
- López, V., Morales, M., & Ayala, A. (2009). Maltrato entre pares: conductas de intimidación y victimización en escolares chilenos. *Revista de Psicología*, 27(2), 243-285.
- LOSDMVLV (2007). Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Caracas: Asamblea Nacional, 2007. Gaceta Oficial N° 38.668 del 23 de abril de 2007.
- LVCMF (1998). Ley de Violencia contra la Mujer y la Familia. Caracas: Asamblea Nacional, del 3 de septiembre de 1998.
- Martínez-Gutiérrez, R. & Rodríguez-Bailón, R. (2009) ¿Es tu culpa o la mía? Relaciones entre atribuciones y discriminación. *Ciencia Cognitiva: Revista Electrónica de Divulgación*, 3(1), 21-23.
- Medina, A. (2002). *Libres de violencia familiar*. (2da Ed.). Texas: Estados Unidos: Editorial Mundo Hispano.

- Mestre-Escrivá, M.V., Samper-García, P., & Frías-Navarro, M.D. (2002). Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: La empatía como factor modulador. *Psicothema*, 14, 227-232.
- Mohamed-Mohand, L. & Herrera-Torres, L. (2014). Bienestar psicológico, autoconcepto y relación de pareja en estudiantes universitarios. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 6(1), 475-484.
- Mora-Pelegrín, M., & Montes-Berges, B. (2009). Aspectos básicos en el estudio de la violencia de género. *Iniciación a la Investigación*, 4, 1-13.
- Moral de la Rubia, J. & López, F. (2012). Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos. *Boletín de Psicología*, 105, 61-74.
- Morales, F. J. Huici, C. Moya, M. Gaviria, E. López, S. M & Nouvillas, E. (1999). *Psicología Social*. Madrid, España: McGraw- Hill.
- Morales. J., Gaviria E., Moya M. & Cuadrado, I. (2007). *Psicología social*. España: McGraw Hill.
- Moreno-Candil, D., Chapa-Romero, A. & Rivas-Zavala, C. (2016). De lo dicotómico a lo relativo. Estudio de las teorías implícitas de la violencia de pareja. *Región y Sociedad* (66), 131-160.
- Moreno-Ruiz, D., Estévez-López, E., Murgui-Pérez, S. & Musitu-Ochoa, G. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica*, 9(1), 123-136.
- Muñoz, J.M. (2013). La evaluación psicológica forense del daño psíquico: propuesta de un protocolo de actuación pericial. *Anuario de Psicología Jurídica*, 23, 61-69.

- Oficina Central de Admisiones y Control de Estudios (2016). *Datos de población universitaria: Periodo académico 2016*. Caracas, Venezuela: UCAB.
- O' Leary, K., Barling, J., Arias, I., Rosenbaum, A., Malone, J., & Tyree, A. (1989). Prevalence and stability of physical aggression between spouses: a longitudinal analysis. *Consult ClinPsychol*, 57(2), 263-268.
- Organización de Naciones Unidas (2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Recuperada de <http://www.ceipaz.org/images/contenido/Estudio%20a%20fondo%20sobre%20todas%20las%20formas%20de%20violencia%20contra%20la%20mujer.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS. Recuperada de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2016). Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer, (239). Washington, DC: OPS. Recuperada de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Padilla, M. & Gómez, J. (2014). Análisis discursivo de la construcción y deconstrucción de la equidad: un estudio de caso para su aplicación en el ámbito de la educación para la igualdad. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 1, 14-28.
- Peña, T. G., & Cañoto, Y. (2009). La Psicología: Noción e historia. En Gustavo Peña et al (Eds.), *Una introducción a la Psicología*. (2da ed.). Caracas, Venezuela: UCAB.
- Pulido, M., & Oropeza-Zambrano, A. (2009). Psicología Social. En Peña, G., Cañoto, Y., Santalla, Z (Eds.), *Una introducción a la psicología* (pp.315-327). Caracas: Publicaciones UCAB.

- Ramírez-Rodríguez, J.C. (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Salud Pública México*, (48), 315-327.
- Ramos-Lira, L., Saljiteral-Méndez, M.T., Romero-Mendoza, M., Caballero-Gutiérrez, M.A., & Martínez-Vélez, N.A. (2001). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de sus usuarios de un centro de salud. *Salud Pública Mexicana*, 43, 182-191.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario Manual de la Lengua Española* (22^o ed.). Madrid, España: Autor.
- Retuerto-Pastor, A. (2004). Diferencias en empatía en función de las variables género y edad. *Apuntes de Psicología*, 22(3), 323-339.
- Reyes-Rodríguez, L. (2007). La teoría de acción razonada: implicaciones para el estudio de las actitudes. *Ined*: Universidad Pedagógica de Durango.
- Rodrigo-López, M. J, Máiquez-Chaves, M. L., Padrón-González, I., & García-Ruiz, M. (2009). ¿Por qué y con qué intención lo hizo? Atribuciones de los padres y adolescentes en los conflictos familiares. *Psicothema*, 21(2), 268-273.
- Ruíz-Pérez, I., Blanco-Prieto, P. & Vives-Cases, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18(5).
- Saeteros, R., Sanabria, G. & Pérez, J. (2014). Imaginario sobre la homosexualidad en estudiantes de politécnicos ecuatorianos. *Revista Cubana de Salud Pública*, 40(4), 299-313.
- Santiago-Bermúdez, M.V. (2011). *Identificar características asociadas al síndrome de Estocolmo en un grupo de mujeres puertorriqueñas víctimas de violencia doméstica*. (Tesis Doctoral, Universidad del Turabo, Turabo, Puerto

Rico). Recuperada de
<http://www.suagm.edu/utdoctoral/pdfs/Disertaciones-2012/Maria-Santiago-Tesis-2012.pdf>

Scherbaum, C.A. (2006). *A basic guide to statistical research and discovery: Planning and selecting statistical analyses*. En *The psychology research handbook*. USA: SAGE Publications.

Sebastián, J., Ortiz, B., Gil, M., Gutiérrez-del Arroyo, M., Hernáiz, A., & Hernández, J. (2010). La violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes. ¿Hacia dónde caminamos? *Clínica Contemporánea*, 1(2), 71-83.

Sidanius J., & Pratto F. (1999). *Social Dominance: An intergroup Theory of Social Hierarchy and Oppression*. New York: Cambridge Univ. Press.

Sierra-Bravo, R. (1995). *Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios*. (10° ed.). Madrid: Paraninfo.

Soto-Quevedo, O. (2014). *Atribución de culpa a mujeres agredidas: La influencia del sexismo ambivalente y de la transgresión de roles de género*. (Tesis para optar el grado de Magister, Universidad de Concepción, Concepción, Chile).

Torres, F. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.

Ubillos, S., Mayordomo, S., & Páez, D. (2005). Actitudes: definición y medición, componentes de la actitud, modelo de acción razonada y acción planificada. En Páez, D. R., et al (Eds.), *Psicología Social, Cultura y Educación*. (pp. 301- 326). Madrid. Pearson Education.

Underwood, C. (2011). *Belief and attitude change in the context of human development*. *Encyclopedia of Life Support Systems*: Estados Unidos

- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2012). *Atlas Mundial para la Igualdad de Género en la Educación*. París: UNESCO. Recuperado de <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/unesco-gender-education-atlas-2012-spa.pdf>
- Universidad Católica Andrés Bello. (2002). *Contribuciones a la deontología de la investigación en psicología*. Caracas, Venezuela: Autor.
- Vía-Orellana, F. (2003). Estilos de dirección y género. Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología. *UCBSP, 1(1)*, 155-171.
- Walker, L.E. (1999). Psychology and domestic violence around the world. *American Psychologist, 54(1)*, 21-29.
- Wallach, H. & Sela, T. (2008). The importance of male batterers' attributions in understanding and preventing domestic violence. *Journal of Family Violence, 23*, 655-660. DOI: 10.1007/s10896-008-9189-0.
- Weymans, V. (2010). *Psychological predictors for prosocial behavior. A large-scale survey in Flanders*. Faculteit economie en Bedrijfskunde. Universiteit Gent.
- Wolfe, D. A., Wekerle, C., & Scott, K. (1997). *Alternatives to Violence: Empowering youth to develop Health relationships*. Thousand Oaks: Sage.
- Yánes, J.M & González, R. (2000). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia intraparental. *Psicothema, 12,(1)*, 41-48.

ANEXO A

Inventario de Pensamientos Distorsionados Sobre la Mujer de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998), versión adaptada a la población venezolana por De Jesús y Graterol (2017)

**INVENTARIO DE PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS SOBRE LA MUJER
(Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1998)**

Señala, por favor, tu grado de acuerdo-desacuerdo con las siguientes frases:

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1. Las mujeres son inferiores a los hombres.				
2. Si el marido es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar supeditada a él.				
3. El marido es el responsable de la familia, por lo que la mujer le debe obedecer.				
4. La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su marido, aunque en ese momento no le apetezca.				
5. Una mujer no debe llevar la contraria a su marido.				
6. Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus maridos es una muestra de su preocupación por ellas.				
7. Cuando un hombre pega a su mujer, ella ya sabrá por qué.				
8. Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia.				
9. Muchas mujeres provocan deliberadamente a sus maridos para que éstos pierdan el control y les golpeen.				
10. Si una mujer tiene dinero, no tiene por qué soportar una relación en la que existe violencia.				

ANEXO B

Escala de Atribución Causal versión modificada de Corrigan (2000)

A continuación aparecen posibles causas de violencia de pareja. Marque con una equis (X) en la casilla según la considere o no causa del acto violento. Tome en cuenta todas las causas.

CAUSAS	SI	NO
1. Voluntad de Dios		
2. Estilo de vida inmoral		
3. Amigos que frecuenta		
4. Conflictos inconscientes		
5. Destino		
6. Problemas hormonales		
7. Mal carácter		
8. Padres autoritarios		
9. Agotamiento físico		
10. Edad		
11. Fanatismo religioso		
12. Sexo (Hombre/Mujer)		
13. Daño cerebral		
14. Padres divorciados		
15. Herencia/genética		
16. Desequilibrio bioquímico		
17. Carencia afectiva		
18. Signo del zodiaco		
19. Problemas de nutrición		
20. Profesión		
21. Apariencia física		

ANEXO C

Escala de Contacto Social de Iglesias y Polanco (2009), versión adaptada por Grillo-Tarife y Martínez-Medina (2013) y modificada en la presente investigación

ESCALA DE CONTACTO SOCIAL

Instrucciones:

A continuación se utiliza el término de mujer víctima de violencia de pareja para referirse de manera general a todas aquellas mujeres que han sido víctimas de algún acto violento por parte de su pareja.

1. No existen respuestas buenas o malas. Cada opción debe indicar su realidad.
2. En caso de duda entre varias opciones, señale aquella que se acerque más a su realidad
3. Conteste con sinceridad. El cuestionario es totalmente confidencial y anónimo.

Marque con una X la opción de su preferencia

Ha tenido contacto con alguna mujer víctima de violencia de pareja: SI__ NO__

- De ser negativo, no responder la siguiente parte de la escala.
- De ser positivo, responder la parte restante de la escala tomando en cuenta sólo una de las opciones con las que ha tenido contacto

Frecuencia del contacto

ESPORÁDICA_____ (Se trata de un contacto ocasional o aislado en el tiempo)

FRECUENTE_____ (Se trata de un contacto que ocurre muchas veces y se repite en intervalos cortos de tiempo)

ANEXO D

Interpersonal Reactivity Index de Davis (1980), versión adaptada a la población venezolana por De Jesús et al. (2014)

Proposiciones	Nunca	Pocas veces	Frecuente	Siempre
1.- Tengo sentimientos de compasión y preocupación hacia gente menos afortunada que yo.				
2.- Encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de los otros.				
3.-Me dan lástima otras personas cuando tienen problemas.				
4.- Realmente me siento como los personajes de una novela.				
5.- En situaciones de emergencia, me siento inseguro e incómodo.				
6.- me identifico con los personajes de una película u obra de teatro.				
7.- En un desacuerdo con otros, trato de ver las cosas desde el punto de vista de los demás antes de tomar una decisión.				
8.- Cuando veo que se aprovechan de alguien, siento necesidad de protegerle.				
9.- Entiendo mejor a mis amigos imaginando cómo ven las cosas desde su perspectiva.				
10.- Me identifico con un buen libro o una película.				
11.- Cuando veo que alguien se hace daño, permanezco tranquilo.				
12.- Las desgracias de otros suelen angustiarme.				
13.- Si estoy seguro/a de que tengo la razón en algo, no pierdo tiempo escuchando los argumentos de otras personas.				
14.- Después de ver una obra de teatro o una película, me siento como si fuese uno de los protagonistas.				
15.- Cuando veo que alguien está siendo tratado injustamente, siento mucha pena por él.				
16.- Me conmueven las cosas que veo que pasan a mi alrededor.				
17.- Creo que todas las cuestiones se pueden ver desde varias perspectivas.				
18.- Soy bastante sensible a los sentimientos de otras personas				
19.- Cuando veo una buena película, puedo ponerme muy fácilmente en el lugar del protagonista.				
20.- Cuando estoy molesto con alguien trato de «ponerme en sus zapatos».				
21.- Cuando estoy leyendo una novela o historia interesante, imagino cómo me sentiría si me estuviera pasando lo que ocurre en la historia.				
22.- Cuando veo a alguien que necesita ayuda, me desespero por ayudarla				
23.- Antes de criticar a alguien, intento imaginar cómo me sentiría yo si estuviera en su lugar.				

ANEXO E

Datos Sociodemográficos

Datos Sociodemográficos

Sexo: F __ M __

Carrera: _____

Año/Semestre: _____

Edad: _____

ANEXO F

Verificación de supuestos de la muestra piloto

Prueba Kaiser-Meyer-Olkin y Prueba de esfericidad de Bartlett para la variable actitud

KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,786
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	810,693
	Gl	78
	Sig.	,000

Prueba Kaiser-Meyer-Olkin y Prueba de esfericidad de Bartlett para la variable atribución

KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,535
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	992,538
	gl	435
	Sig.	,000

ANEXO G

Análisis del Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer

Alpha de Cronbach

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	100	100,0
	Excluidos	0	,0
	Total	100	100,0

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,784	13

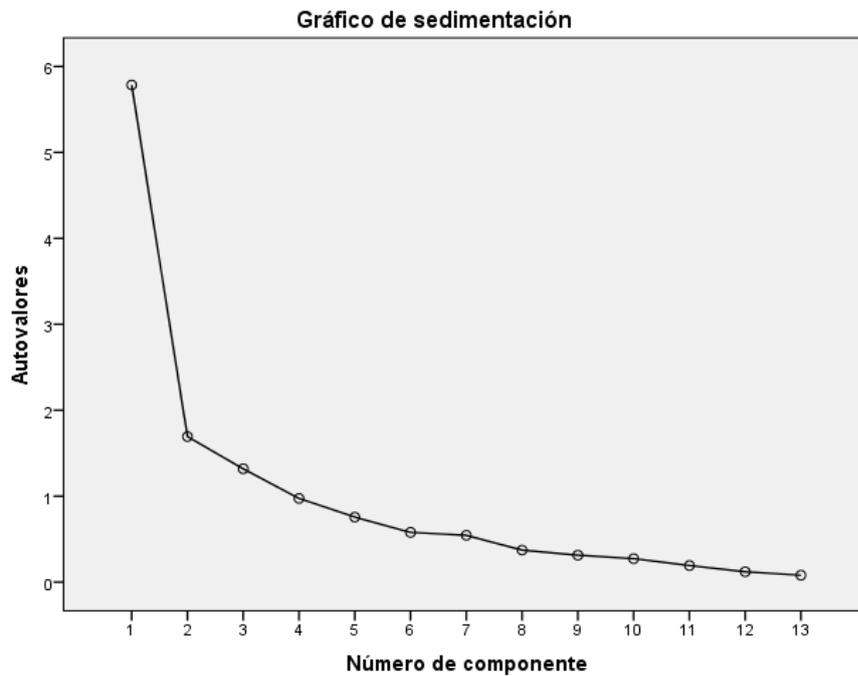
a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Correlación ítem-test

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
ACT1	17,60	21,071	,659	,759
ACT2	17,57	20,753	,700	,755
ACT3	17,60	21,616	,641	,764
ACT4	16,82	20,977	,195	,804
ACT5	17,55	20,856	,620	,758
ACT6	17,57	21,662	,504	,768
ACT7	16,82	20,392	,242	,800
ACT8	17,46	20,089	,589	,755
ACT9	17,51	21,040	,632	,759
ACT10	17,29	19,137	,575	,752
ACT11	17,48	20,192	,686	,750
ACT12	17,22	19,183	,497	,761
ACT13	16,27	22,947	,008	,820

Gráfico de sedimentación



Varianza total explicada

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	5,785	44,497	44,497	5,785	44,497	44,497
2	1,693	13,025	57,521			
3	1,318	10,142	67,663			
4	,973	7,488	75,151			
5	,756	5,814	80,965			
6	,579	4,451	85,416			
7	,545	4,189	89,605			
8	,372	2,862	92,467			
9	,313	2,410	94,877			
10	,273	2,096	96,974			
11	,193	1,485	98,458			
12	,120	,926	99,384			
13	,080	,616	100,000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

ANEXO H
Análisis de la Escala de Atribución Causal

Alpha de Cronbach

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
	Válidos	100	100,0
Casos	Excluidos	0	,0
	Total	100	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

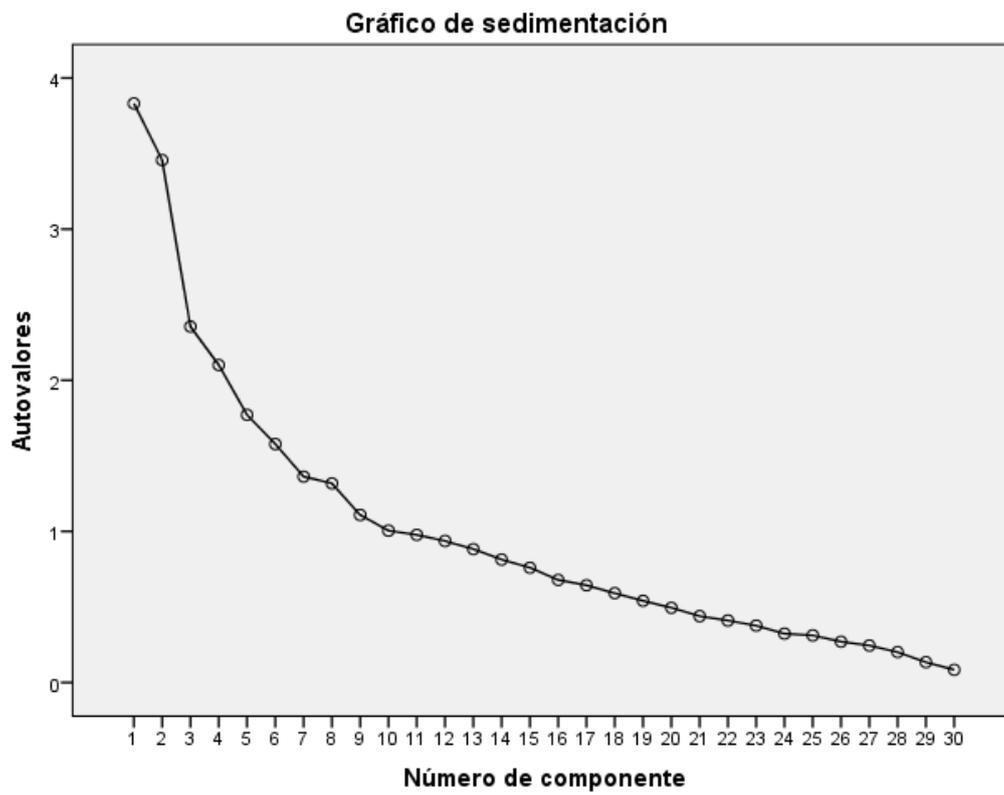
Alfa de Cronbach	N de elementos
,649	30

Correlación ítem-test

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
ATRI1	12,96	10,120	,148	,645
ATRI2	12,02	10,424	-,093	,653
ATRI3	12,32	9,291	,306	,629
ATRI4	12,03	10,474	-,132	,655
ATRI5	12,67	8,910	,435	,613
ATRI6	12,85	9,664	,250	,636
ATRI7	12,98	10,262	,075	,648
ATRI8	12,88	9,824	,206	,640
ATRI9	12,15	9,886	,167	,643
ATRI10	12,32	9,088	,381	,620
ATRI11	12,86	9,617	,282	,633
ATRI12	12,98	10,101	,224	,642
ATRI13	12,92	10,155	,074	,650
ATRI14	12,24	9,800	,149	,646
ATRI15	12,19	9,610	,257	,635
ATRI16	12,30	9,202	,348	,624
ATRI17	12,81	9,368	,343	,626
ATRI18	12,94	10,320	-,007	,654
ATRI19	12,36	8,920	,428	,613
ATRI20	12,62	9,147	,333	,625
ATRI21	12,23	9,876	,110	,651
ATRI22	12,89	9,917	,170	,643
ATRI23	12,09	10,345	-,026	,656
ATRI24	12,39	9,412	,242	,636
ATRI25	12,96	10,443	-,083	,657
ATRI26	12,94	9,996	,192	,642
ATRI27	12,95	9,806	,342	,633
ATRI28	12,90	9,707	,290	,634
ATRI29	12,18	10,088	,059	,653
ATRI30	12,36	10,556	-,132	,679

Gráfico de sedimentación



Varianza total explicada

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,832	12,773	12,773	3,832	12,773	12,773	3,768	12,560	12,560
2	3,457	11,524	24,296	3,457	11,524	24,296	3,521	11,737	24,296
3	2,355	7,851	32,147						
4	2,101	7,003	39,149						
5	1,771	5,904	45,053						
6	1,578	5,260	50,313						
7	1,363	4,542	54,855						
8	1,318	4,392	59,247						
9	1,109	3,696	62,943						
10	1,005	3,350	66,293						
11	,977	3,257	69,550						
12	,936	3,121	72,671						
13	,883	2,943	75,614						
14	,813	2,711	78,325						
15	,760	2,533	80,858						
16	,679	2,262	83,120						
17	,643	2,144	85,264						
18	,591	1,970	87,235						
19	,541	1,802	89,037						
20	,495	1,649	90,686						
21	,439	1,463	92,149						
22	,410	1,368	93,516						
23	,376	1,254	94,771						
24	,323	1,077	95,847						
25	,312	1,038	96,886						
26	,270	,900	97,786						
27	,245	,816	98,602						
28	,201	,671	99,273						
29	,134	,447	99,720						
30	,084	,280	100,000						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

ANEXO I
Matriz de correlaciones

ANEXO J

Verificación de supuestos de la muestra final

Estadístico de Levene

Sexo con actitud

Prueba de homogeneidad de varianzas

Estadístico de Levene	g1	g2	Sig.
21,201	1	298	,000

Carrera con actitud

Prueba de homogeneidad de varianzas

Estadístico de Levene	g1	g2	Sig.
,153	1	298	,696

Empatía contextual con actitud

Prueba de homogeneidad de varianzas

Estadístico de Levene	g1	g2	Sig.
,701	17	279	,801

Empatía emocional con actitud

Prueba de homogeneidad de varianzas

Estadístico de Levene	g1	g2	Sig.
,982	18	281	,480

Empatía imaginativa con actitud

Prueba de homogeneidad de varianzas

Estadístico de Levene	g1	g2	Sig.
1,785	12	285	,050

Atribución a causas internas con actitud

Prueba de homogeneidad de varianzas

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
1,794	8	291	,078

Atribución a causas diversas con actitud

Prueba de homogeneidad de varianzas

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
,962	11	288	,481

Contacto social con actitud

Prueba de homogeneidad de varianzas

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
2,872	1	298	,091

Frecuencia de contacto con actitud

Prueba de homogeneidad de varianzas

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
,030	1	141	,863

Durbin-Watson

Actitud con sexo, carrera, empatía contextual, empatía emocional, empatía imaginativa, atribución a causas internas, atribución a causas diversas, contacto social y frecuencia de contacto

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,347 ^a	,120	,068	3,286	1,881

Empatía contextual con sexo y carrera

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,366 ^a	,134	,128	3,390	1,908

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: EmpatíaContextual

Empatía emocional con sexo y carrera

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,226 ^a	,051	,045	4,009	1,963

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: EmpatíaEmocional

Empatía imaginativa con sexo y carrera

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,182 ^a	,033	,027	2,353	1,857

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: EmpatíaImaginativa

Atribución a causas internas con sexo y carrera

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,073 ^a	,005	-,001	1,759	1,931

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: AtribuciónACausasInternas

Atribución a causas diversas con sexo y carrera

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,143 ^a	,020	,014	2,622	1,846

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: AtribuciónACausasDiversas

Contacto social con sexo y carrera

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,186 ^a	,035	,028	,493	2,001

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: ContactoSocial

Frecuencia de contacto con sexo

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,028 ^a	,001	-,014	,434	2,044

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: FrecuenciaDeContacto

Estadístico de colinealidad VIF

Coefficientes

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	12,295	3,144		3,911	,000	
Sexo	1,274	,645	,181	1,975	,050	1,276
Carrera	-,965	,605	-,142	-1,594	,113	1,203
EmpatíaContextual	,076	,100	,077	,755	,452	1,588
EmpatíaEmocional	-,005	,070	-,006	-,067	,947	1,172
EmpatíaImaginativa	-,052	,141	-,034	-,365	,716	1,284
AtribuciónACausasInternas	-,024	,215	-,013	-,113	,910	1,916
AtribuciónACausasDiversas	,323	,144	,253	2,236	,027	1,942
FrecuenciaDeContacto	,280	,649	,035	,431	,667	1,031

Coefficientes

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	26,708	,386		69,124	,000	
1 Sexo	-1,700	,421	-,234	-4,036	,000	1,150
Carrera	1,521	,420	,210	3,624	,000	1,150

Coefficientes

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	12,535	,457		27,439	,000	
1 Sexo	-,107	,498	-,013	-,216	,829	1,150
Carrera	1,808	,496	,221	3,642	,000	1,150

Coefficientes

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
	B	Error típ.	Beta			VIF
(Constante)	19,413	,268		72,387	,000	
1 Sexo	-,833	,292	-,174	-2,849	,005	1,150
Carrera	,094	,291	,020	,321	,748	1,150

Coefficientes

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad
--------	--------------------------------	--	--------------------------	---	------	------------------------------

	B	Error típ.	Beta			VIF	
1	(Constante)	2,540	,200		12,666	,000	
	Sexo	,272	,219	,077	1,243	,215	1,150
	Carrera	,144	,218	,041	,663	,508	1,150

Coeficientes

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad	
	B	Error típ.	Beta			VIF	
1	(Constante)	4,831	,299		16,167	,000	
	Sexo	,764	,326	,144	2,344	,020	1,150
	Carrera	,022	,325	,004	,066	,947	1,150

Coeficientes

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad	
	B	Error típ.	Beta			VIF	
1	(Constante)	,546	,056		9,719	,000	
	Sexo	-,177	,061	-,176	-2,881	,004	1,150
	Carrera	,023	,061	,023	,378	,705	1,150

Coeficientes

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad	
	B	Error típ.	Beta			VIF	
1	(Constante)	1,261	,070		17,986	,000	
	Sexo	-,026	,081	-,030	-,326	,745	1,150
	Carrera	-,012	,078	-,014	-,150	,881	1,150

Estadísticos sobre los residuos

Estadísticos sobre los residuos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N
Valor pronosticado	12,44	18,09	15,17	1,181	143
Residual	-6,535	9,124	,000	3,192	143
Valor pronosticado tip.	-2,313	2,468	,000	1,000	143
Residuo típ.	-1,989	2,777	,000	,971	143

a. Variable dependiente: Actitud

Estadísticos sobre los residuos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N
Valor pronosticado	25,01	28,23	26,69	1,330	300
Residual	-12,008	9,471	,000	3,379	300
Valor pronosticado tip.	-1,263	1,160	,000	1,000	300
Residuo típ.	-3,542	2,793	,000	,997	300

a. Variable dependiente: EmpatíaContextual

Estadísticos sobre los residuos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N
Valor pronosticado	12,43	14,34	13,39	,926	300
Residual	-8,343	11,465	,000	3,995	300
Valor pronosticado tip.	-1,039	1,029	,000	1,000	300
Residuo típ.	-2,081	2,860	,000	,997	300

a. Variable dependiente: EmpatíaEmocional

Estadísticos sobre los residuos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N
Valor pronosticado	18,58	19,51	19,08	,435	300
Residual	-7,580	6,420	,000	2,345	300
Valor pronosticado tip.	-1,142	,988	,000	1,000	300
Residuo típ.	-3,221	2,728	,000	,997	300

a. Variable dependiente: EmpatíaImaginativa

Estadísticos sobre los residuos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N
--	--------	--------	-------	----------------------	---

Valor pronosticado	2,54	2,96	2,74	,129	300
Residual	-2,956	5,316	,000	1,753	300
Valor pronosticado tip.	-1,533	1,702	,000	1,000	300
Residuo típ.	-1,680	3,022	,000	,997	300

a. Variable dependiente: AtribuciónACausasInternas

Estadísticos sobre los residuos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N
Valor pronosticado	4,83	5,62	5,19	,377	300
Residual	-5,616	6,147	,000	2,613	300
Valor pronosticado tip.	-,959	1,121	,000	1,000	300
Residuo típ.	-2,142	2,344	,000	,997	300

a. Variable dependiente: AtribuciónACausasDiversas

Estadísticos sobre los residuos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N
Valor pronosticado	,37	,57	,48	,093	300
Residual	-,569	,630	,000	,492	300
Valor pronosticado tip.	-1,150	,998	,000	1,000	300
Residuo típ.	-1,154	1,278	,000	,997	300

a. Variable dependiente: ContactoSocial

Estadísticos sobre los residuos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N
Valor pronosticado	1,22	1,26	1,24	,012	143
Residual	-,261	,777	,000	,431	143
Valor pronosticado tip.	-1,853	1,340	,000	1,000	143
Residuo típ.	-,600	1,790	,000	,993	143

a. Variable dependiente: FrecuenciaDeContacto

ANEXO K
Verificación de hipótesis

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,347 ^a	,120	,068	3,286	1,881

ANOVA

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	198,011	8	24,751	2,293	,025 ^b
1 Residual	1446,619	134	10,796		
Total	1644,629	142			

a. Variable dependiente: Actitud

b. Variables predictoras: (Constante), FrecuenciaDeContacto, EmpatíaImaginativa, Carrera, AtribuciónACausasInternas, EmpatíaEmocional, Sexo, EmpatíaContextual, AtribuciónACausasDiversas

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,366 ^a	,134	,128	3,390	1,908

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: EmpatíaContextual

ANOVA

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	528,605	2	264,303	22,993	,000 ^b
1 Residual	3413,941	297	11,495		
Total	3942,547	299			

a. Variable dependiente: EmpatíaContextual

b. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,226 ^a	,051	,045	4,009	1,963

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: EmpatíaEmocional

ANOVA

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	256,511	2	128,255	7,981	,000 ^b
	Residual	4772,859	297	16,070		
	Total	5029,370	299			

a. Variable dependiente: EmpatíaEmocional

b. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,182 ^a	,033	,027	2,353	1,857

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: EmpatíaImaginativa

ANOVA

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	56,537	2	28,268	5,105	,007 ^b
	Residual	1644,700	297	5,538		
	Total	1701,237	299			

a. Variable dependiente: EmpatíaImaginativa

b. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,073 ^a	,005	-,001	1,759	1,931

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: AtribuciónACausasInternas

ANOVA

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	4,944	2	2,472	,799	,451 ^b
	Residual	919,253	297	3,095		
	Total	924,197	299			

a. Variable dependiente: AtribuciónACausasInternas

b. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,143 ^a	,020	,014	2,622	1,846

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: AtribuciónACausasDiversas

ANOVA

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	42,595	2	21,298	3,097	,047 ^b
	Residual	2042,191	297	6,876		
	Total	2084,787	299			

a. Variable dependiente: AtribuciónACausasDiversas

b. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,186 ^a	,035	,028	,493	2,001

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: ContactoSocial

ANOVA

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2,583	2	1,291	5,309	,005 ^b
	Residual	72,254	297	,243		
	Total	74,837	299			

a. Variable dependiente: ContactoSocial

b. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,028 ^a	,001	-,014	,434	2,044

a. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo

b. Variable dependiente: FrecuenciaDeContacto

ANOVA

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	,020	2	,010	,054	,948 ^b
	Residual	26,413	140	,189		
	Total	26,434	142			

a. Variable dependiente: FrecuenciaDeContacto

b. Variables predictoras: (Constante), Carrera, Sexo